

## **Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental**



**ANÁLISIS SITUACIONAL DE SALUD 2019  
HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO**

**HOSPITAL DE REHABILITACIÓN DEL CALLAO**

**Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental**

# **DOCUMENTO TÉCNICO**

## **ANÁLISIS SITUACIONAL DE SALUD 2019**

**Bellavista – Región Callao – Perú, 2022**

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA**

**M.C. JESSICA ORTIZ MEDINA**

## **UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL**

**LIC. RUTH PAOLA RUIZ NARBAJO**

**EQUIPO DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL**

**MG. PAOLA ISABEL CARRASCO ASIN**

**BACH. MARIA BLANCA GARCÍA MORALES DE MALDONADO**

## **OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

**EQUIPO DEL ÁREA DE ESTADÍSTICA**

## **EQUIPO REVISOR**

**MG. PAOLA ISABEL CARRASCO ASIN**



**Agradecimiento especial a:**

Srta. Leonela Katherine López Luyo

## PRESENTACIÓN

El Hospital de Rehabilitación del Callao, tiene como objetivo principal brindar atención de calidad a todos los pacientes con deficiencia o discapacidad que acuden diariamente; buscando así ser un hospital de referencia en rehabilitación tanto a nivel regional como nacional, que contribuya en la reinserción de dichos pacientes en la sociedad.

Debido al incremento de la demanda durante el año 2018, se esperaba contar con una demanda similar o aún mayor durante el año 2019; sin embargo la falta de áreas físicas, mayor presupuesto y falta de personal, fueron algunos de los factores que conllevaron a una brecha mayor en cuanto a consultas brindadas a los pacientes que acudieron al Hospital de Rehabilitación del Callao.

El presente documento, permite contribuir con el tiempo a una mejor toma de decisiones, que contribuya no sólo en la mejora del servicio sanitario que se brinda a los pacientes de la región y a nivel nacional; sino a un mejor sustento ante las autoridades del Ministerio de Salud y del Gobierno Regional del Callao, que permita disminuir las necesidades presentes en el hospital.

## INTRODUCCIÓN

El Análisis de Situación de Salud –ASIS-, es un proceso analítico sintético que permite caracterizar, analizar y explicar el perfil de salud-enfermedad de una población, es decir el estado de salud y sus determinantes sociales en la población de un espacio geográfico definido, con el fin de identificar necesidades y establecer prioridades en salud, proponer las líneas de acción para su atención y control, así como intervenciones y programas apropiados.

El Análisis Situacional de Salud del Hospital de Rehabilitación del Callao 2019 es un documento técnico y a la vez instrumento de gestión hospitalaria que recoge información proveniente de fuentes primarias y secundarias sobre aspectos importantes como las determinantes de la salud; dentro de las cuales se encuentran las características socioeconómicas de la población usuaria, los daños y problemas de salud de los pacientes, las morbilidades prevalentes así como indicadores sanitarios y de gestión.

El documento está conformado por varias secciones, como son: Capítulo I Generalidades, en el cual se describe las características generales de la Región Callao y las estructurales del hospital; en el Capítulo II Análisis de las Determinantes de la Salud, se detalla las características geográficas, demográficas y socioeconómicas del Callao así como los principales determinantes de la salud; en el Capítulo III Características de la Demanda, se describe las principales características (demográficas, socioeconómicas y de salud) de los pacientes del hospital; en el Capítulo IV Análisis de la Consulta Externa, se detallan las estadísticas sobre atendidos y atenciones en la consulta externa y en terapias de rehabilitación entre otras. En el Capítulo V Análisis de la Oferta, se señala la oferta de servicios de salud que se brinda. El Capítulo VI trata sobre los Indicadores de Gestión Hospitalaria de las principales unidades y servicios, entre otros.

Así mismo, el presente documento técnico es un instrumento que busca contribuir y orientar a la gestión en la **toma de decisiones en salud**, en la formulación de políticas y el planeamiento regional en salud, especialmente sobre el aspecto de rehabilitación.

La Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital de Rehabilitación del Callao busca con el presente documento de gestión, mejorar la gestión sanitaria, que contribuirá a lograr condiciones de vida digna para miles de peruanos y chalacos, en especial para los más postergados en el acceso a los servicios de salud, como son los pacientes con discapacidad, permitiendo conocer los problemas de salud de la región, así como sus factores determinantes, buscando mejorar la oferta de servicios para enfrentar estratégicamente los problemas sanitarios y cumplir con nuestra misión institucional que es garantizar la salud de la población especialmente la de los más necesitados.

## AGRADECIMIENTO

Se agradece a las siguientes Unidades, Oficinas, Departamentos y Servicios del Hospital de Rehabilitación del Callao, por su colaboración en la entrega de la información solicitada:

- ❖ Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicios: Farmacia y Trabajo Social)
- ❖ Departamento de Diagnóstico por Imágenes
- ❖ Departamento de Terapias Especializadas en Rehabilitación
- ❖ Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
- ❖ Unidad de Gestión de la Calidad
- ❖ Unidad de Logística
- ❖ Unidad de Recursos Humanos
- ❖ Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento
- ❖ Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones

Así mismo, se agradece de manera especial a los 36 internos de las universidades con las que se tuvo convenio durante el año 2019, quienes apoyaron participando en la aplicación de las encuestas sociodemográficas a los pacientes del Hospital de Rehabilitación del Callao durante el mes de diciembre de 2019.

## ÍNDICE

Presentación

Introducción

Agradecimiento

Índice

### **Capítulo I: Generalidades**

1.1. Generalidades de la Provincia Constitucional del Callao

1.2. Mapa de la Provincia Constitucional del Callao

1.3. Reseña Histórica

1.4. Mejora de la Infraestructura

1.5. Residuos sólidos generados en el hospital

### **Capítulo II: Análisis de los Determinantes de la Salud**

#### **2.1. Características Demográficas del Callao**

2.1.1. Características demográficas

2.1.2. Pirámide Poblacional

2.1.3. Dinámica poblacional

2.1.4. Composición de la población por sexo

2.1.5. Grupos por etapas de vida

2.1.6. Esperanza de Vida

2.1.7. Tasa Bruta de Natalidad

2.1.8. Tasa Global de Fecundidad

2.1.9. Embarazo adolescente

2.1.10. Migración

2.1.11. Discapacidad

#### **2.2. Características Socioeconómicas del Callao**

2.2.1. Nivel Educativo

2.2.2. Características de la Vivienda

2.2.3. Acceso a Servicios

2.2.4. Régimen de Tenencia

2.2.5. Hacinamiento

2.2.6. Combustible más usado

2.2.7. Población en edad de trabajar

2.2.8. Población Económicamente Activa

2.2.9. Nivel de Ingresos

2.2.10. Desempleo

2.2.11. Índice de Desarrollo Humano

2.2.12. Pobreza Monetaria

2.2.13. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

2.2.14. Seguro de Salud

#### **2.3. Características Ambientales del Callao**

2.3.1. Características generales

### **Capítulo III: Características de la Demanda**

3.1. Sexo y Edad

3.2. Procedencia

3.3. Nivel Educativo

3.4. Ocupación

3.5. Situación Laboral

- 3.6. Ingreso Familiar Mensual
- 3.7. Características de las Viviendas y de los Servicios
  - 3.7.1. Tipo de Vivienda
  - 3.7.2. Material de construcción predominante de las paredes de la vivienda
  - 3.7.3. Material predominante de los pisos
  - 3.7.4. Abastecimiento de agua de la vivienda
  - 3.7.5. Servicio Higiénico de la vivienda
  - 3.7.6. Alumbrado eléctrico de la vivienda
  - 3.7.7. Tenencia de la vivienda
  - 3.7.8. Número de habitaciones de la vivienda
  - 3.7.9. Número de habitantes de la vivienda
  - 3.7.10. Energía o combustible más usado para cocinar
- 3.8. Datos de Discapacidad
  - 3.8.1. Tipo de discapacidad
  - 3.8.2. Discapacidad por su carácter
  - 3.8.3. Origen de la Discapacidad
  - 3.8.4. Grado de la Discapacidad
  - 3.8.5. Grado de Dependencia

#### **Capítulo IV: Análisis de la Consulta Externa**

- 4.1. Atendidos en consulta externa
- 4.2. Atenciones en consulta externa
- 4.3. Atendidos en Terapias de Rehabilitación
- 4.4. Atenciones en Terapias de Rehabilitación
- 4.5. Atendidos y Atenciones según tipo de terapias
- 4.6. Atendidos y Atenciones por el Seguro Integral de Salud
- 4.7. Análisis de la Morbilidad
- 4.8. Pacientes con habilidades diferentes
- 4.9. Vigilancia Epidemiológica
- 4.10. Accidentes Laborales

#### **Capítulo V: Análisis de la Oferta**

- 5.1. Recursos Humanos
- 5.2. Oferta de los servicios de salud
- 5.3. Presupuesto y financiamiento

#### **Capítulo VI: Indicadores de Gestión Hospitalaria**

- 6.1. Índice de Concentración
- 6.2. Indicadores de Consulta Externa
  - 6.2.1. Índice de Concentración de Consulta Externa
  - 6.2.2. Productividad Hora Médico
  - 6.2.3. Rendimiento Hora Médico
  - 6.2.4. Utilización de Consultorios Médicos
- 6.3. Indicadores de Terapias Especializadas
- 6.4. Indicadores de Oficinas, Unidades y Departamentos

#### **Capítulo VII: Prioridades del Hospital de Rehabilitación en el 2019**

#### **Capítulo VIII: Conclusiones**

#### **Capítulo IX: Recomendaciones**

Bibliografía

Anexos:



Plano del Hospital de Rehabilitación  
Organigrama  
Ficha de Encuesta Sociodemográfica  
Encuesta SERVQUAL

## **CAPÍTULO I: GENERALIDADES**

### **1.1. Generalidades de la Provincia Constitucional del Callao**

La Provincia Constitucional del Callao es una provincia peruana situada en la Costa central del país, que posee rango de circunscripción regional por mandato constitucional. Limita únicamente con la provincia de Lima por el norte, este y sureste, y colinda por el oeste y el suroeste con el Océano Pacífico. Es una de las provincias más pequeñas del país y a su vez la más densamente poblada del Perú. Su extensión es de 146.98 km<sup>2</sup>, que no incluyen los 18 km<sup>2</sup> correspondientes a las islas San Lorenzo, El Frontón, Cavinzas y las Islas Palomino, todas próximas a su litoral.

En el 2017, tenía una densidad poblacional de 6,815.8 (hab/km<sup>2</sup>), siendo los distritos de La Perla y Carmen de la Legua Reynoso los que presentan mayor densidad poblacional y Ventanilla el de más baja densidad.

Es el primer puerto del país y el más importante, pues arriban buques de todo el mundo. Las principales fuentes de ingresos provienen del terminal marítimo y la pesca, debido a la gran variedad de especies marinas. El terminal pesquero de Ventanilla es muy variado y económico. Después de Lima, el Callao es la ciudad más industrializada del país; una de las industrias de magnitud es la relacionada con su terminal marítimo, administrado por la Empresa Nacional de Puertos, ENAPU. Sus grandes molinos pulverizan aproximadamente el 80% del total del maíz peruano. También posee importantes fábricas de productos de levaduras, alimentos envasados, fideos, bebidas, postres y chocolates, y no menos importantes son sus industrias químicas y las de tejidos.

Por ser una zona desarrollada e industrial, su economía depende de las exportaciones del país y de sus importaciones consolidándose una economía que compite con el departamento de Lima en sus diferentes rubros.<sup>1</sup>

Además en su ámbito se encuentra el aeropuerto internacional "Jorge Chávez", el cual es el principal terminal aéreo y el aeropuerto más importante del Perú, pues concentra la gran mayoría de vuelos internacionales y nacionales del país, sirviendo a más de 22 000 000 de pasajeros por año.<sup>2</sup>

La Provincia Constitucional del Callao tiene la particularidad de no conformar un bloque urbano homogéneo, debido a que los distritos que la conforman presentan características específicas y zonas de mayor o menor homogeneidad relativa. Los distritos que conforman cada uno de los estratos guardan una relación especial, la cual tiene su explicación en la evolución histórica y en el crecimiento del Callao en las últimas décadas, influenciado por la migración del país.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> MINSa, Dirección General de Epidemiología: ASIS Callao 2016.

<sup>2</sup> Web Wikipedia

<sup>3</sup> Análisis de Situación de Salud Región Callao 2018.

## 1.2. Mapa de la Provincia Constitucional del Callao



## 1.3. Reseña Histórica

El Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) se inauguró el 14 de julio de 1962, durante el gobierno del Dr. Manuel Prado Ugarteche. En 1969 es incorporado al gobierno Central con la denominación de "Instituto Nacional de Rehabilitación". En 1971 se trasladó al local ubicado en

el Jirón Andrés Vigil N° 535 Bellavista Callao, antiguo Hospital Naval, el cual fue remodelado por la Asociación Instituto Peruano de Rehabilitación y contaba con un terreno de 9,630 m<sup>2</sup>.

En el 2002, el Instituto Nacional de Rehabilitación es denominado Instituto Especializado de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", en reconocimiento a la fructífera y destacada trayectoria de dicha doctora en el desarrollo de la especialidad de la Medicina Física y Rehabilitación y en los programas de atención a personas con discapacidad durante 25 años; durante el año 2008, el INR atendió a 20,741 pacientes, provenientes del Callao y de todas las regiones del Perú, inclusive del extranjero. El 48.19% provenían de Lima y el 45.89% del Callao.<sup>4</sup>

Durante el 2011, llegó a atender a una población de 21,160 personas (ASIS INR 2011), de la cual el 48.7% provenía de la Región Callao, el 47% provenía de la Región Lima y el 4,3% de la población atendida provenía de otras regiones del país (Junín, Ica, Ancash, etc.). El INR contaba en ese año con 497 trabajadores, de los cuales el 69,8% eran personal asistencial y el 30,1% administrativos.<sup>5</sup>

En el 2012, el INR fue trasladado al distrito de Chorrillos, dejando una gran población sin los servicios especializados de medicina de rehabilitación, lo cual afectó la demanda proveniente de la Región Callao y distritos colindantes, debido a las dificultades económicas, sociales y de transporte (traslado) que ello implicaba para ésta población; dejando una población vulnerable que no podía ejercer su derecho a la atención en salud especializada en rehabilitación.

En febrero del 2014, se instaura el Hospital de Rehabilitación del Callao, mediante Resolución Directoral N° 243-2014-GRC/DIRESA/DG y aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000007 de fecha 14 de Abril del 2014, empezó a funcionar en el local que dejó el INR en Bellavista, alcanzando una cobertura de 19,940 personas en dicho año, de las cuales, el 79% procedían de la Región Callao, el 19% de distritos de Lima Metropolitana (San Martín de Porres, San Miguel, Los Olivos, Lima, La Victoria, etc.) y el 1.5% procedían de otras regiones del país.

Durante el 2015, el Hospital de Rehabilitación del Callao, atendió a un total de 25,173 pacientes, de los cuales el 78% eran procedentes de la Región Callao, el 20% provenían de la Región Lima y el 1,5% de otras regiones (Cajamarca, Ayacucho, Piura, Ica, etc.). En el 2016, el Hospital atendió a un total de 35,048 pacientes, de los cuales el 71,5% eran procedentes de la Región Callao, el 26,2% provenían de la Región Lima y el 2,3% de otras regiones del país (Cajamarca, Ayacucho, Piura, Ica, etc.). Contando en dicho año con un total de 241 trabajadores, entre personal asistencial, personal administrativo y de servicios generales.

El 02 de diciembre del 2016, el Diario Oficial "El Peruano" publica la Ley N° 30518, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, en el cual se autorizaba la creación de Unidades Ejecutoras, mediante la Disposición Complementaria Final Sexagésima", la cual señalaba entre las Unidades Ejecutoras a crear, al Hospital de Rehabilitación del Callao.

Ante la cual, el Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el oficio N° 0027-2017-EF/50.07, emite opinión favorable para la creación de la Unidad Ejecutora 404 "Hospital de Rehabilitación del Callao", exhortando al Gobierno Regional a asumir el compromiso y responsabilidad de dirigir, apoyar y asegurar su adecuada implementación, a fin de dotar de los recursos humanos, materiales y financieros requeridos para su funcionamiento. Así mismo la Dirección Regional de Salud – DIRESA Callao, mediante el Oficio N° 790-2017-GR/DIRESA/DG/OEPE, solicitó que el Gobierno Regional del Callao apruebe la creación de la Unidad Ejecutora Hospital de Rehabilitación del Callao, quien a través del Memorandum N° 886-2017-GRC/GRPPAT,

<sup>4</sup> Análisis Situacional del Instituto Nacional de Rehabilitación 2008, pág. 7 y 14.

<sup>5</sup> Reseña histórica del INR de su Página Web ([www.inr.gob.pe](http://www.inr.gob.pe)). ASIS 2011 del INR.

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, opina favorablemente para la creación de la Unidad Ejecutora Hospital de Rehabilitación del Callao.

Es así como desde el 28 de marzo del 2017, el Gobierno Regional del Callao, a través de la Ordenanza Regional N° 000003, publicada en el Diario Oficial El Peruano, aprueba la creación del Hospital de Rehabilitación del Callao como un hospital de nivel de atención II-E, Unidad Ejecutora, creada con el objetivo de contribuir en la mejora de la calidad del servicio público brindado a la población de la jurisdicción de la Región Callao, en especial a las personas con discapacidad.

En el 2017, el Hospital atendió a un total de 49,382 pacientes, de los cuales el 70% eran procedentes de la Región Callao, el 25,3% provenían de distritos de Lima Metropolitana y de la Región Lima y el 4,7% procedían de otras regiones del país como: La Libertad, Junín, Piura, Ancash, Cajamarca, Ica, San Martín, etc.; resaltando que el Hospital de Rehabilitación del Callao desde que empezó a funcionar en el 2014, viene brindando atenciones de rehabilitación a personas procedentes tanto de la región Callao, como de diversos distritos de Lima Metropolitana, de la Región Lima y de otras regiones del país. Contando en dicho año con un total de 407 trabajadores, siendo el 51.5% personal asistencial y el 48.5% personal administrativo.

En el 2018, el Hospital de Rehabilitación del Callao, atendió a un total de 65,929 pacientes, de los cuales el 70.7% proceden de la Región Callao, el 23.4% provienen de la Región Lima y el 5,8% proceden de otras regiones del país como: La Libertad, Cajamarca, Ancash, Junín, Piura, etc. Además el Hospital de Rehabilitación ha atendido a pacientes procedentes de diversos distritos de Lima, entre ellos: San Martín de Porres, San Miguel, Lima Cercado, Los Olivos, Comas, Pueblo Libre y otros.

Durante el año 2019, el hospital contó con un total de 481 trabajadores, siendo el 51.1% personal asistencial y el 48.9% personal administrativo para atender a dicha demanda; ampliándose la infraestructura del hospital, realizando la apertura de consultorios externos como Traumatología, Reumatología y Odontología.<sup>6</sup>

Así mismo, durante el 2019, el hospital atendió un total de 55,336 pacientes, de los cuales el 75% proceden de la Región Callao, el 22% provienen de la Región Lima y el 2.86% proceden de otras regiones del país como: Cajamarca, La Libertad, Junín, Ancash, Piura entre otras; brindando atención también a pacientes procedentes de diversos distritos de Lima, como: San Miguel, San Martín de Porres, Lima Cercado, Los Olivos, Pueblo Libre, Comas y otros.

En este año, el hospital contó con un total de 286 trabajadores, siendo el 63.6% personal asistencial y el 36.3% personal administrativo para atender a dicha demanda.

Durante el 2019, también se ha ampliado la infraestructura y se han aperturado otros servicios como Urgencias, Laboratorio y Biomecánica; y están por inaugurarse los servicios de Hospitalización.

#### **1.4. Mejora de la infraestructura**

Durante el 2019 se ha continuado mejorando y ampliando la infraestructura hospitalaria, el laboratorio del hospital viene funcionando desde el mes de agosto. Se han realizado mejoras de la infraestructura consistentes en remodelaciones de ambientes, instalaciones eléctricas, enchapados de pisos, pintados de ambientes, entre otros en las siguientes áreas: Urgencias, Hidroterapia, Laboratorio, Hospitalización, Biomecánica y Nutrición. También se han realizado

---

<sup>6</sup> Análisis Situacional de Salud 2018 del Hospital de Rehabilitación del Callao.

otras remodelaciones menores en: Farmacia, Gimnasio de Niños, Oficina de SIS, Terapia Física y Archivo.

El total de áreas habilitadas en el hospital suman 1,501.76 m<sup>2</sup>, que han requerido un total de 2,768 horas/hombre.

Desde agosto de este año, el hospital cuenta con los servicios de Urgencias, Laboratorio, Biomecánica y Comedor para el público en general.

Por otra parte se debe señalar que de las tres instituciones que ocupaban algunas áreas del hospital, sólo el Instituto Nacional de Rehabilitación ha cumplido con retirar sus archivos y enseres, quedando pendiente la desocupación por parte del Hospital Daniel Alcides Carrión y de la DIRESA Callao.

### **1.5. Residuos sólidos generados en el hospital**

El Hospital de Rehabilitación del Callao, por diversos motivos no contó con una Empresa Operadora de Residuos Sólidos desde el inicio de sus actividades, durante el año 2017, así mismo durante el año 2018, se procedió a realizar el contrato de la EO-RS casi a finales de éste; motivo por el cual el residuo sólido producido durante el año 2019 no tuvo un año con el cual ser comparado.

Sin embargo, en cumplimiento de la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación", cabe señalar que el Hospital de Rehabilitación del Callao ha venido produciendo residuos Biocontaminados Tipo A2 un promedio de 14 kg diario, y producía Tipo A5 un promedio de 0.22 kg diario, sin embargo si sumamos lo que se produciría con laboratorio, el servicio de urgencias y emergencias y hospitalización, se tendría un promedio de 3.5 kg diario sumado a lo antes mencionado.

## CAPÍTULO II: ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD

### 2.1. Características Demográficas del Callao

#### 2.1.1. Características Demográficas

La evolución de la población se refleja en la forma de una pirámide poblacional. En el Censo 2017, la pirámide de la Provincia Constitucional del Callao presenta una base más reducida y un ensanchamiento progresivo hacia el vértice, que da cuenta de un menor número de nacimientos y una mayor población adulta y adulta mayor.<sup>7</sup>

Para el año 2018, la pirámide poblacional de la Región Callao mantiene una forma tipo pirámide estacionaria, característica de países en vía de desarrollo, con una leve tendencia a evolucionar a una pirámide tipo regresiva, con una relación hombre-mujer similar. La pirámide poblacional muestra tres comportamientos, primero una base algo ancha con discreto incremento de la población quinquenal hasta el grupo etario de 20 a 24 años; luego se mantiene estacionaria la proporción de la población quinquenal hasta los 30 a 35 años, evidenciando a continuación un estrechamiento progresivo de la pirámide a partir del grupo etario de 40 años hasta los 75 años.

Esta distribución es característica de la llamada transición demográfica, debido a que las tasas de natalidad y mortalidad están descendiendo, al mejorar el nivel de vida por el desarrollo tecnológico, el acceso a la contracepción, la educación y junto con otros cambios sociales.

La región Callao se encuentra experimentando el fenómeno llamado "bono demográfico" donde la mayor cantidad de población pertenece a la población económicamente activa (PEA) en contraste con la población denominada dependiente (niños y adultos mayores), factor importante que puede contribuir a alcanzar el éxito del desarrollo económico y social.<sup>8</sup>

#### 2.1.2. Pirámide Poblacional

Es una clase especial de gráfico de barras o histograma que presenta la distribución de una población por edad y por sexo. Hay tres categorías generales de pirámides: 1) Expansiva: con una base amplia, lo cual indica una proporción elevada de niños y una rápida tasa de crecimiento de la población; 2) Constrictiva: con una base más estrecha que el centro de la pirámide, lo que generalmente ilustra un rápido descenso en la fecundidad); 3) Estacionaria: con una base estrecha y un número de personas aproximadamente igual en cada grupo de edades, que se estrecha con los grupos de más edad, lo que indica una proporción moderada de niños y una tasa de crecimiento lenta o nula.

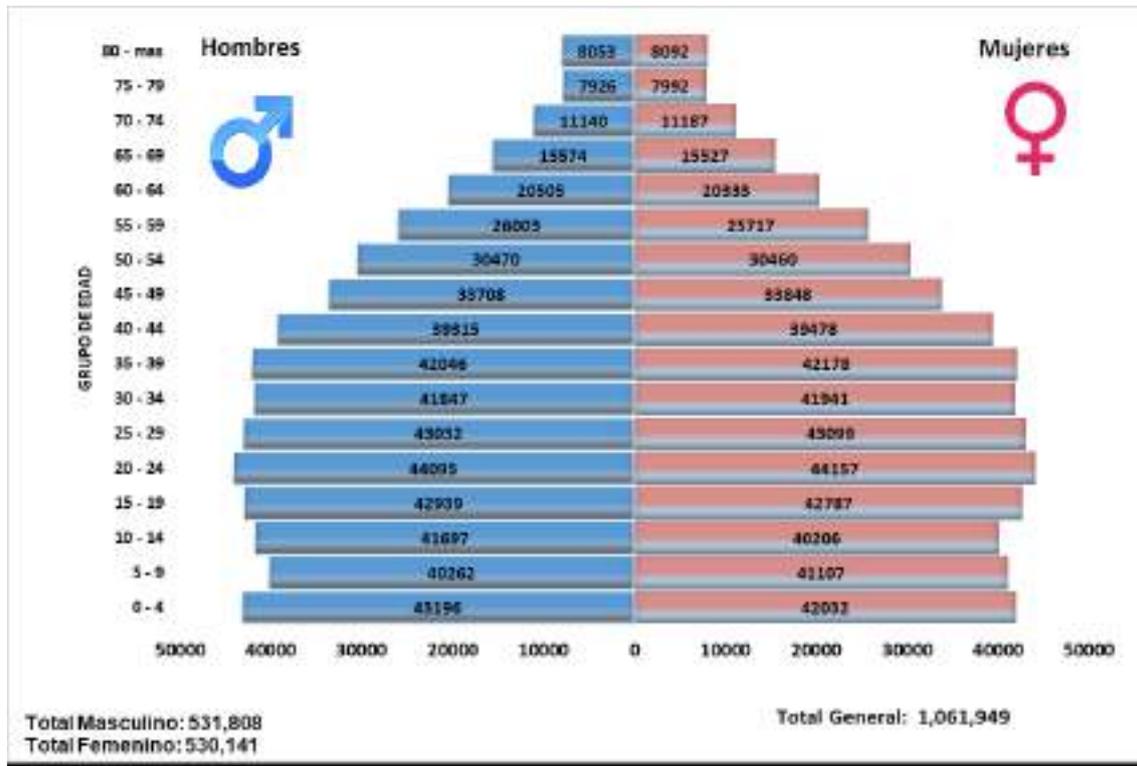
La pirámide poblacional de la región Callao se encuentra en proceso de constituirse en una de categoría "constrictiva".

---

<sup>7</sup> INEI: Provincia Constitucional del Callao. Resultados Definitivos. Tomo I, Censo de Población 2017.

<sup>8</sup> Análisis de Situación de Salud Región Callao 2018.

GRÁFICO Nº 1: PIRÁMIDE POBLACIONAL REGIÓN CALLAO 2018



Fuente: Elaborado por la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao

### 2.1.3. Dinámica poblacional

La población de la Región Callao (según estimaciones) presenta un crecimiento poblacional anual del 1,2%. El distrito que concentra el mayor número de habitantes es Callao, con 442,889 habitantes, que agrupa un poco más del 40% de toda la población de la Provincia Constitucional del Callao. Le sigue el distrito de Ventanilla con 379,207 habitantes (35.7%); mientras que el distrito menos poblado es La Punta con 3,624 habitantes (0.34%).

En el 2017, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población del Callao fue 994,494 habitantes.<sup>9</sup> Y teniendo en cuenta una tasa de crecimiento anual de 1,2%, la proyección de la población de la Provincia Constitucional del Callao para el año 2018 es 1061,949 habitantes.

TABLA Nº 1: POBLACIÓN REGIÓN CALLAO POR DISTRITOS, AÑOS 2017 Y 2018

DISTRITO	POBLACION 2017		POBLACIÓN 2018*	
	N° Hab.	%	N° Hab.	%
<b>TOTAL</b>	<b>994,494</b>	<b>100</b>	<b>1061,949</b>	<b>100</b>
Bellavista	74851	7,5	74,750	7
Callao	451 260	45,4	442,889	41.7

<sup>9</sup> INEI: Resultados Definitivos Provincia Constitucional del Callao Tomo I, Censo Nacional 2017.

Carmen de la Legua Reynoso	42,240	4,2	42,398	4
La Perla	61,427	6,2	61,031	5.7
La Punta	3,829	0,4	3,624	0.34
Ventanilla	315,600	31,7	379,207	35.7
Mi Perú	45,297	4,6	58,040	5.4

(\*) Elaborado por la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao

Según las estimaciones de CPI<sup>10</sup>, en el 2019, la población de la Provincia Constitucional del Callao alcanzó el 1,100,400 habitantes, que representa el 3.38% de la población del Perú. Siendo el distrito más poblado Callao con 498,900 habitantes y el distrito menos poblado La Punta con 4,100 habitantes.

**TABLA N° 2: POBLACIÓN REGIÓN CALLAO 2019 SEGÚN DISTRITOS**

DISTRITO	Nº Habitantes (en miles de pers.)	%
<b>TOTAL</b>	<b>1100.4</b>	<b>100</b>
Callao	498.9	45.3
Ventanilla	351.7	31.9
Bellavista	81.7	7.4
La Perla	67.0	6
Mi Perú	50.5	4.5
Carmen de la Legua Reynoso	46.5	4.2
La Punta	4.1	0.37

(\*) Elaborado por la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao

#### 2.1.4. Composición de la población por sexo

Según las estimaciones del INEI, en el 2018 la población de la Provincia Constitucional del Callao alcanzó un total de 1,053,029 de habitantes, cuya composición por sexo señala que el 49.65% son hombres, mientras que las mujeres alcanzan el 50.34%.

Para el 2019, la población total estimada es 1,067,320 habitantes, siendo el 50.38% mujeres y el 49.61% hombres, es decir se mantendría la tendencia de una ligera superioridad numérica de las mujeres sobre los varones en relación al año anterior.

#### 2.1.5. Grupos por etapas de vida

**TABLA N° 3: REGIÓN CALLAO POBLACIÓN POR DISTRITO Y POR ETAPAS DE VIDA**

DISTRITO	TOTAL	NIÑOS	ADOLESCENTES	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
		0 - 11	12 - 17	18 - 29	30 - 59	60 a +
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>1061,949</b>	<b>198,999</b>	<b>100,489</b>	<b>209,121</b>	<b>427,011</b>	<b>126,329</b>
BELLAVISTA	74,750	9,984	5,680	11,763	31,627	15,796
CALLAO	442,899	85,797	37,123	85,666	176,250	58,063

<sup>10</sup> Compañía Peruana de Estudios de Mercados y opinión pública (CPI). Market report N° 04 Perú: Población 2019. Abril 2019.

CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	42,398	6,486	3,560	8,210	17,645	6,497
LA PERLA	61,031	7,471	4,333	10,048	26,215	12,964
LA PUNTA	3,624	407	211	483	1,444	1,079
MI PERU	58,040	10,226	6,806	12,760	23,864	4,384
VENTANILLA	379,207	78,728	42,776	80,191	149,966	27,546

Elaborado por la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao

“La distribución de la población en grupos por etapas de vida, muestra que el 40,2% de la población se concentra en la etapa adulto (30 a 59 años), seguido de la etapa joven (18 a 29 años) con el 19,7%; estos dos grupos acumulan casi el 60% del total de la población total de la Región Callao”. Encontrándose la mayor concentración de ambos grupos en el distrito del Callao, en la etapa adulto con 176, 250 y en la etapa joven con 85,666 pobladores.

### 2.1.6. Esperanza de Vida

La esperanza de vida al nacer, indicador que refleja el estado de salud de la población, muestra aumentos importantes en los años de vida de las personas; lo cual podría tener importantes impactos, particularmente en la proporción de la población adulta mayor.

Si bien durante el 2017, la esperanza de vida en el Perú subió hasta los 75,2 años. La esperanza de vida de las mujeres fue de 77,8 años, mayor que la de los hombres que fue de 72,6 años.<sup>11</sup> La población peruana del quinquenio 2015-2020 vivirá en promedio 76,5 años de vida. Esta expectativa de vida es mayor en 5,5 años en las mujeres (79,2 años) frente a sus pares hombres (73,7 años).<sup>12</sup> Según las proyecciones del INEI, entre los años 2015-2020, la esperanza de vida en la Provincia Constitucional del Callao para el total de la población es 78 años y según sexo, la expectativa de vida de los hombres es 75, cinco años menos que la de las mujeres que es de 80 años.<sup>13</sup>

### 2.1.7. Tasa Bruta de Natalidad

La Tasa Bruta de Natalidad (TBN) indica el número con que ocurren los nacimientos en una población y se estima dividiendo el número total de nacimientos vivos ocurridos en un área durante un período determinado (un año), entre la población total estimada a mitad de año de la misma área. El resultado se expresa por mil habitantes.<sup>14</sup>

En el 2017, la TBN en el Perú fue de 18,94%, es decir, hubo 18 nacimientos por cada mil habitantes en un año.<sup>15</sup>

Para el quinquenio 2015-2020 se estima una TBN de 14,9 para la Provincia Constitucional del Callao.<sup>16</sup>

### 2.1.8. Tasa Global de Fecundidad

Se define como el número de hijos que en promedio tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo a las Tasas de Fecundidad por edad y no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad a lo largo de todo su periodo reproductivo (15 a 49 años de edad).<sup>17</sup>

<sup>11</sup> Expansión/Datosmacro.com

<sup>12</sup> INEI. Boletín 11 de julio Día Mundial de la Población. 2019.

<sup>13</sup> Idem

<sup>14</sup> INEI. Estimación y Análisis de la Fecundidad. Según diversas fuentes. Abril 2017.

<sup>15</sup> Expansión/Datosmacro.com

<sup>16</sup> Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2017 pág. 42.

<sup>17</sup> INEI. Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional. Censos Nacionales 2017 pág. 69.

Según el Censo 2017 esta Tasa ha descendido a 2,46 hijos por mujer, lo que muestra que, en el país, el nivel de fecundidad está disminuyendo.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en el Callao, la TGF fue de 2,2, hijos por mujer para el período 2017-2018.

### **2.1.9. Embarazo adolescente**

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) de 2018, el embarazo adolescente en el Perú alcanza al 12.6% de mujeres entre 15 y 19 años. En 2017 la cifra fue de 13.4%.

Según el INEI, 7'957,501 mujeres en Perú de 12 a más años de edad son madres, una cifra que abarca el 66.9% de mujeres de este mismo grupo de edad en el país. Pero un número que suscita interés es sin duda que el 10.1% de madres en el Perú se encuentran entre los 15 y 19 años de edad. Este porcentaje significativo abarca a un total de 122,144 de mujeres.<sup>18</sup>

Según la ENDES, el 13,4% de adolescentes de 15 a 19 años fueron madres o quedaron embarazadas por primera vez, en la Provincia Constitucional del Callao. Las gestantes adolescentes están en el rango desde los 10 hasta los 18 años. Existe mayor presencia de madres adolescentes en el distrito de Ventanilla, seguido de Callao, Bellavista y el resto de distritos chalacos, caso contrario ocurre en La Punta.

### **2.1.10. Migración**

La migración se define como el desplazamiento de la población de una región a otra o de un país a otro, con el consiguiente cambio permanente del lugar de residencia. Según el lugar de destino, la migración puede ser interna, cuando se produce dentro de un mismo país (migración del campo a la ciudad) y, externa cuando el traslado es de un país a otro. La migración afecta la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población, tanto en los lugares de origen como de destino.

Según los resultados de los Censos Nacionales 2017, el 79,1% (23 millones 221 mil 760) de la población del país reside en el lugar donde nació. Asimismo, un 20,3% (5 millones 961 mil 295 personas) declararon haber nacido en un departamento diferente al de su residencia actual y 0,6% (178 mil 881 personas) mencionó que nació en otro país.<sup>19</sup>

En Perú viven, según publica la ONU, 782,169 de inmigrantes, lo que supone un 2,45% de la población de Perú. La inmigración masculina es superior a la femenina, con 424.317 hombres, lo que supone el 54.24% del total, frente a los 357.852 de inmigrantes mujeres, que son el 45.75%.

Los inmigrantes en Perú proceden principalmente de Venezuela, el 77,34%, Estados Unidos, el 3,38% y China, el 2,62%.; cabe señalar que durante los últimos años, el número de inmigrantes que viven en Perú, ha aumentado en 688.389 personas, un 734%.<sup>20</sup> Según el censo 2017, el 56,7% de la población reside en el lugar donde nació, es decir, en la Provincia Constitucional del Callao, que representa 558 mil 398 personas; mientras que el 42,5% nació en un departamento diferente al de su residencia actual (418 mil 938 personas) y el 0,8% declaró haber nacido en otro país (8 mil 174 personas).

<sup>18</sup> NODAL. Portal de noticias de América Latina y El Caribe. 13 de mayo de 2019.

<sup>19</sup> Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional. Censo Nacional 2017 pág. 85.

<sup>20</sup> Expansión/Datosmacro.com

La Provincia Constitucional del Callao fue receptor de inmigrantes de toda la vida, es decir, personas que no nacieron en esta provincia. El mayor porcentaje proviene del departamento de Lima (34,2%), le siguen Piura (8,8%) y Áncash (7,9%), que en conjunto representan el 50,9% del total de inmigrantes. Respecto a la población emigrante (161 mil 737 personas), es decir, los que residen en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que los departamentos de mayor preferencia por la población para emigrar son Lima (81,6%), Piura (2,8%) y Arequipa (1,7%), juntos representan el 86,1% del total de la población emigrante.<sup>21</sup>

### 2.1.11. Discapacidad

Persona con discapacidad es aquella que presenta alguna dificultad permanente física o mental, que limita una o más actividades fundamentales de la vida diaria en la forma y cantidad que se espera para su edad.

Según estimaciones en base a los resultados del censo 2017, el Perú tiene 31 826 018 habitantes, de los cuales el 5,2% (tasa de prevalencia de la primera Encuesta Nacional especializada sobre Discapacidad ENEDIS 2012) son personas con discapacidad, es decir 1, 654,953, de las cuales el 50.2% corresponde a mujeres y el 49.8% a varones.<sup>22</sup>

Según el censo 2017, en la Provincia Constitucional del Callao, el 11,1% (110 mil 210) de la población censada presentó alguna dificultad o limitación permanente, mientras que el 88,9% (884 mil 284) de personas no tienen dificultad o limitación permanente, siendo la población femenina la de mayor porcentaje, al declarar tener alguna dificultad o limitación permanente (12,8%) en comparación con la población masculina (9,3%).

**TABLA Nº 4: POBLACIÓN DEL CALLAO CON ALGUNA DIFICULTAD O LIMITACIÓN PERMANENTE SEGÚN SEXO Y DISTRITO, 2017<sup>23</sup>**

Sexo y distrito	Con alguna dificultad o limitación permanente						
	Total	Ver, aun usando anteojos	Oír, aun usando audífonos	Hablar o comunicarse, aun usando la lengua de señas u otros	Moverse y caminar	Entender o aprender	Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas
<b>TOTAL</b>	<b>994494</b>	<b>70889</b>	<b>15854</b>	<b>7367</b>	<b>25165</b>	<b>11219</b>	<b>8541</b>
Hombre	485782	25519	8174	4145	10501	5151	4433
Mujer	508712	45370	7680	3222	14664	6068	4108
<b>Distrito</b>							
Callao	451260	34670	7813	3411	12364	4975	3817
Bellavista	74851	5710	1524	701	2497	1020	704

<sup>21</sup> INEI. Provincia Constitucional del Callao. Resultados definitivos del Censo 2017. Tomo I pág. 27 y 28.

<sup>22</sup> INEI. Perú: Caracterización de las condiciones de vida de la población con discapacidad, 2017. Diciembre 2018.

<sup>23</sup> INEI. Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2019 pág. 105.

Carmen de la Legua Reynoso	42240	3081	823	390	1281	632	499
La Perla	61417	4672	1161	434	1866	761	614
La Punta	3829	201	83	28	124	44	30
Ventanilla	315600	19884	3913	2141	6165	3292	2537
Mi Perú	45297	2671	537	262	868	495	340

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2017

## 2.2. Características Socioeconómicas del Callao

### 2.2.1 Nivel Educativo

Los resultados del Censo 2017, revelan que en el país existen 21 millones 627 mil 833 personas de 15 y más años de edad; de este total 1 millón 84 mil 525 (5,0%) no tienen nivel alguno de educación; 40 mil 45 (0,2%) tienen nivel inicial; 4 millones 177 mil 672 (19,3%) lograron estudiar algún grado de educación primaria; 42 mil 416 (0,2%) tienen educación básica especial; 8 millones 926 mil 121 (41,3%) algún año de educación secundaria; 3 millones 97 mil 249 (14,3%) alcanzaron estudiar superior no universitaria y 4 millones 259 mil 805 (19,7%) educación universitaria.

En el período intercensal 2007-2017, disminuyó la población sin nivel alguno de educación en 23,3% (328 mil 812) y los que tienen educación primaria en 5,5% (245 mil 176). En cambio, se incrementaron los que tienen educación inicial en 91,9% (19 mil 177); educación secundaria en 22,7% (1 millón 651 mil 224) y los que lograron educación superior, principalmente los que tienen educación universitaria que aumentó en 39,6% (1 millón 209 mil 192).<sup>24</sup>

Según el INEI, el 34,2 % de la población del Callao tiene educación superior, de los cuales el 19,3% corresponde a educación superior no universitaria y el 14,9% a educación superior universitaria, respecto al nivel de educación alcanzado por personas de 15 y más años de edad; el 52,9 % cuenta con educación secundaria, el 11,6 % primaria y el 1,4 % inicial o sin nivel de educación. La tasa de analfabetismo en la población de este grupo etario es de 2%,<sup>25</sup> correspondiendo el 3,1% a las mujeres y el 0,8% a los varones.

**TABLA Nº 5: NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, DEL CALLAO 2017-2018**

Nivel Educativo	2017	2018
Sin nivel/Inicial	1,6	1,4
Primaria (incluye educación básica especial)	11,2	11,6
Secundaria	52,1	52,9
Superior no universitaria	18,3	19,3
Superior universitaria (incluye post grado)	16,7	14,9

Fuente: INEI

<sup>24</sup> Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional. Censo Nacional 2017 pág. 97.

<sup>25</sup> INEI. Perú: Indicadores de Educación por departamentos 2008-2018, pág. 271 y 137.

Según los resultados del censo 2017, en la Provincia Constitucional del Callao, el distrito que presenta el mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad con educación superior es La Punta con 63,4%; mientras que el distrito Mi Perú muestra el menor porcentaje con 27,1%.

Por otro lado, el distrito Mi Perú registró el mayor porcentaje de la población que alcanzó algún año de educación secundaria con 57,3%; y el más bajo se presentó en el distrito de La Punta con 26,8%.

El distrito de Ventanilla presenta el mayor porcentaje de población que alcanzó algún año o grado de educación primaria, con 14,3%; le sigue Mi Perú con 13,6% y Carmen de la Legua Reynoso con 10,8%. En cuanto a la población que no alcanzó a estudiar algún nivel educativo, el mayor porcentaje se encuentra en el distrito de Ventanilla (1,8%); mientras que el distrito de La Punta presentó el porcentaje más bajo (0,3%).

**TABLA Nº 6: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN DISTRITO, 2017**

DISTRITO	TOTAL		NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO					
	Absoluto	%	Sin nivel	Inicial	Primaria*	Secundaria	Superior	Maestría/ Doctorado
Total	751269	100,0	1,3	0,1	11,4	48,6	37,5	1,1
Callao	348825	100,0	1,1	0,1	10,6	47,6	39,4	1,2
Bellavista	60910	100,0	0,5	0,1	8,3	36,4	52,4	2,3
Carmen de la Legua Reynoso	33132	100,0	1,6	0,1	10,8	48,6	38,1	0,8
La Perla	49953	100,0	0,5	0,1	6,9	35,9	54,3	2,3
La Punta	3290	100,0	0,3	0,0	3,4	26,8	63,4	6,1
Ventanilla	222868	100,0	1,8	0,2	14,3	55,3	28,0	0,4
Mi Perú	32291	100,0	1,7	0,1	13,6	57,3	27,1	0,2

(\*) Incluye Educación Básica Especial  
 Fuente: INEI. Censo 2017

## 2.2.2. Características de la vivienda

Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, en el país existen 10 millones 102 mil 849 viviendas particulares. De los cuales, 9 millones 218 mil 299 se encontraban ocupadas y 884 mil 550 en condición de desocupadas.

En la Provincia Constitucional del Callao, existen 281 mil 882 viviendas particulares. De las cuales 263 mil 912 (93,6%) son ocupadas y 17 mil 970 (6,4%) están desocupadas.

De este total, el mayor porcentaje fue registrado en las casas independientes con 83,9% (236 mil 498), los departamentos en edificio con 12,4% (34 mil 948); mientras que las viviendas en quinta, viviendas en casa de vecindad, viviendas improvisadas y locales no destinados para habitación humana, representan en conjunto el 3,7% de las viviendas particulares.

En el 2018, las viviendas particulares crecieron a 290 mil 056<sup>26</sup>, de las cuales el mayor porcentaje sigue siendo el de las casas independientes con 81%, le sigue el de departamento en edificio con el 12,1%; el de viviendas en quinta alcanzó el 4,5% y el de vivienda en casa de vecindad 2,2%; mientras que los porcentajes de vivienda improvisada, local no destinado para habitación humana y otros en conjunto suman el 0,2%.<sup>27</sup>

Con respecto al material predominante en las paredes de las viviendas particulares, para el 2018 (al 77,2%), se tiene que el 73,5% de viviendas son de ladrillo o bloque de cemento y el 3,7% son de adobe o tapia.

Y en relación al material predominante en los pisos, se tiene que el 56,4% de las viviendas particulares es de cemento, el 23,6% de losetas, terrazos o similares, el 10,3% de láminas asfálticas, vinílicos o similares, el 5,2% de parquet o madera pulida y el 3,2% de tierra, entre otros.

### **2.2.3. Acceso a los servicios básicos**

En el país existen 7 millones 698 mil 900 viviendas particulares censadas con ocupantes presentes, de este total el 78,3%, es decir 6 millones 30 mil 161 viviendas, tienen acceso al agua por red pública domiciliaria: 67,1% tiene conexión a red pública dentro de la vivienda, que representa a 5 millones 162 mil 821 viviendas y el 11,3% red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación que equivale a 867 mil 340 viviendas. Por otra parte, el 4,7% de las viviendas particulares (362 mil 121) se abastecen de agua a través de pilón de uso público. El 7,3% de las viviendas particulares que equivale 562 mil 275, obtienen agua para consumo humano de pozo (subterráneo); son 744 mil 343 viviendas particulares, las que consumen agua proveniente de: camión cisterna u otro similar (324 mil 832 viviendas) de río, acequia, manantial o similar (347 mil 283) y otras formas de abastecimiento.

De otro lado, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, el 66,6% (5 millones 130 mil 862) viviendas particulares disponen del servicio de alcantarillado por red pública: el 58,6% (4 millones 513 mil 134) disponen de servicio de alcantarillado por red pública de desagüe dentro de la vivienda y el 8,0% es decir 617 mil 728 viviendas disponen de servicio higiénico conectado a red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación. Asimismo, el 4,0% (308 mil 466) viviendas particulares eliminan las excretas mediante pozo séptico o tanque séptico, el 5,6% (431 mil 536) mediante letrina con tratamiento y el 17,0% (1 millón 309 mil 559) en pozo negro o ciego. El 6,7% (518 mil 477) viviendas particulares no tienen ningún tipo de servicios higiénicos, sus ocupantes eliminan las excretas en río, acequia, campo abierto o al aire libre.

Por otra parte, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 6 millones 750 mil 790 disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública; mientras que 948 mil 110 viviendas no disponen de este servicio. En cifras relativas, el 87,7% de las viviendas dispone de este servicio, que significa un importante crecimiento en relación al 2007, que fue de 74,1%.<sup>28</sup>

En cuanto al acceso a los servicios, los hogares del Callao se abastecen de agua principalmente de la red pública dentro de la vivienda (93,8%), mientras que el 2,3% de la red pública fuera de la vivienda, el 1,6% de pilón de uso público y el 0,8% de camión cisterna u otro similar.

Respecto a la disponibilidad del servicio higiénico, el 92,9% es por red pública dentro de la vivienda, el 2,3 % por red pública fuera de la vivienda, el 2,2% cuenta con pozo ciego o letrina y el 1,7% tiene pozo séptico.

---

<sup>26</sup> Cifra obtenida aplicando una tasa de crecimiento promedio anual del 2,9%.

<sup>27</sup> INEI. Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2019, pág. 49.

<sup>28</sup> Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional. Censo Nacional 2017 pág. 317, 340 y 349.

El 99,7% de viviendas particulares dispone de alumbrado eléctrico conectado a la red pública, mientras que el 0,8% no dispone de este servicio y se alumbran con vela.<sup>29</sup>

#### **2.2.4. Régimen de Tenencia**

En el 2017, en relación al régimen de tenencia en el país, el total de viviendas particulares fueron 7,698,900 (100%), de las cuales el 76% son viviendas propias (incluye las viviendas propias por invasión), el 16,3% son viviendas alquiladas, el 7,5% son cedidas y el 0,1% corresponden a otra forma.<sup>30</sup>

De otro lado, en relación al régimen de tenencia en el Callao, se tiene que del total de viviendas particulares con personas presentes, el 71,8% (175 mil 823) son propias, el 21,1% (51 mil 559) son alquiladas y el 7,0% (17 mil 78) son viviendas cedidas por el centro de trabajo, otro hogar o institución.<sup>31</sup>

#### **2.2.5. Hacinamiento**

En el 2018, el 6,3% de la población nacional habita en viviendas con hacinamiento.<sup>32</sup>  
En el 2017, en el Callao, las viviendas con hacinamiento alcanzaban el 3,9% y en el 2018 disminuyeron al 2,0%.<sup>33</sup>

#### **2.2.6. Combustible más usado**

El 76,3% de los hogares del país que equivalen a 6 millones 298 871 hogares utilizan combustibles limpios para cocinar los alimentos, es decir, gas GLP o gas natural (75%) y electricidad (1,3%).

Los hogares que utilizan gas para cocinar los alimentos alcanzan el 75% que equivale a 6 millones 190 mil 205 hogares. De estos, 4 millones 762 mil 809 (57,7%) utilizan únicamente gas GLP (balón); 987 mil 162 usan gas GLP y además otro tipo de combustible; 416 mil 861 hogares (5,1%) utilizan únicamente gas natural; 12 mil 343 usa gas natural y además otro combustible y 11 mil 30 gas natural y GLP.<sup>34</sup>

En la Provincia Constitucional del Callao, el 86,9% de los hogares (231 mil 363) utiliza gas (balón GLP) para cocinar sus alimentos, le sigue el 8,6% (22 mil 922) que utiliza gas natural y en menor proporción, se encuentran los hogares que emplean electricidad (4,5%), leña (2,2%) y carbón (0,8%). Mientras que los hogares que no cocinan representan el 2,3%.<sup>35</sup>

#### **2.2.7. Población en edad de trabajar**

La Población en Edad de Trabajar (PET) o Población en Edad Activa está constituida por las personas aptas para ejercer funciones productivas. En el Perú, se estableció en 14 años la edad mínima para definir la Población en Edad de Trabajar, tomando en consideración lo estipulado

---

<sup>29</sup> INEI. Provincia Constitucional del Callao. Resultados Definitivos. Tomo I. Censo 2017. Noviembre 2018, pág. 45, 46 y 47.

<sup>30</sup> Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional. Censo Nacional 2017 pág. 292.

<sup>31</sup> INEI. Provincia Constitucional del Callao. Resultados Definitivos. Tomo I. Censo 2017. Noviembre 2018, pág. 45.

<sup>32</sup> INEI. Informe Técnico. Perfil de la población en condición de pobreza a nivel departamental. Mayo 2019, pág. 10.

<sup>33</sup> Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2019, pág. 49.

<sup>34</sup> Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional. Censo Nacional 2017 pág. 385.

<sup>35</sup> INEI. Provincia Constitucional del Callao. Resultados Definitivos. Tomo I. Censo 2017. Noviembre 2018, pág. 49.

en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre edad mínima. La PET se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) conocida también como la Fuerza de Trabajo y Población Económicamente Inactiva (PEI).

En el año 2017, según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, la PET alcanzó los 23 millones 771 mil 700 personas, de las cuales, el 79,7% (18 millones 936 mil 300 personas) residen en el Área Urbana y el 20,3% restante (4 millones 835 mil 400 personas) en el Área Rural.

Asimismo, la población en edad de trabajar estimada en el 2017 comparada con la del 2016, registra un incremento de 1,6%, para éste último año la población en edad de trabajar se incrementó en 370 mil 100 personas.<sup>36</sup>

En dicho año, la PET en la Provincia Constitucional del Callao alcanzó el 78,6% (815,9 mil), valor por encima de la estimación nacional que fue 74,7%.<sup>37</sup> Correspondiendo 402,5 mil a los hombres y 423,4 mil a las mujeres.

En el 2018, la PET en el Callao fue 830,1 mil, de la cual, 409,2 mil corresponde a los hombres y 420,9 mil a las mujeres.<sup>38</sup>

### **2.2.8. Población Económicamente Activa**

La Población Económicamente Activa (PEA) es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo y está constituida por el conjunto de personas, que contando con la edad mínima establecida (14 años en el caso del Perú), ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia determinado. Por lo tanto, las personas son consideradas económicamente activas, si contribuyen o están disponibles para la producción de bienes y servicios. La PEA comprende a las personas, que durante el período de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo (desempleados).<sup>39</sup>

La PEA es uno de los componentes de la Población en Edad de Trabajar (PET).

En el año 2019, a nivel nacional, existían 24 millones 511 mil 500 personas que tenían edad para desempeñar una actividad económica. De este total, 17 millones 830 mil 500 pertenecen a la población económicamente activa (PEA); es decir el 72,7%, en tanto 6 millones 681 mil (27,3%) a la población económicamente no activa (No PEA), que son personas exclusivamente: estudiantes, amas de casa, pensionistas o jubilados, rentistas e incapacitados permanentes para trabajar. Comparado con el nivel del año 2018, la Población en edad de trabajar se incrementó en 1,5% (369 mil 200), en tanto la PEA lo hizo en 2,1% (367 mil 700).<sup>40</sup>

En el 2017, en el Callao, el total de la PEA fue 539,547 personas, de la cual el 94,3% corresponde a la PEA ocupada y el 5,7% a la PEA desempleada.<sup>41</sup> En el 2018, la PEA total fue 571,3 mil personas, de la cual el 57,6% corresponde a varones y el 42,4% a mujeres; asimismo el 92,9% corresponde a la PEA ocupada y el 7,1% a la PEA desocupada.<sup>42</sup>

### **2.2.9. Nivel de Ingresos**

---

<sup>36</sup> INEI. Perú: Indicadores de Empleo e Ingreso por departamento 2007-2017. Pág. 30.

<sup>37</sup> INEI. Perú: Indicadores de Empleo e Ingreso por departamento 2007-2017. Pág. 30.

<sup>38</sup> INEI. Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2019, pág. 109.

<sup>39</sup> INEI. Perú: Participación de la población en la actividad económica, 2017, pág. 147.

<sup>40</sup> INEI. Informe Técnico Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional. N° 1 febrero 2020, pág. 1.

<sup>41</sup> Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2019, pág. 109.

<sup>42</sup> Idem, pág. 110.

En el año 2018, según el INEI, el ingreso promedio mensual por trabajo del área urbana del país, se ubicó en 1560,30 soles, sufrió un incremento de 1.1% (17.20 soles) en comparación con el año 2017.

Entre julio 2018 y junio 2019, el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo del área urbana se ubicó en 1.592,60 soles, un aumento de 35,80 soles más respecto al período anterior, según datos de la ENAHO.

A detalle, el ingreso promedio de los hombres se incrementó en 1%, al pasar de 1812,50 soles a 1829,80 soles. Mientras que las mujeres incrementaron sus ingresos en 5,3% al pasar de 1.224,60 soles a 1.289,30 soles. El ingreso de las mujeres significó el 70,5% del ingreso de los hombres.<sup>43</sup>

En la Provincia Constitucional del Callao, el ingreso promedio mensual de la población ocupada en el 2017 fue 1598,50 soles, el ingreso promedio de los hombres fue 1347,80 soles y el ingreso de las mujeres fue 1252,10 soles. Para el 2018 el ingreso promedio mensual disminuyó en 4,6%, a 1526,30 soles, pero el ingreso promedio de los hombres se incrementó a 1794,70 y el ingreso de las mujeres disminuyó a 1149,70 soles, es decir en 8,2%.<sup>44</sup>

### **2.2.10. Desempleo**

En el Perú, se considera a una persona en condición de desocupada si cuenta con 14 y más años de edad y durante el período de referencia cumple en forma simultánea con tres requisitos: sin empleo, disponibles para trabajar y en busca de empleo en un período reciente, es decir personas que hicieron gestiones específicas para encontrar empleo asalariado o independiente.

Los resultados de la ENAHO 2017, arrojan que la población desempleada ascendió a 704 mil 800 personas, de la cual el 52,2% (367 mil 900) son varones y el 47,8% (336 mil 900) mujeres. La población desempleada está compuesta en su mayoría por los jóvenes de 14 a 24 años (49,0%), seguido por los adultos de 25 a 44 años (35,9%) y por los de 45 y más años de edad (15,1%).<sup>45</sup>

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el 2018, la tasa de desempleo en el Perú fue 4,5%, y según la ENAHO, la tasa de desempleo en el Perú en dicho año fue 3,9% (686,268); para el INEI, en el II trimestre del 2019, la tasa de desempleo a nivel nacional fue 6%, es decir se incrementó en 1,5% en relación al año anterior.

En el 2018, según la ENAHO, la tasa de desempleo en el Callao fue 7,0% (40,055).

### **2.2.11. Índice de Desarrollo Humano**

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es el indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con la finalidad de medir el nivel de desarrollo que han logrado los países. Está conformado por tres variables: Esperanza de vida al nacer, Educación (secundaria completa en población de 18 años y años de educación en población de 25 años y más) e Ingreso familiar per cápita.

En el 2017, el IDH del Perú fue 0,572, ocupando el puesto 89 del ranking de desarrollo humano mundial.

En el 2019, el IDH del Perú fue 0,586, ocupando el puesto 82 sobre 189 países, del ranking de desarrollo humano mundial.

---

<sup>43</sup> INEI. Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2018 Y 2019.

<sup>44</sup> Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2019, pág. 114.

<sup>45</sup> INEI. Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2007-2017, pág. 125.

El IDH de la Región Callao en el año 2017 fue 0.6663 y en el año 2019 disminuyó a 0.6402. El Callao ocupa el 4º lugar en el ranking de los departamentos del Perú, después de Lima, Moquegua y Arequipa.<sup>46</sup>

**TABLA N° 7: EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL CALLAO 2019<sup>47</sup>**

Nº	PROVINCIA/ DISTRITO	POBLACIÓN	IDH	EVN	CON EDUC SEC COMP	AÑOS de EDUCAC	INGRESO FAM PER CÁPITA
	<b>Prov. Const. del Callao</b>	<b>1,044,457</b>	<b>0.6402</b>	<b>78.09</b>	<b>73.14</b>	<b>9.96</b>	<b>1,162.5</b>
1	La Punta	2,249	0.7527	81.23	69.27	12.94	1,556.7
2	La Perla	58,026	0.7397	81.92	77.33	11.86	1,455.2
3	Bellavista	70,075	0.7285	81.61	77.64	11.69	1,409.1
4	Carmen de la Legua Reynoso	40,808	0.6764	80.94	73.92	10.40	1,257.8
5	Callao	431,182	0.6762	81.00	75.83	10.62	1,224.7
6	Mi Perú	31,589	0.6437	81.19	67.81	8.90	1241.1
7	Ventanilla	410,328	0.6003	79.16	69.09	9.57	995.7

Fuente: PNUD

## 2.2.12. Pobreza monetaria

Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Son pobres extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos. Determina la proporción de la población cuyo consumo se encuentra por debajo del valor de la línea de pobreza o del valor de la línea de extrema pobreza, según sea el caso.<sup>48</sup>

En el año 2018, el 20,5% de la población del país, que equivale en cifras absolutas a 6 millones 593 mil personas, se encontraban en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar estos resultados con el nivel obtenido en el año 2017, se observa que la pobreza disminuyó en 1,2%, que equivale a 313 mil personas pobres, menos que en el año 2017.

El INEI, para medir la pobreza monetaria consideró al gasto como indicador de bienestar, el cual fue valorizado para el 2018 en 344 soles (US\$104) por persona (para una familia de cuatro miembros el costo de la canasta familiar es de 1.376 soles, unos US\$416). Las personas cuyo gasto per cápita es menor a este monto fueron considerados pobres.

Por otra parte, la pobreza extrema se redujo a 2,8% en el 2018 versus el nivel de 3,8% en el 2017, permitiendo que 309.000 peruanos abandonen dicha situación de carencia.<sup>49</sup>

En el 2018, el INEI estableció cinco grupos de departamentos según niveles de pobreza monetaria, en el grupo 4 con tasas de pobreza que se ubican entre 11,3% y 13,8% se encuentra la Provincia Constitucional del Callao conjuntamente con los departamentos: Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Provincia de Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes y Ucayali.

<sup>46</sup> PNUD. El reto de la igualdad. Una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú. 2019. Pág. 42.

<sup>47</sup> Idem, extraído del cuadro pág. 55.

<sup>48</sup> INEI. Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016, pág. 41.

<sup>49</sup> INEI. Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2018, pág. 39.

Para el caso de la pobreza extrema, el Callao se encuentra en el mismo grupo y con los mismos acompañantes, comprendido en el intervalo de 0,3% a 0,7%.<sup>50</sup>

En el 2017, en la Provincia Constitucional del Callao, el 13,5% de su población se encuentra en situación de pobreza y el 0,2% en pobreza extrema. A nivel distrital se tiene que el distrito de Ventanilla tiene un nivel de pobreza de 30,7%, Mi Perú 26,3%, Callao 17,9%, Carmen de La Legua-Reynoso 12,6%, Bellavista 3,1%, La Perla 2,6% y La Punta 0,8%. Es decir que el distrito más pobre del Callao es Ventanilla y el menos pobre La Punta.<sup>51</sup>

En el 2018, La Punta es el único distrito chalaco comprendido entre los 20 distritos menos pobres del Perú.<sup>52</sup>

### **2.2.13. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas**

La pobreza es un fenómeno que tiene muchas dimensiones, por lo que no existe una única manera de definirla, esto se debe a su carácter subjetivo, relativo y cambiante. Además de la medición monetaria, tenemos la medición de pobreza obtenida a través de la construcción de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales como: Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas, Hogares en viviendas con hacinamiento, Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo, Hogares con niños que no asisten a la escuela, Hogares con alta dependencia económica.

Se identifican como pobres aquellos hogares que presenten al menos una Necesidad Básica Insatisfecha.<sup>53</sup>

En el año 2017, el 18,0% de la población del país residió en hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI), dicha cifra disminuyó a 16,6% en el año siguiente.<sup>54</sup>

En el Callao, en el 2017, el 9,6% de la población residió en hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) y en el 2018, esa cifra disminuyó a 5,8%.<sup>55</sup>

### **2.2.14. Seguro de Salud**

El 75,5% de la población del país cuenta con algún tipo de seguro de salud, (22 millones 173 mil 663 personas), mientras que el 24,5% no tiene seguro de salud.

Según sexo, más mujeres que hombres tienen seguro de salud. Así, el 77,6% (11 millones 584 mil 154) de mujeres tienen seguro de salud y los hombres el 73,3% (10 millones 589 mil 509)<sup>56</sup>.

El 77,3% de la población del Callao cuenta con seguro de salud. Según sexo, también al igual que a nivel nacional son más mujeres (79,9%) que hombres (75,9%) que tienen seguro de salud, de los cuales el 37,5% de la población chalaca tiene ESSALUD, el 31,7% tiene el Seguro Integral de Salud (SIS) y el 8,0% tiene "Otros" (FF.AA., privados, etc.). En el 2018, el Hospital de Rehabilitación del Callao realizó 21,595 atenciones por el SIS.<sup>57</sup>

<sup>50</sup> INEI. Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2019, pág. 139 y 140.

<sup>51</sup> CEPLAN. Perú Información Departamental, Provincial y Distrital de la población que requiere atención adicional y devengada per cápita. 2017, pág. 8 y 33.

<sup>52</sup> INEI. Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018. pág. 43.

<sup>53</sup> Idem, pág. 48.

<sup>54</sup> INEI. Informe Técnico. Perfil de la población en condición de pobreza a nivel departamental. Mayo 2019, pág 10.

<sup>55</sup> Idem, pág. 74.

<sup>56</sup> INEI. Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional. Censos Nacionales 2017 pág. 146, 149, 151

<sup>57</sup> INEI. Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2019, pág. 102.

## 2.3. Características Ambientales del Callao

### 2.3.1. Características generales

La principal problemática ambiental urbana de la Provincia Constitucional del Callao es la contaminación en sus diferentes formas como son la: contaminación ambiental urbana, contaminación atmosférica, calidad del aire, contaminación sonora, contaminación por plomo, contaminación de ríos y riberas, contaminación de playas, contaminación por vertimientos contaminantes, pérdida de suelos y déficit de áreas verdes y el ineficiente manejo y gestión de residuos sólidos.

Las cuales tienen diversas causas entre ellas: el acelerado proceso de expansión urbana sin planificación y sin servicios de vivienda; al proceso de consolidación de las áreas residenciales, presentando hacinamiento y tugurización, con habilitaciones informales establecidas en condiciones precarias; la expansión industrial; la concentración de actividades portuarias y otras relacionadas a éstas como las industrias, almacenes, etc.; la contaminación por el manejo de minerales, la emisión de gases de vehículos motorizados, la emanación de gases y partículas de fábricas o refinerías y aguas servidas; efectos de ruidos originados por las actividades del aeropuerto, y la falta de educación y cultura de la población sobre el cuidado del medio ambiente, entre otras.

En lo que se refiere a la contaminación atmosférica, los niveles de Partículas Totales en Suspensión (PTS) monitoreados por DIGESA, sobrepasan los estándares de calidad ambiental de aire establecidos por la OMS (120 mg/m<sup>3</sup>) en todas las estaciones muestreadas, revelan valores más altos durante el período de invierno respecto al verano.

De los problemas ambientales del Callao, la contaminación por metales pesados como el plomo constituye el más grave, el cual se da por el traslado de los concentrados de minerales de los depósitos al terminal portuario del Callao, debido a la falta de un sistema adecuado para la manipulación y medios de transporte de dichos minerales. Se presenta principalmente en la zona del parque industrial de Ventanilla así como en asentamientos humanos de Mi Perú, donde los niveles de plomo superan los estándares permitidos.

La calidad del aire en la Provincia Constitucional del Callao está siendo deteriorada a causa del crecimiento, antigüedad y falta de mantenimiento del parque automotor, cuyo control es limitado; así como, la gran mayoría de industrias, carecen de dispositivos de control de emisiones contaminantes, este problema se acrecienta aún más debido al tipo de combustible que estos dos tipos de fuentes de contaminación utilizan. Otro factor importante en el deterioro de la calidad del aire es la escasez de áreas verdes en ciertas zonas, lo que disminuye la oxigenación propia de los árboles, y favorece la dispersión de partículas de polvo.

En lo que se refiere a la contaminación sonora tenemos, que las principales vías del Cercado del Callao, se cuentan con niveles de ruido que superan los límites permitidos, debido principalmente al congestionamiento vehicular en horas punta. En el Callao la emisión de ruidos se presenta en diferentes lugares con distintas intensidades, en la zona industrial, en zonas comerciales y residenciales, las fuentes identificadas se presentan principalmente por la industria y el tráfico automotor y el tráfico aéreo (aeropuerto Jorge Chávez), el comercio ambulatorio, la construcción civil, entre otras.

Respecto a la calidad del agua, tenemos que el río Chillón y el río Rímac constituyen importantes fuentes de recursos hídricos que abastecen a la Provincia Constitucional del Callao; sin embargo, también constituyen fuentes de contaminación marina del litoral del Callao, tanto por el tipo de carga orgánica, inorgánica y microbiana que arrastran sus aguas en su trayecto hacia el Mar. La

desembocadura de los ríos Rímac y Chillón hacia el mar, descargan residuos domésticos e industriales generando un alto grado de contaminación.

Otro aspecto sobre la contaminación en el Callao, es la contaminación por residuos sólidos, se han identificado varios puntos críticos y botaderos de residuos de la construcción y demolición, el principal botadero es el Relleno Sanitario Modelo del Callao, otros botaderos se encuentran en el distrito de Ventanilla; además se han ubicado 36 puntos críticos por residuos sólidos en todo el Callao, algunos de los cuales se encuentran ubicados a orillas del litoral marino, lo cual contamina gravemente la costa del Callao.<sup>58</sup>

La gran mayoría de las playas del Callao están contaminadas por acumulación de basura y de desmonte de construcciones, además, en el 2019, ninguna de éstas es saludable para los bañistas porque no cumplen con los tres criterios: no tienen una adecuada limpieza de los residuos sólidos; no tienen una adecuada calidad microbiológica (libre de bacterias y microorganismos) y no cuentan con servicios higiénicos limpios y en funcionamiento. Entre ellas están: Carpayo, Arenilla, Márquez, Ventanilla, Costa Azul, Oquendo, La Costanera, etc.

De otro lado, en relación a los residuos sólidos, en el Perú se generan 7 millones de toneladas de residuos sólidos al año, 19 mil toneladas al día, provenientes principalmente de los domicilios; siendo las regiones que generan mayor cantidad de residuos sólidos: Lima, Callao, Ucayali, Loreto y Cusco. De dicho total, el 50% corresponde a Lima Metropolitana y Callao.<sup>59</sup> En el Callao, se generan 670,9 toneladas por día de residuos sólidos domiciliarios. Cada habitante del Callao genera aproximadamente 870 gr. de residuos sólidos al día.<sup>60</sup>

En relación a las áreas verdes, en el 2015, el Callao contaba con 3.82m<sup>2</sup> de área verde urbana por habitante, siendo el indicador óptimo 10 m<sup>2</sup>/habitante según la Organización Mundial de la Salud OMS.<sup>61</sup>

En el 2017, el Callao dispone de 1'511,120.24 m<sup>2</sup> de áreas verdes, y teniendo en cuenta que la población se ha incrementado según el censo de ese año (994,494 habitantes) el indicador m<sup>2</sup> por habitante ha disminuido a 1.51 m<sup>2</sup>/habitante.

Para el 2019, considerando una población chalaca de 1,100,400 habitantes, el indicador es 1.37 m<sup>2</sup>/habitante. Es decir, hay una clara tendencia a la disminución de las áreas verdes en el Callao.

“La contaminación por vehículos se mantiene como el principal problema ambiental de la ciudad, llegando a ser mencionado por alrededor del 72% tanto en Lima como en Callao. Es en el resto de problemas donde ambos territorios manifiestan particularidades: en Lima, la falta de árboles y mantenimiento de áreas verdes es considerado el segundo problema principal (40.9%), seguido de la gestión de los residuos sólidos, tanto en recojo de residuos como en reciclaje (33.0% y 20.7%), y la contaminación sonora (35.4%).

En el caso del Callao, el reciclaje se ubica claramente como el segundo problema, seguido de la contaminación sonora y la falta de árboles. Además, en el territorio portuario la calidad del agua del mar se ubica como quinto problema principal con un 30.8% de menciones, mientras que en

---

<sup>58</sup> Municipalidad del Callao. Plan de Desarrollo Urbano Provincia Constitucional del Callao 2011-2022. pág.108-120.

<sup>59</sup> Ministerio del Ambiente. Dirección General de Residuos Sólidos. Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2019.

<sup>60</sup> INEI. Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2019, pág. 31.

<sup>61</sup> Municipalidad del Callao. Gerencia General de Protección del Medio Ambiente. Enero 2017-Febrero 2018.

Lima es mencionado solo por el 17.4% de personas y se ubica en un octavo lugar, atrás de otros problemas, como la calidad del aire o la contaminación visual<sup>62</sup>.

## CAPÍTULO III: CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA

La Oficina de Estadística del Hospital de Rehabilitación del Callao, es quien proporciona la información general de los pacientes como sexo, edad, grupos etarios, procedencia, nivel educativo, ocupación, atenciones y atendidos en los diferentes servicios, morbilidad, tipos de discapacidad, etc. durante el 2019.

En diciembre del 2019 se aplicó la III Encuesta Sociodemográfica a los pacientes del Hospital de Rehabilitación del Callao<sup>63</sup>, con la finalidad de conocer sobre su realidad socioeconómica, su situación de salud y de discapacidad, se obtuvieron 375 encuestas válidas, cuyos resultados se están incluyendo en el presente ASIS, contribuyendo con ello en el conocimiento de las características de la demanda.

A continuación se presentan las principales características de los pacientes del hospital, a través de tablas y gráficos provenientes tanto de la oficina de Estadística como de las encuestas aplicadas a los pacientes del hospital.

### 3.1. Sexo y edad

En el 2019, el Hospital de Rehabilitación del Callao el total general de pacientes atendidos fue 55,336, 15.59% menos en relación al año anterior (65,555).

El total general de atenciones fue 353,761, es decir 16.91% menos en relación al 2018 (425,740).<sup>64</sup>

El total de pacientes atendidos en Medicina de Rehabilitación en el 2019 fue 18,367 pacientes y el total de atenciones en Medicina de Rehabilitación en el 2019 fue 35,672.

El total de pacientes atendidos por demanda<sup>65</sup> en Medicina de Rehabilitación fue 11,076, de los cuales el 51.7% fueron varones y el 48.3% corresponde a mujeres.

**TABLA Nº 8: PACIENTES POR DEMANDA SEGÚN SEXO**

SEXO	N	%
FEMENINO	5353	48.3
MASCULINO	5723	51.7
<b>TOTAL</b>	<b>18928</b>	<b>100</b>

Fuente: UTIC. Elaboración: UESA

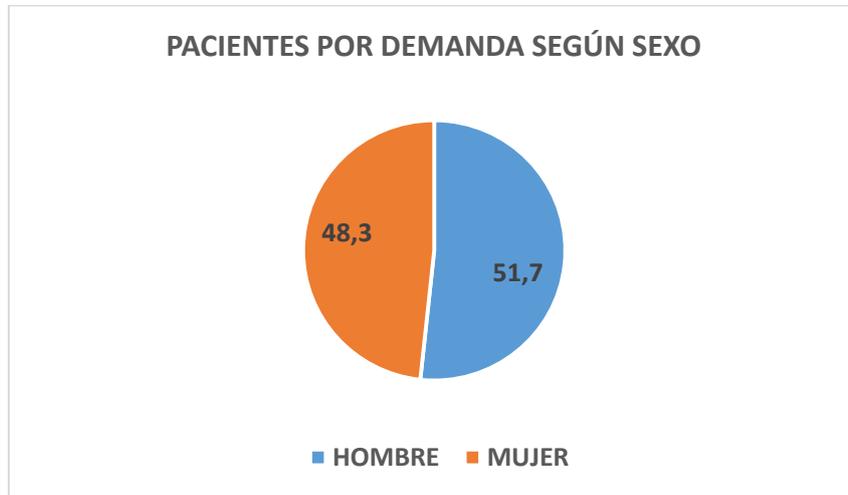
<sup>62</sup> Lima Cómo Vamos. "Lima y Callao según sus ciudadanos. 10º Informe urbano de percepción sobre calidad de vida en la ciudad". Encuesta 2019.

<sup>63</sup> Dirigida por la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

<sup>64</sup> El HRC no tiene una población asignada. Obtener estadísticas en base al total general de atendidos y atenciones, no sería una información real, porque los pacientes podrían acudir a diferentes servicios y se estaría realizando una doble contabilidad, por ello se utilizan los datos de Atendidos y Atenciones en Medicina en Rehabilitación por ser el primer filtro por el que pasan los pacientes.

<sup>65</sup> No incluye a pacientes que cuentan con el SIS.

**GRÁFICO Nº 2: PACIENTES ATENDIDOS POR DEMANDA SEGÚN SEXO**



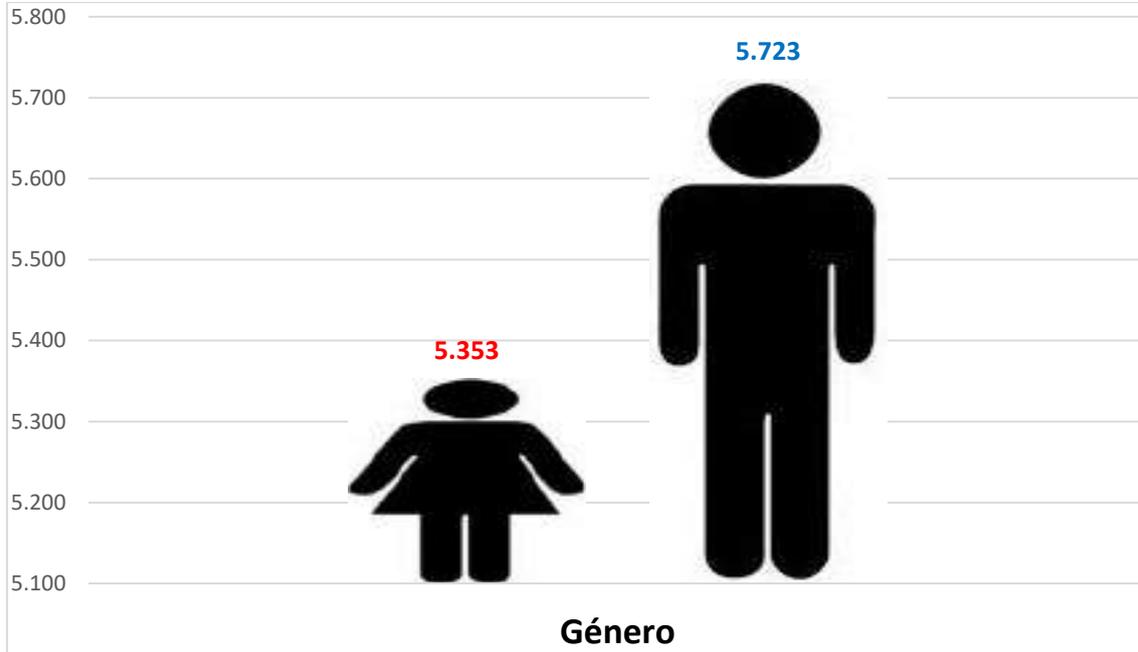
Fuente: UTIC. Elaboración: UESA

**TABLA Nº 9: PACIENTES ATENDIDOS POR DEMANDA SEGÚN SEXO Y EDAD**

Edad	Género				Total	%
	Femenino	%	Masculino	%		
<b>0 a 11 Años</b>	2,052	38.3%	3,230	56.4%	5,282	<b>47.7%</b>
<b>12 a 17 Años</b>	244	4.6%	359	6.3%	603	<b>5.4%</b>
<b>18 a 29 Años</b>	256	4.8%	285	5.0%	541	<b>4.9%</b>
<b>30 a 59 Años</b>	1,361	25.4%	949	16.6%	2,310	<b>20.9%</b>
<b>60 a Más Años</b>	1,440	26.9%	900	15.7%	2,340	<b>21.1%</b>
<b>Total</b>	<b>5,353</b>	<b>100.0%</b>	<b>5,723</b>	<b>100.0%</b>	<b>11,076</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>	<b>48.3%</b>		<b>51.7%</b>		<b>100%</b>	

Fuente His Dis. Elaboración UTIC

**GRÁFICO N° 3: PACIENTES ATENDIDOS POR DEMANDA SEGÚN SEXO**



Fuente His Dis. Elaboración UTIC

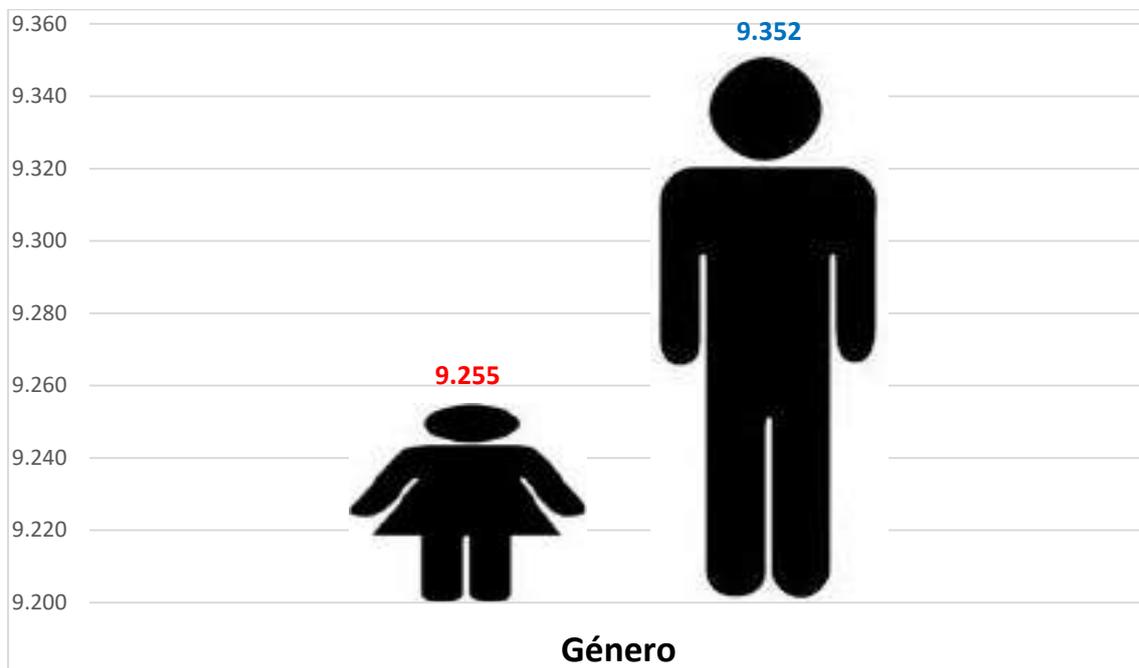
Del Total de pacientes Atendidos por Demanda durante el año 2019, se observa que la población de mayor recurrencia al Hospital de Rehabilitación son Varones, representando un 51.7%, mientras las Mujeres representan un 48.3% del total de pacientes atendidos.

**TABLA N° 10: ATENCIONES POR DEMANDA SEGÚN SEXO Y EDAD**

Edad	Género				Total	%
	Femenino	%	Masculino	%		
<b>0 a 11 Años</b>	3,163	34.2%	5,039	53.9%	8,202	44.1%
<b>12 a 17 Años</b>	349	3.8%	506	5.4%	855	4.6%
<b>18 a 29 Años</b>	367	4.0%	407	4.4%	774	4.2%
<b>30 a 59 Años</b>	2,386	25.8%	1,640	17.5%	4,026	21.6%
<b>60 a Más Años</b>	2,990	32.3%	1,760	18.8%	4,750	25.5%
<b>Total</b>	<b>9,255</b>	<b>100.0%</b>	<b>9,352</b>	<b>100.0%</b>	<b>18,607</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>	<b>49.7%</b>		<b>50.3%</b>		<b>100%</b>	

Fuente His Dis. Elaboración UTIC

**GRÁFICO Nº 4: ATENCIONES POR DEMANDA SEGÚN SEXO Y EDAD**



Fuente His Dis. Elaboración UTIC

Del Total de Atenciones por Demanda durante el año 2019, se observa que la población de mayor recurrencia al Hospital de Rehabilitación son Varones, representando un 50.3%, mientras las Mujeres representan un 49.7% del total; en relación a la edad de los pacientes que son Atendidos en el hospital, tenemos que el grupo etario que presentan mayor recurrencia es el grupo de 0 a 11 años, tanto para varones como para mujeres. En segundo lugar se encuentra el grupo de 60 años a más y le sigue muy cerca el grupo de 30 a 59 años, también es válido para varones como para mujeres.

En el caso de las Atenciones, tenemos que el grupo etario más recurrente es el de 0 a 11 años, tanto para varones como para mujeres. Seguido del grupo de 60 años a más y del grupo de 30 a 59 años, tanto para varones como para mujeres, igual que en el caso de los Atendidos.

Con respecto a la información recabada en la encuesta aplicada a los pacientes del hospital<sup>66</sup> tenemos que del total de encuestas aplicadas (390), 375 son válidas. De éstas el 54.9% de encuestados corresponden a mujeres y el 45.1% a varones, es decir que el grupo de mujeres es mayor en casi 10 puntos porcentuales (9.8) como se puede apreciar en la tabla Nº 11 y en el gráfico Nº 5.

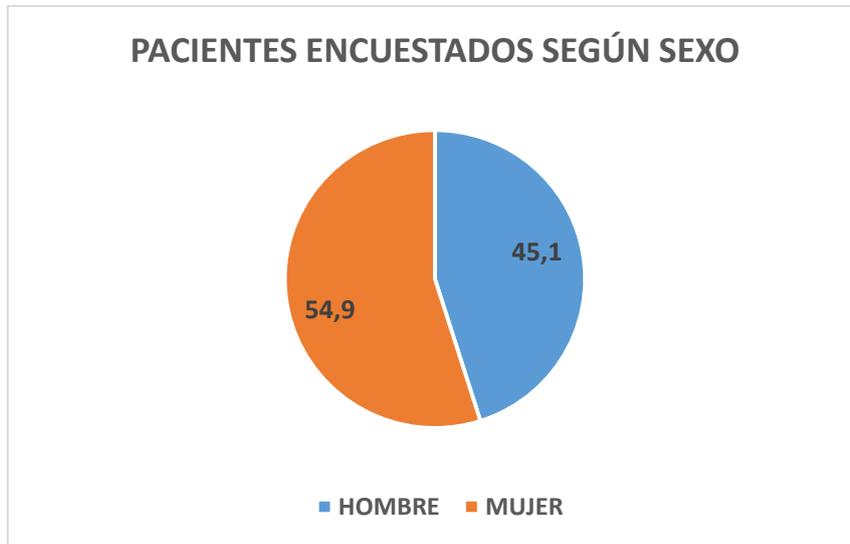
**TABLA Nº 11: PACIENTES ENCUESTADOS SEGÚN SEXO**

SEXO	N	%
HOMBRE	169	45.1
MUJER	206	54.9
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

Fuente y elaboración UESA

<sup>66</sup> La encuesta sociodemográfica aplicada a los pacientes se realizó en el mes de diciembre de 2019.

**GRÁFICO Nº 5: PACIENTES SEGÚN SEXO**



Fuente y elaboración UESA

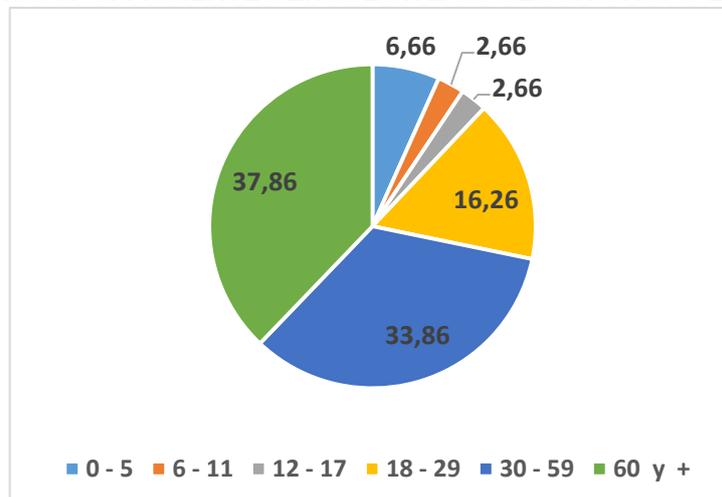
En este gráfico se puede apreciar que del total de pacientes encuestados, la mayoría que acuden al hospital son mujeres (54.9%).

**TABLA Nº 12: PACIENTES ENCUESTADOS SEGÚN GRUPO ETARIO**

GRUPO ETARIO	N	%
0 - 5	25	6.66
6 - 11	10	2.66
12 - 17	10	2.66
18 - 29	61	16.26
30 - 59	127	33.86
60 y +	142	37.86
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.96</b>

Fuente y elaboración UESA

**GRÁFICO Nº 6: PACIENTES ENCUESTADOS SEGÚN GRUPO ETARIO**



*Fuente y elaboración UESA*

En la tabla N° 12 y gráfico N° 6, se puede apreciar que el grupo etario predominante es el de adulto mayor (60 y más años) con el 37.86%, seguido del grupo de 30-59 años con 33.86% y del grupo 18-29 años.

### 3.2. Procedencia

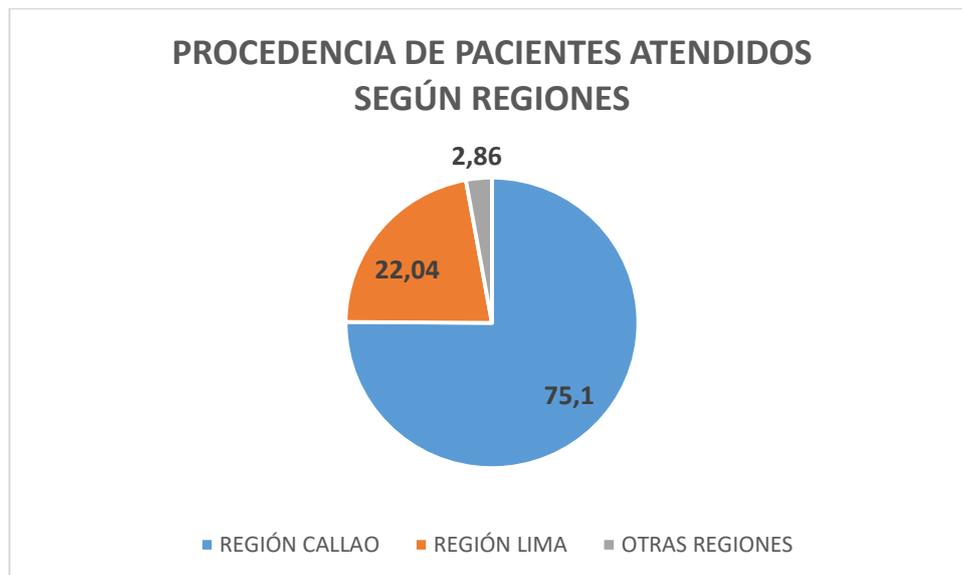
Desde hace varios años el Hospital de Rehabilitación del Callao atiende a pacientes procedentes de la Región Callao pero también de distritos de Lima Metropolitana y de otras regiones del país. Durante el 2019, la cobertura de pacientes atendidos proviene principalmente de la Región Callao con 75.10%, de la Región Lima (Lima Metropolitana y Lima Provincias) con 22.04% y de otras regiones del Perú con 2.86%, de un total de 18,369 pacientes.

**TABLA N° 13: PACIENTES ATENDIDOS PROCEDENTES DE LAS REGIONES DEL PERÚ**

REGIÓN	2019	
	Total	%
REGIÓN CALLAO	13,795	75.10%
REGIÓN LIMA	4,048	22.04%
OTRAS REGIONES	526	2.86%
<b>TOTAL</b>	<b>18,369</b>	<b>100%</b>

*Fuente BD HIS-DIS. Elaboración UTIC*

**GRÁFICO N° 7: PROCEDENCIA DE PACIENTES ATENDIDOS SEGÚN REGIONES**



*Fuente UTIC. Elaboración UESA*

**TABLA Nº 14: PACIENTES ATENDIDOS PROCEDENTES DE LA REGIÓN CALLAO**

Región Callao	2019	
	Total	%
Callao	8,937	48.65%
Bellavista	2,024	11.02%
La Perla	1,474	8.02%
Ventanilla*	960	5.23%
Carmen de la Legua	292	1.59%
La Punta	108	0.59%
<b>TOTAL</b>	<b>13,795</b>	<b>75.10%</b>

Fuente HIS DIS 2019. Elaboración UTIC.

(\*Incluye el distrito Mi Perú)

Los pacientes atendidos de la Región Callao, provienen de sus 7 distritos siendo el distrito que tiene una mayor procedencia Callao con un total de 8,937 (48.65%), en segundo lugar está el distrito de Bellavista con 2,024 pacientes, le siguen el distrito de La Perla con 1,474, Ventanilla<sup>67</sup> con 960, Carmen de la Legua con 292 y La Punta con 108 pacientes.

**TABLA Nº 15: ATENDIDOS PROCEDENTES DE LA REGION CALLAO SEGÚN SEXO Y GRUPO ETARIO**

	2019											
	0 - 11		12 - 17		18 - 29		30 - 59		60 a Más		Total	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
<b>TOTAL</b>	3,420	5,180	371	530	433	424	2,526	1,494	2,482	1,509	9,232	9,137
<b>LUGAR DE PROCEDENCIA</b>	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
<b>REGIÓN CALLAO</b>	2,513	3,795	259	395	306	310	1,959	1,120	1,973	1,165	7,010	6,785
Callao	1,644	2,536	174	273	191	196	1,257	699	1,228	739	4,494	4,443
Bellavista	305	440	32	55	54	48	335	208	347	200	1,073	951

<sup>67</sup> Incluye los pacientes provenientes del distrito Mi Perú debido a que el sistema que maneja UTIC es antiguo y no está considerado dicho distrito que se creó en el año 2014.

La Perla	232	324	30	34	39	39	198	135	286	157	785	689
Ventanilla	243	371	14	28	15	17	128	44	59	41	459	501
Carmen de la Legua	78	99	7	4	7	7	26	25	25	15	143	150
La Punta	11	25	2	1		3	15	9	28	13	56	51

Fuente HIS DIS 2019. Elaboración UTIC

Los grupos etarios predominantes procedentes de los distritos de la Región Callao son en primer lugar el grupo de 0 – 11 años, seguido del de 30 – 59 años y en tercer lugar el de 60 a más años, tanto para varones como para mujeres, provenientes de los distritos del Callao, Bellavista y La Perla.

**TABLA Nº 16: ATENDIDOS PROCEDENTES DE LA REGIÓN LIMA**

REGION LIMA	2019	
	Total	%
	<b>4,048</b>	<b>22.04%</b>
<b>Lima Metropolitana</b>	<b>4,031</b>	<b>21.94%</b>
Huaura	6	0.03%
Barranca	3	0.02%
Huaral	3	0.02%
Huachirí	3	0.02%
Canta	1	0.01%
Cañete	1	0.01%
Cajatambo	0	0.00%
Oyón	0	0.00%
Yauyos	0	0.00%

Fuente HIS DIS 2019. Elaboración UTIC

Los pacientes atendidos de la Región Lima provienen de diferentes distritos de la capital (Lima Metropolitana) y de la mayoría de las provincias de Lima como son: Huaura, Barranca, Huaral, Huachirí, Canta y Cañete durante el año 2019.

**TABLA Nº 17: ATENDIDOS PROCEDENTES DE LA REGIÓN LIMA SEGÚN GÉNERO Y GRUPO ETARIO**

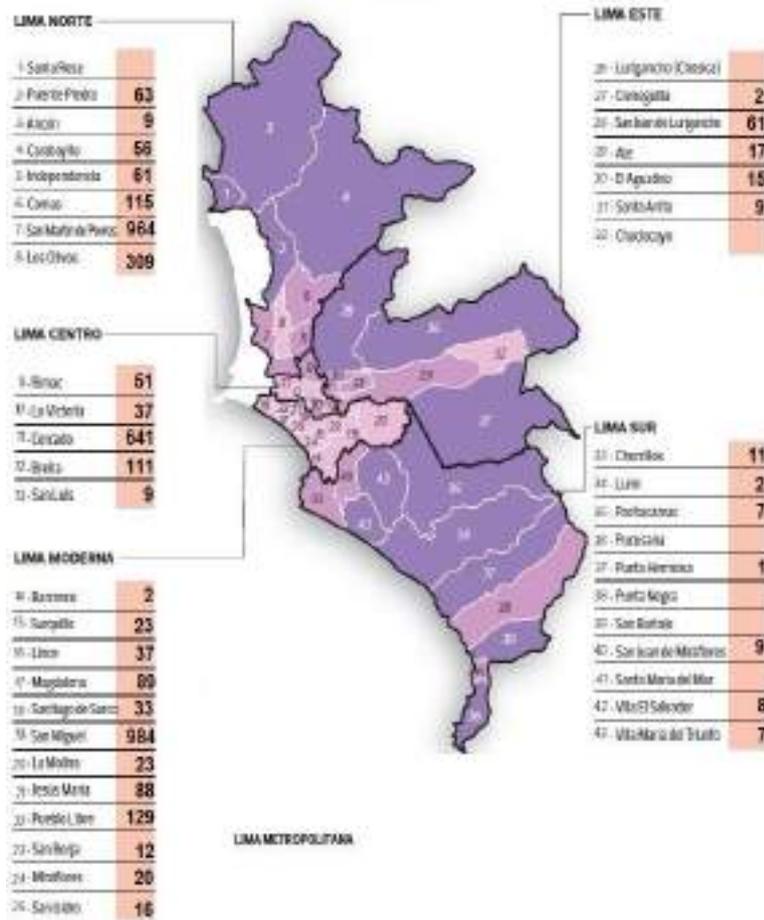
	0 - 11		12 - 17		18 - 29		30 - 59		60 a Más		Total	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
<b>REGION LIMA</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>12</b>

Barranca	1	1		1						2	1
Cajatambo										0	0
Canta								1		0	1
Cañete							1			1	0
Huaral		2					1			0	3
Huachipaico											
Huancabamba											
Huancavelica											
Huancayo											
Huayacoma											
Huaytarca											
Ica											
Ica de Nepeña											
Ica de la Virgen											
Ica de San Mateo											
Ica de San Rafael											
Ica de San Sebastián											
Ica de San Vicente											
Ica de Santa Catalina											
Ica de Santa Elena											
Ica de Santa Rosa											
Ica de Santa Ana											
Ica de Santa Clara											
Ica de Santa Cruz											
Ica de Santa Rosa de Lima											
Ica de Santa Teresita											
Ica de Santa Rosa de Copacabana											
Ica de Santa Rosa de Quivi											
Ica de Santa Rosa de Veneria											
Ica de Santa Rosa de Yumbura											
Ica de Santa Rosa de Guaymas											
Ica de Santa Rosa de Andacollo											
Ica de Santa Rosa de Oroya											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa											
Ica de Santa Rosa de Moquegua											
Ica de Santa Rosa de Tacna											
Ica de Santa Rosa de Puno											
Ica de Santa Rosa de Arequipa	</										

San Juan de Miraflores	9	0.05%
San Luis	9	0.05%
Santa Anita	9	0.05%
Villa El Salvador	8	0.04%
Pachacamac	7	0.04%
Villa María del Triunfo	7	0.04%
Barranco	2	0.01%
Cieneguilla	2	0.01%
Lurín	2	0.01%
Punta Hermosa	1	0.01%
Chaclacayo	0	0.00%
Lurigancho	0	0.00%
Pucusana	0	0.00%
Punta Negra	0	0.00%
San Bartolo	0	0.00%
Santa María del Mar	0	0.00%
Santa Rosa	0	0.00%

Fuente HIS DIS 2019. Elaboración UTIC

**GRÁFICO Nº 8: ATENDIDOS PROCEDENTES DE LIMA METROPOLITANA**



Fuente HIS DIS 2019. Elaboración UTIC

Los pacientes atendidos de los distritos de Lima Metropolitana se han cubierto en su mayoría, abarcando 36 de un total de 43 distritos de Lima, de los cuales el distrito con más incidencia en

el año 2019 ha sido San Miguel con 984 pacientes atendidos, seguido del distrito de San Martín de Porres con 964 pacientes atendidos y le sigue Lima Cercado con 641 pacientes atendidos.

**TABLA Nº 19: ATENDIDOS PROCEDENTES DE LIMA METROPOLITANA SEGÚN SEXO Y GRUPO ETARIO**

	0 - 11		Dic-17		18 - 29		30 - 59		60 a Más		Total	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
<b>REGION LIMA</b>	<b>829</b>	<b>1,257</b>	<b>96</b>	<b>120</b>	<b>108</b>	<b>98</b>	<b>485</b>	<b>322</b>	<b>433</b>	<b>300</b>	<b>1,951</b>	<b>2,097</b>
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>826</b>	<b>1,249</b>	<b>96</b>	<b>120</b>	<b>107</b>	<b>98</b>	<b>485</b>	<b>320</b>	<b>432</b>	<b>298</b>	<b>1,946</b>	<b>2,085</b>
Ancón	1	3				1	1	2	1		3	6
Ate	3	4	1	2		1	2	2	1	1	7	10
Barranco						1	1				1	1
Breña	25	28	5	5	2	3	16	7	12	8	60	51
Carabayllo	13	13	2	3	1	4	7	5	4	4	27	29
Chaclacayo											0	0
Chorrillos	2	2					2	1	4		8	3
Cieneguilla	1									1	1	1
Comas	33	33	4	3	9	2	10	11	4	6	60	55
El Agustino	4	4				1	1	1	1	3	6	9
Independencia	19	14	1	1	2	4	8	5	3	4	33	28
Jesús María	20	28	2	4		2	8	5	9	10	39	49
La Molina	5	7	1	2				1	5	2	11	12
La Victoria	4	6		2		4	4	2	7	8	15	22
Lima	125	182	15	21	17	11	81	46	85	58	323	318
Lince	5	13	1	1	1		3	4	4	5	14	23
Los Olivos	80	89	12	7	7	9	46	17	31	11	176	133
Lurigancho											0	0
Lurín	1								1		2	0
Magdalena del Mar	19	26	2	1	2	4	12	9	8	6	43	46
Magdalena Vieja (Pueblo Libre)	20	34	2	1	2	2	24	13	23	8	71	58
Miraflores	1	5	2		1		4	3	3	1	11	9
Pachacamac		4						2	1		1	6
Pucusana											0	0
Puente Piedra	14	22	3	4	1		6	6	3	4	27	36
Punta Hermosa										1	0	1
Punta Negra											0	0
Rímac	7	21	1	1	2	1	6	3	5	4	21	30
San Bartolo											0	0
San Borja	2	4						3	3		5	7
San Isidro	5	4					4	2		1	9	7
San Juan de Lurigancho	15	24	2	1	1	1	6	5	4	2	28	33

San Juan de Miraflores	2	2				2	2		1		5	4
San Luis	2	1	1	1			1		3		7	2
San Martín de Porres	201	345	19	29	28	27	97	75	75	68	420	544
San Miguel	187	309	19	27	28	17	126	78	123	70	483	501
Santa Anita	2	2		2			2	1			4	5
Santa María del Mar											0	0
Santa Rosa											0	0
Santiago de Surco	3	12		2	1		1	7	3	4	8	25
Surquillo	3	4			1	1	2	1	4	7	10	13
Villa El Salvador	1		1				2	2	1	1	5	3
Villa María del Triunfo	1	4			1			1			2	5
<b>Lima Provincias</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>12</b>

Fuente HIS DIS 2019 INR16PAR

Los grupos etarios predominantes de los pacientes atendidos tanto en la Región Lima como en Lima Metropolitana son en primer lugar el grupo de 0-11 años, seguido del grupo de 30-59 años y del grupo 60 a más años, tanto para el caso de mujeres como varones.

**TABLA N° 20: ATENDIDOS PROCEDENTES DE OTRAS REGIONES DEL PERÚ**

REGIONES DEL PERÚ	2019	
	Total	%
	<b>526</b>	<b>2.86%</b>
Cajamarca	181	0.99%
La Libertad	170	0.93%
Junín	27	0.15%
Ancash	25	0.14%
Piura	24	0.13%
Ica	20	0.11%
Lambayeque	12	0.07%
Arequipa	11	0.06%
Ayacucho	10	0.05%
Amazonas	9	0.05%
Cusco	6	0.03%
Loreto	6	0.03%
Huánuco	5	0.03%
Tumbes	5	0.03%
Apurímac	4	0.02%
Huancavelica	3	0.02%
San Martín	3	0.02%



Fuente HIS DIS 2019 INR16PAR

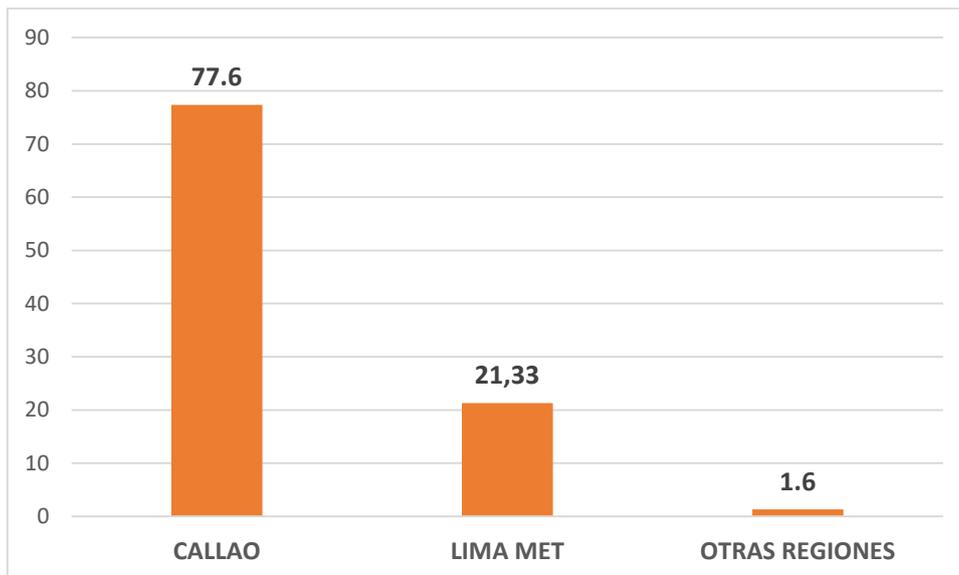
Los grupos etarios predominantes procedentes de las diferentes regiones del país, son en primer lugar el grupo de 0 – 11 años y en segundo lugar el de 30-59 años, seguido del grupo de 60 años a más, tanto para mujeres como para varones.

**TABLA Nº 22: PROCEDENCIA DE PACIENTES ENCUESTADOS SEGÚN REGIONES**

REGIONES	N	%
CALLAO	291	77.6
LIMA MET	80	21.3
OTRAS REGIONES	4	1.6
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

Fuente y elaboración UESA

**GRÁFICO Nº 9: PROCEDENCIA DE PACIENTES ENCUESTADOS SEGÚN REGIONES**



Fuente y elaboración UESA

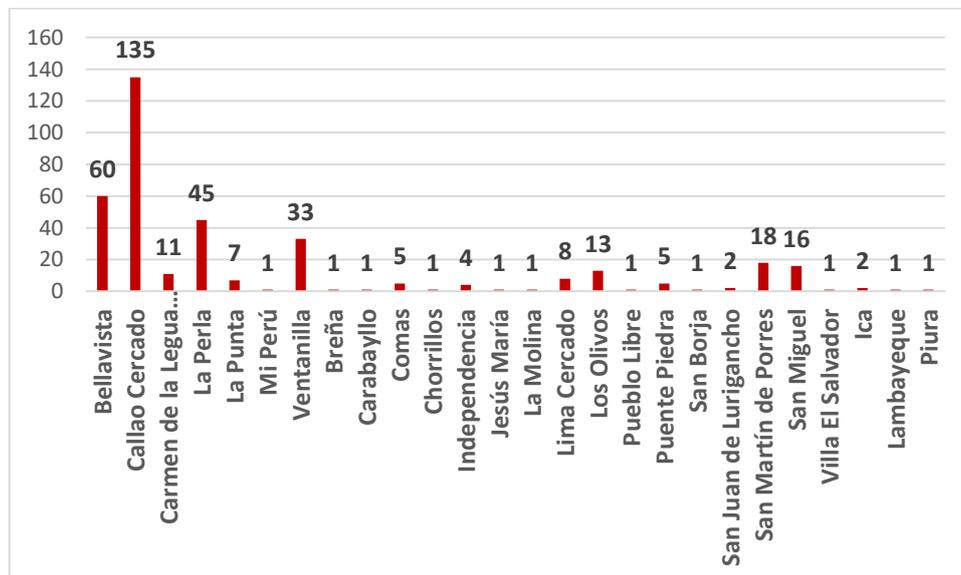
**TABLA Nº 23: PROCEDENCIA DE PACIENTES ENCUESTADOS SEGÚN DISTRITOS**

DISTRITO/REGIÓN	N
Bellavista	60
Callao Cercado	135
Carmen de la Legua	
Reynoso	11
La Perla	45
La Punta	7
Mi Perú	1
Ventanilla	33

Breña	1
Carabaylo	1
Comas	5
Chorrillos	1
Independencia	4
Jesús María	1
La Molina	1
Lima Cercado	8
Los Olivos	13
Pueblo Libre	1
Puente Piedra	5
San Borja	1
San Juan de Lurigancho	2
San Martín de Porres	18
San Miguel	16
Villa El Salvador	1
Ica	2
Lambayeque	1
Piura	1
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>

Fuente y elaboración UESA

#### GRÁFICO Nº 10: PROCEDENCIA DE PACIENTES ENCUESTADOS SEGÚN DISTRITO



Fuente y elaboración UESA

De acuerdo a la información que arroja la encuesta realizada a los pacientes, se tiene que la mayoría de pacientes provienen del Callao, principalmente de los distritos Callao, Bellavista y La Perla; pero también proceden de Lima Metropolitana, especialmente de algunos de sus distritos

como San Martín de Porres, San Miguel y Los Olivos. En menor medida provienen de otras regiones del Perú (Ica, Lambayeque, Piura), tal como se puede visualizar en el gráfico N° 10.

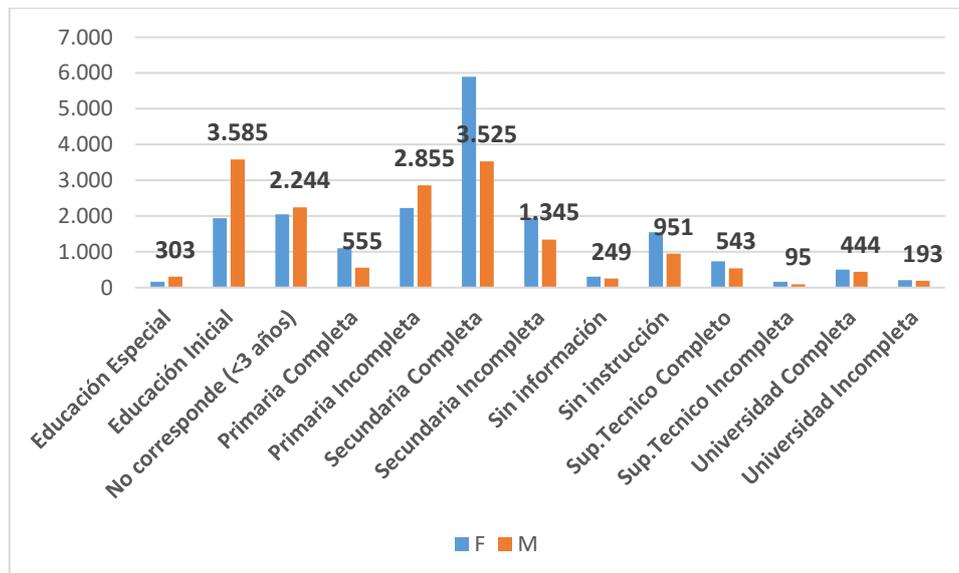
### 3.3. NIVEL EDUCATIVO

**TABLA N° 24: GRADO DE INSTRUCCIÓN DE PACIENTES SEGÚN SEXO**

Grado de Instrucción	F	M	Total
Educación Especial	164	303	467
Educación Inicial	1,944	3,585	5,529
No corresponde (<3 años)	2,045	2,244	4,289
Primaria Completa	1,100	555	1,655
Primaria Incompleta	2,230	2,855	5,085
Secundaria Completa	5,893	3,525	9,418
Secundaria Incompleta	1,938	1,345	3,283
Sin información	308	249	557
Sin instrucción	1,549	951	2,500
Sup.Técnico Completo	733	543	1,276
Sup.Técnico Incompleta	167	95	262
Universidad Completa	503	444	947
Universidad Incompleta	211	193	404
<b>Total</b>	<b>18,785</b>	<b>16,887</b>	<b>35,672</b>

Fuente: BD HIS-DIS 2019

**GRÁFICO N° 11: GRADO DE INSTRUCCIÓN DE PACIENTES SEGÚN SEXO**



Fuente BD HIS DIS 2019, UTIC. Elaboración UESA

En el nivel educativo de los pacientes atendidos en el hospital, el mayor porcentaje se encuentra en "Secundaria Completa" con 9,418, seguido de "Educación Inicial con 5,529 y de "Primaria Incompleta" con 5,085 pacientes. Si se descuentan los ítems "No corresponde" referido a los pacientes menores de 3 años y "Sin información", en la mayoría de ellos, son más las mujeres

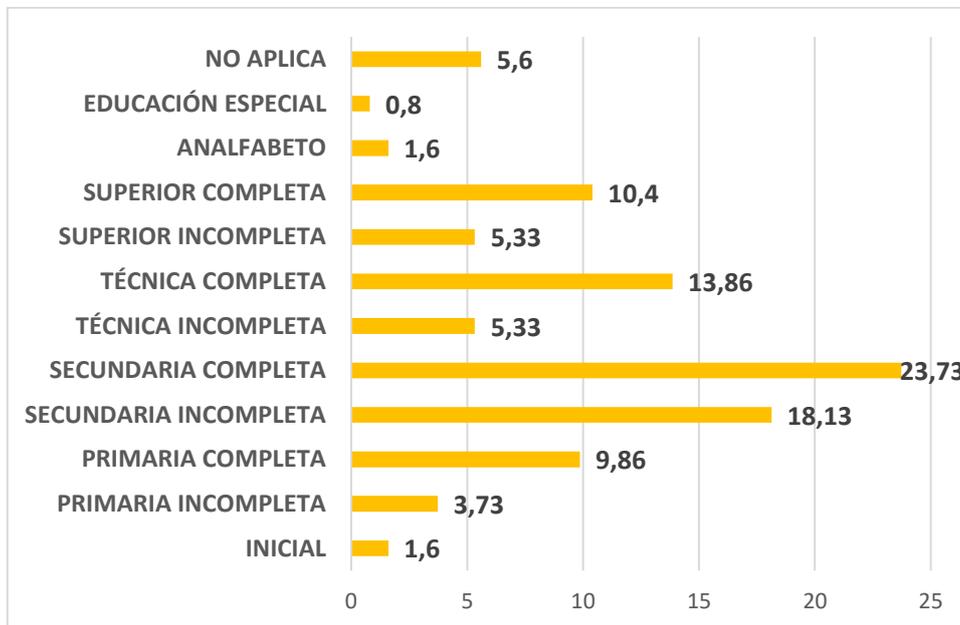
en relación a los varones, como en los ítems “Secundaria completa”, “Secundaria incompleta” y “Sin instrucción”.

**TABLA Nº 25: NIVEL EDUCATIVO DE LOS PACIENTES ENCUESTADOS**

NIVEL	N	%
INICIAL	6	1.6
PRIMARIA INCOMPLETA	14	3.73
PRIMARIA COMPLETA	37	9.86
SECUNDARIA INCOMPLETA	68	18.13
SECUNDARIA COMPLETA	89	23.73
TÉCNICA INCOMPLETA	20	5.33
TÉCNICA COMPLETA	52	13.86
SUPERIOR INCOMPLETA	20	5.33
SUPERIOR COMPLETA	39	10.4
ANALFABETO	6	1.6
EDUCACIÓN ESPECIAL	3	0.8
NO APLICA	21	5.6
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.97</b>

Fuente y elaboración UESA

**GRÁFICO Nº 12: NIVEL EDUCATIVO DE PACIENTES ENCUESTADOS**



Fuente y elaboración UESA

En el nivel educativo de los pacientes encuestados, el mayor porcentaje se encuentra en “Secundaria Completa” con 23.73%, seguido de “Secundaria Incompleta” con 18.13% y de “Técnica Completa” con 13.86%.

### 3.4. Ocupación

En el 2017, en el Callao, la población censada económicamente activa de 14 años y más fue 474,434 personas, de la cual el 41% son empleados y el 27.58% trabajadores independientes.<sup>68</sup>

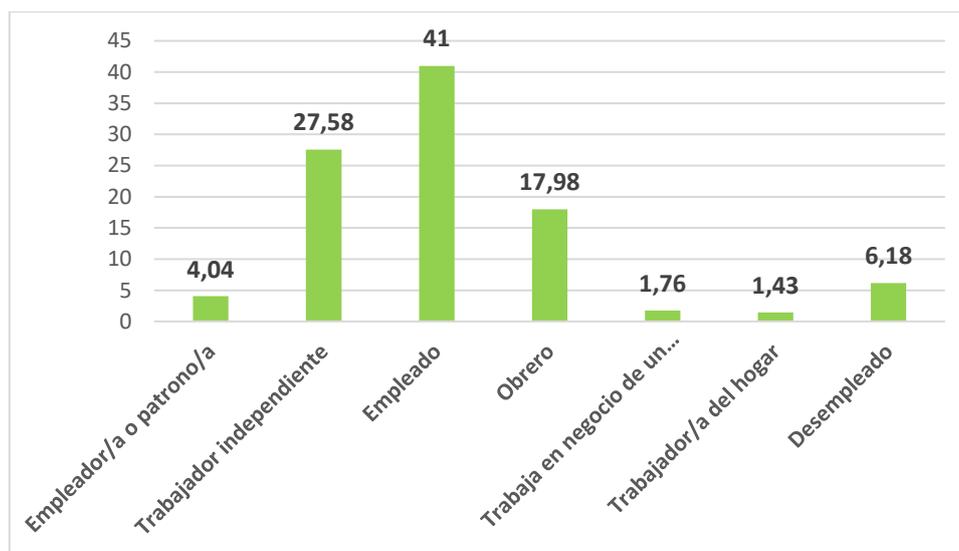
En el 2018, la PEA total de la Región Callao fue 571,3 mil personas, de la cual el 57,6% corresponde a varones y el 42,4% a mujeres; asimismo el 92,9% corresponde a la PEA ocupada y el 7,1% a la PEA desocupada.<sup>69</sup>

**TABLA Nº 26: POBLACIÓN CENSADA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 A. Y MÁS, CALLAO 2017**

OCUPACIÓN	N	%
Empleador/a o patrono/a	19,170	4.04
Trabajador independiente	130,866	27.58
Empleado	194,542	41
Obrero	85,307	17.98
Trabaja en negocio de un familiar	8,365	1.76
Trabajador/a del hogar	6,822	1.43
Desempleado	29,362	6.18
<b>TOTAL</b>	<b>474,434</b>	<b>99.97</b>

Fuente INEI. Elaboración UESA

**GRÁFICO 13: POBLACIÓN CENSADA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 A. Y MÁS, CALLAO 2017**



Fuente INEI. Elaboración UESA

<sup>68</sup> Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico del Callao 2019. INEI, pág. 118.

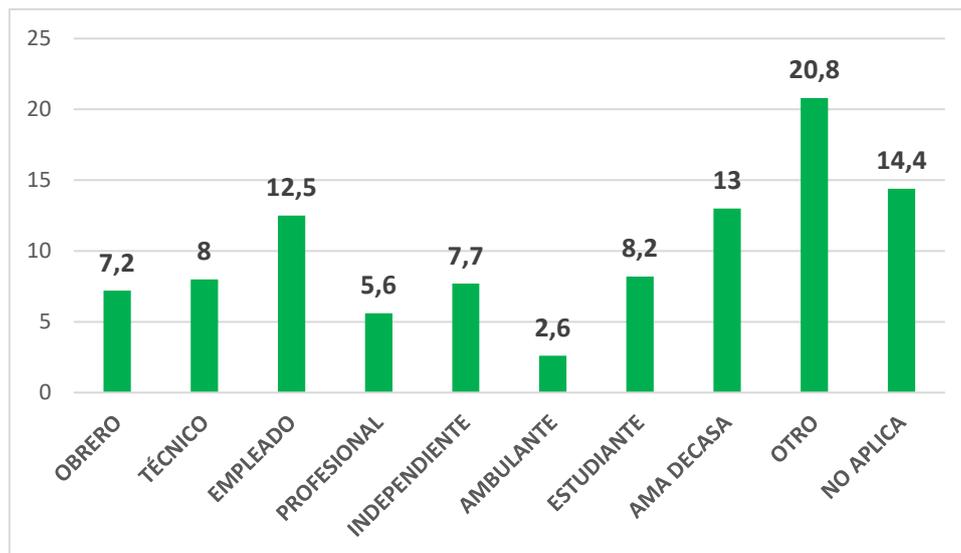
<sup>69</sup> Idem. pág. 110.

**TABLA Nº 27: OCUPACIÓN DE PACIENTES ENCUESTADOS**

CATEGORIA OCUPACIONAL	N	%
OBRERO	27	7.2
TÉCNICO	30	8
EMPLEADO	47	12.5
PROFESIONAL	21	5.6
INDEPENDIENTE	29	7.7
AMBULANTE	9	2.6
ESTUDIANTE	31	8.2
AMA DECASA	49	13
OTRO	78	20.8
NO APLICA	54	14.4
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

Fuente y elaboración UESA

**GRÁFICO Nº 14: OCUPACIÓN DE PACIENTES ENCUESTADOS**



Fuente y elaboración UESA

El mayor porcentaje de los pacientes encuestados se ubica en la categoría "Otro" (20.8%), la cual se refiere a los pacientes que no estaban trabajando (en el momento de la encuesta) por diversas razones como la discapacidad temporal. En segundo lugar se encuentra "No aplica" (14.4%), la cual incluye a niños menores de 3 años que obviamente no estudian ni trabajan, a personas adultas mayores que ya no trabajan por lo avanzado de su edad y a las personas jubiladas. Le sigue las categorías "Ama de casa" (13%) y "Empleado" (12.5%).

Si sumamos las categorías ocupacionales que van desde "Obrero" hasta "Ambulante" resulta que el 43.6% de los pacientes encuestados tienen una actividad económica activa.

### 3.5. SITUACIÓN LABORAL

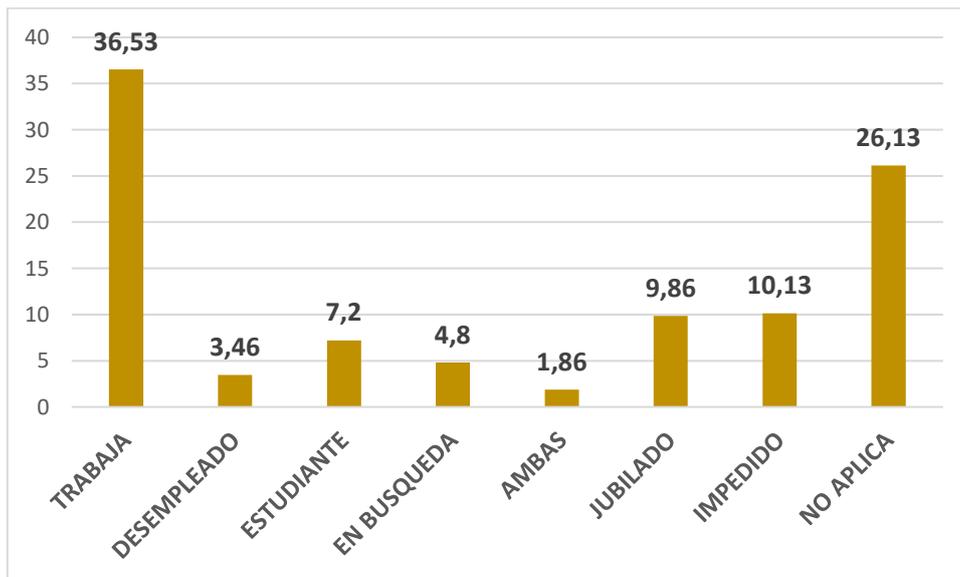
A continuación se presenta los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los pacientes en relación a su situación laboral.

**TABLA Nº 28: SITUACIÓN LABORAL DE PACIENTES ENCUESTADOS**

SITUACIÓN	N	%
TRABAJA	137	36.53
DESEMPLEADO	13	3.46
ESTUDIANTE	27	7.2
EN BUSQUEDA	18	4.8
AMBAS	7	1.86
JUBILADO	37	9.86
IMPEDIDO	38	10.13
NO APLICA	98	26.13
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.97</b>

Fuente y elaboración UESA

**GRÁFICO Nº 15: SITUACIÓN LABORAL DE PACIENTES ENCUESTADOS**



Fuente y elaboración UESA

Del total de los pacientes encuestados, el 36.5% si trabajan, el 26% recae en la categoría "No aplica" que incluye a niños menores de 3 años que obviamente no trabajan, seguido de "Impedido" con el 10% que incluye a personas que no pueden trabajar porque tienen algún tipo de impedimento o discapacidad sea temporal o crónica.

Si sumamos las categorías: Impedido, jubilado, en búsqueda y desempleado, tenemos que el 28,5% de los pacientes encuestados no trabajan.

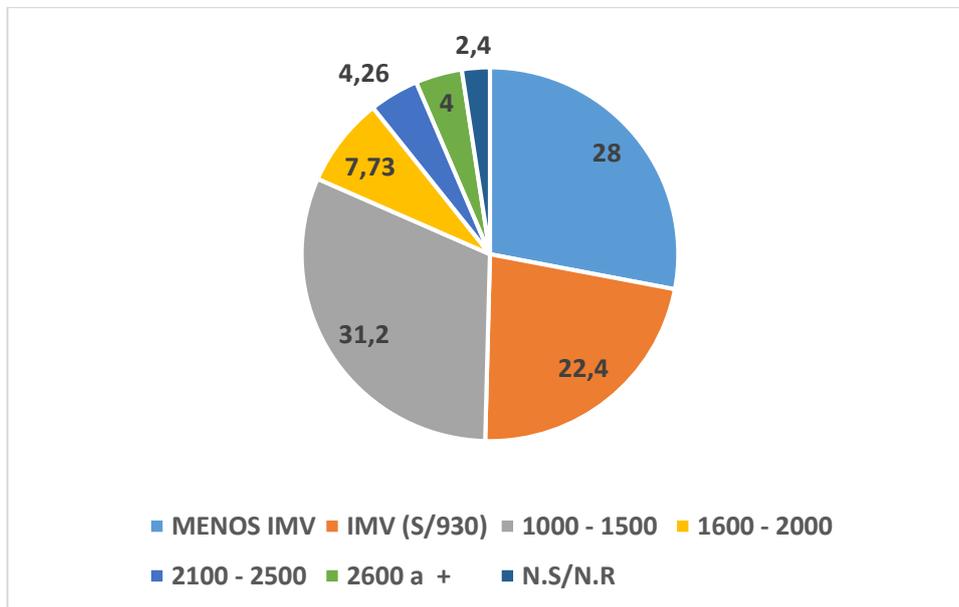
### 3.6. INGRESO FAMILIAR MENSUAL

**TABLA Nº 29: INGRESO FAMILIAR MENSUAL DE PACIENTES ENCUESTADOS**

INGRESO EN S/.	N	%
MENOS IMV	105	28
IMV (S/ 930)	84	22.4
1000 - 1500	117	31.2
1600 - 2000	29	7.73
2100 - 2500	16	4.26
2600 a +	15	4
N.S/N.R	9	2.4
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.99</b>

Fuente y elaboración UESA

**GRÁFICO N° 16: INGRESO FAMILIAR MENSUAL DE PACIENTES ENCUESTADOS**



Fuente y elaboración UESA

El ingreso familiar mensual es el total de ingresos o ganancias que percibe una familia en un mes, que incluye tanto salarios como ingresos de otros tipos (hasta en especies).

Se puede apreciar en la Tabla N° 29 como en el Gráfico N° 16, que casi el tercio de pacientes encuestados (31.2%), tienen un ingreso comprendido entre 1,000 y 1,500 soles, seguido por el 28% cuyos ingresos son menores al ingreso mínimo vital (IMV) y por el 22.4% que perciben el ingreso mínimo vital.

El 50.4% de pacientes encuestados perciben ingresos que se encuentran comprendidos en el intervalo menos del IMV a igual que el IMV (930.00 soles).

Lo cual demuestra que la mayoría de los pacientes encuestados se ubican en niveles socioeconómicos de menores recursos.

### 3.7. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DE LOS SERVICIOS

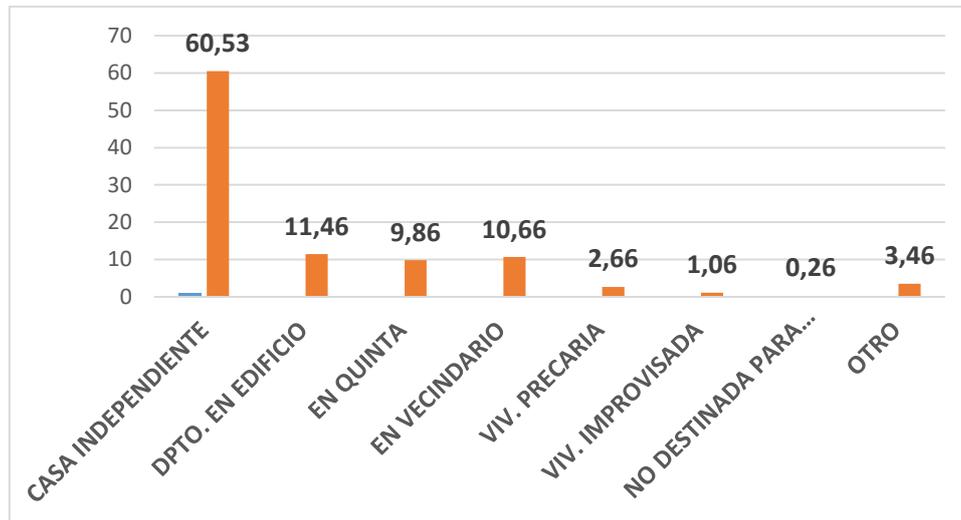
#### 3.7.1. TIPO DE VIVIENDA DE PACIENTES ENCUESTADOS

**TABLA Nº 30: TIPO DE VIVIENDA DE PACIENTES ENCUESTADOS**

TIPO	N	%
CASA INDEPENDIENTE	227	60.53
DPTO. EN EDIFICIO	43	11.46
EN QUINTA	37	9.86
EN VECINDARIO	40	10.66
VIV. PRECARIA	10	2.66
VIV. IMPROVISADA	4	1.06
NO DESTINADA PARA VIVIR	1	0.26
OTRO	13	3.46
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.95</b>

Fuente y elaboración UESA

**GRÁFICO Nº 17: TIPO DE VIVIENDA DE PACIENTES ENCUESTADOS**



Fuente y elaboración UESA

Se puede visualizar tanto en la tabla Nº 30 como en el gráfico Nº 17, que el tipo de vivienda de los pacientes encuestados es en su mayoría (60.5%) "casa independiente", seguido de "departamento en edificio" (11.4%) y de "vivienda en vecindario" (10.6%).

### 3.7.2. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE DE LAS PAREDES DE LA VIVIENDA

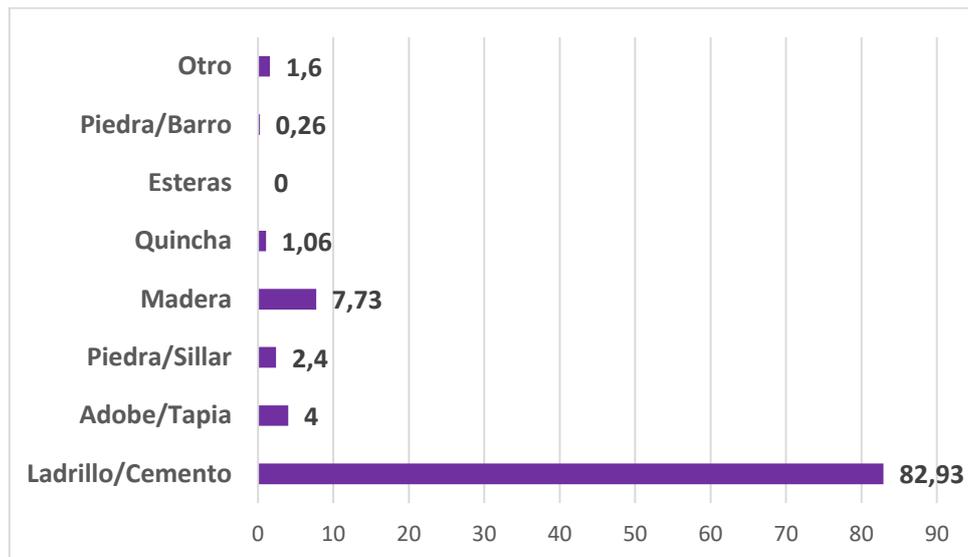
**TABLA Nº 31: MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES DE LA VIVIENDA**

MATERIAL	N	%
Ladrillo/Cemento	311	82.93
Adobe/Tapia	15	4
Piedra/Sillar	9	2.4
Madera	29	7.73

Quincha	4	1.06
Esteras	0	0
Piedra/Barro	1	0.26
Otro	6	1.6
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.98</b>

Fuente y elaboración UESA

### GRÁFICO N° 18: MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES DE LA VIVIENDA



Fuente y elaboración UESA

En la Tabla 31 y en el Gráfico N° 18, se puede apreciar que el material predominante de las paredes de las viviendas de la gran mayoría de los pacientes encuestados (82.9%) es principalmente material noble (ladrillo y/o cemento), seguido de "madera" (7.7%) y en menor medida "piedra/sillar" (2.4%).

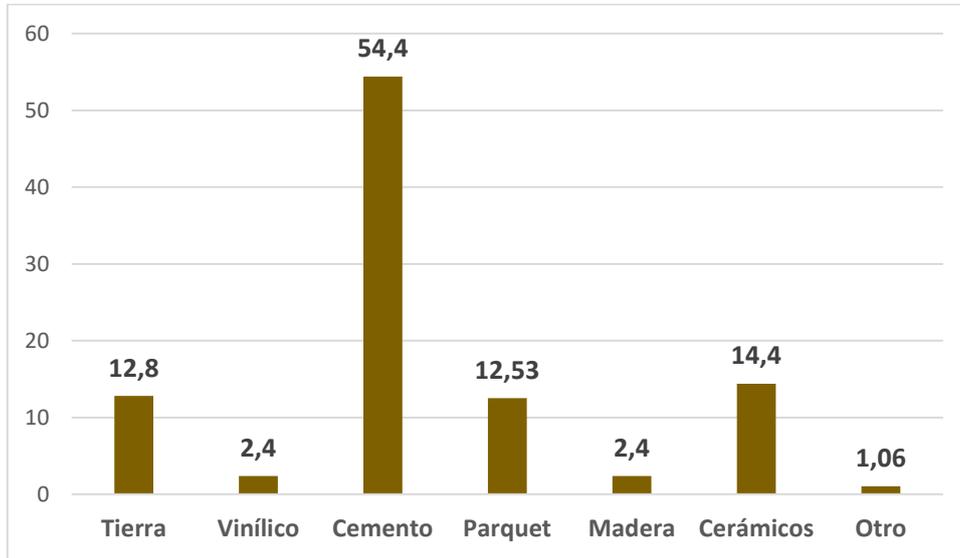
### 3.7.3. MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS DE LA VIVIENDA

**TABLA N° 32: MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS DE LA VIVIENDA**

<b>MATERIALES</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Tierra	48	12.8
Vinílico	9	2.4
Cemento	204	54.4
Parquet	47	12.53
Madera	9	2.4
Cerámicos	54	14.4
Otro	4	1.06
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.99</b>

Fuente y elaboración UESA

**GRÁFICO N° 19: MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS DE LA VIVIENDA**



Fuente y elaboración UESA

En la Tabla N° 32 y en el Gráfico N° 19, se puede visualizar que el material predominante de los pisos de las viviendas de más de la mitad de los pacientes encuestados (54.4%) es el cemento, seguido de cerámicos (14.4%) y de tierra (12.8%).

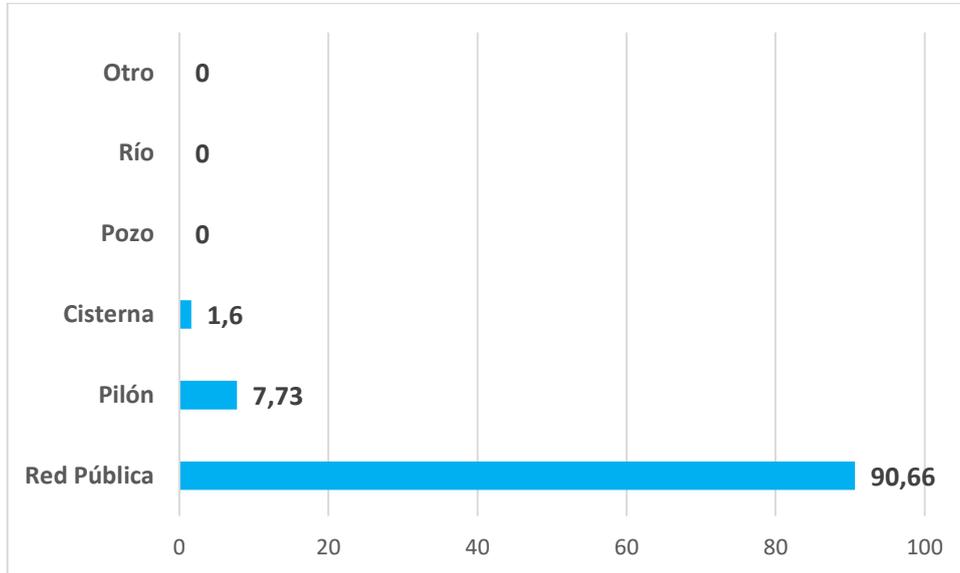
### 3.7.4. ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA VIVIENDA

**TABLA N° 33: ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA VIVIENDA**

TIPO	N	%
Red Pública	340	90.66
Pilón	29	7.73
Cisterna	6	1.6
Pozo	0	0
Río	0	0
Otro	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.99</b>

Fuente y elaboración UESA

**GRÁFICO N° 20: ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA VIVIENDA**



Fuente y elaboración UESA

Según lo que se observa en la Tabla N° 33 y en el Gráfico N° 20, se puede concluir que la gran mayoría de los pacientes encuestados (90.6%) cuentan con Red pública de agua dentro de su vivienda para abastecerse del líquido elemento, seguido de “pilón de uso público” y “camión cisterna” con porcentajes menores, 7.7% y 1.6% respectivamente.

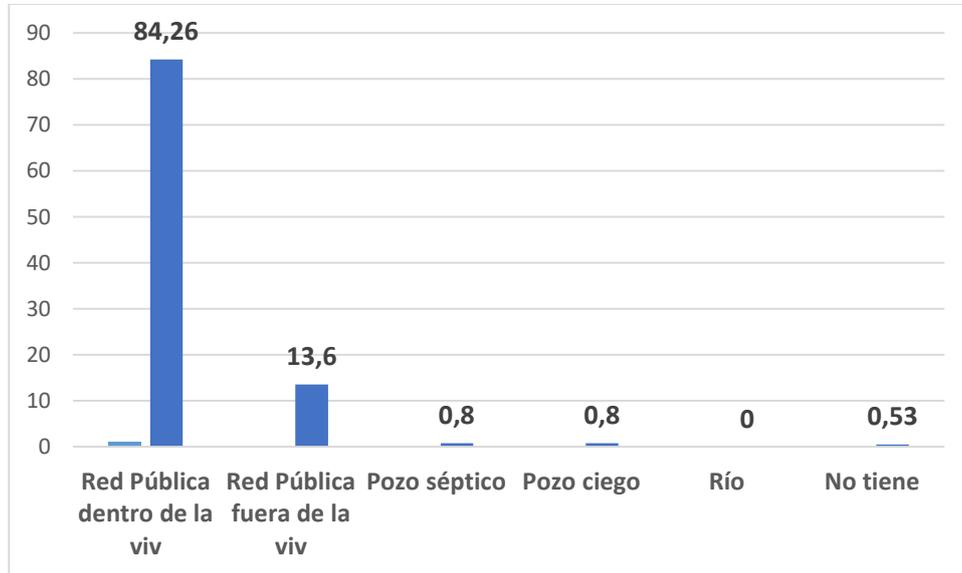
**3.7.5. TIPO DE CONEXIÓN DEL SERVICIO HIGIÉNICO DE LA VIVIENDA**

**TABLA N° 34: TIPO DE CONEXIÓN DEL SERVICIO HIGIÉNICO**

TIPO	N	%
Red Pública dentro de la vivienda	316	84.26
Red Pública fuera de la viv	51	13.6
Pozo séptico	3	0.8
Pozo ciego	3	0.8
Río	0	0
No tiene	2	0.53
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.99</b>

Fuente y elaboración UESA

**GRÁFICO N° 21: TIPO DE CONEXIÓN DEL SERVICIO HIGIÉNICO**



Fuente y elaboración UESA

De acuerdo a lo que se observa en la Tabla N°34 y en el Gráfico N° 21, la mayoría de los pacientes encuestados (84%) cuenta con Red pública de desagüe dentro de la vivienda, seguido de Red pública de desagüe fuera de la vivienda con un 13.6% y con pozo (séptico o ciego) con 0.8%.

**3.7.6. ALUMBRADO ELÉCTRICO DE LA VIVIENDA**

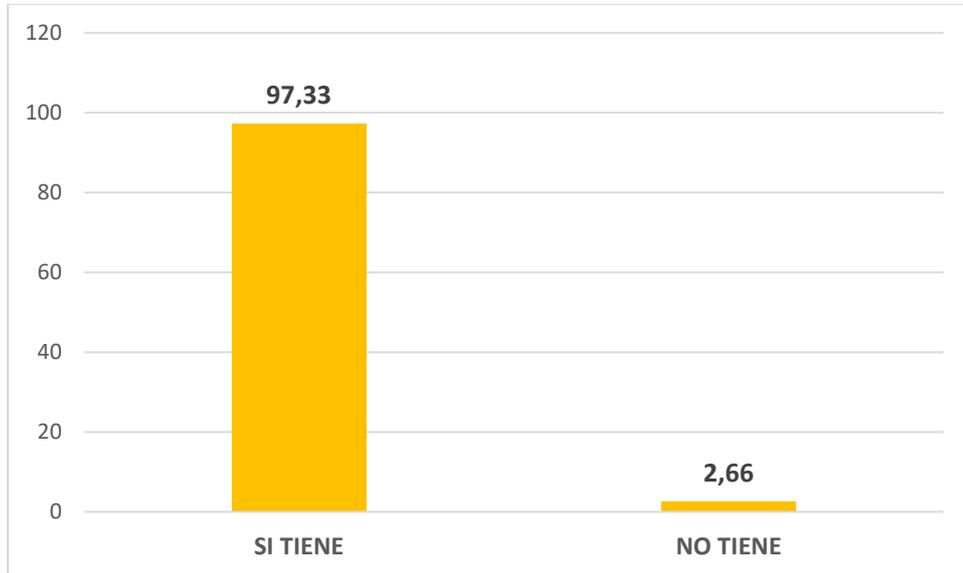
**TABLA N° 35: ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA**

RED PÚBLICA	N	%
SI TIENE	365	97.33
NO TIENE	10	2.66
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.99</b>

Fuente y elaboración UESA

Se puede apreciar en la Tabla N° 35 y en el Gráfico N° 22 que la gran mayoría de pacientes encuestados (97.3%) cuentan con alumbrado eléctrico por Red pública en sus viviendas, salvo el 2.6% que no lo tiene.

**GRÁFICO N° 22: ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA**



Fuente y elaboración UESA

**3.7.7. TENENCIA DE LA VIVIENDA**

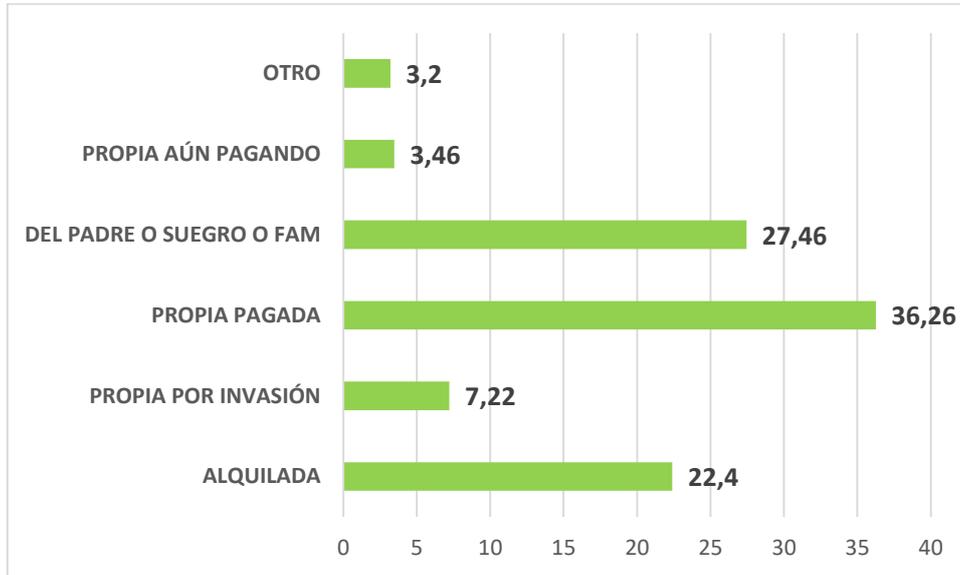
**TABLA N° 36: TENENCIA DE LA VIVIENDA**

TENENCIA	N	%
ALQUILADA	84	22.4
PROPIA POR INVASIÓN	27	7.22
PROPIA PAGADA DEL PADRE O SUEGRO O FAMILIAR	136	36.26
PROPIA AÚN PAGANDO	103	27.46
OTRO	13	3.46
OTRO	12	3.2
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

Fuente y elaboración UESA

Según se observa en la Tabla N° 36 y en el Gráfico N° 23, más de un tercio (36%) de los pacientes encuestados habitan en vivienda propia pagada, el 27.4% lo hacen en vivienda que pertenece al padre o suegro u otro familiar y el 22.4% habitan en una vivienda alquilada.

**GRÁFICO N° 23: TENENCIA DE LA VIVIENDA**



Fuente y elaboración UESA

### 3.7.8. NÚMERO DE HABITACIONES DE LA VIVIENDA

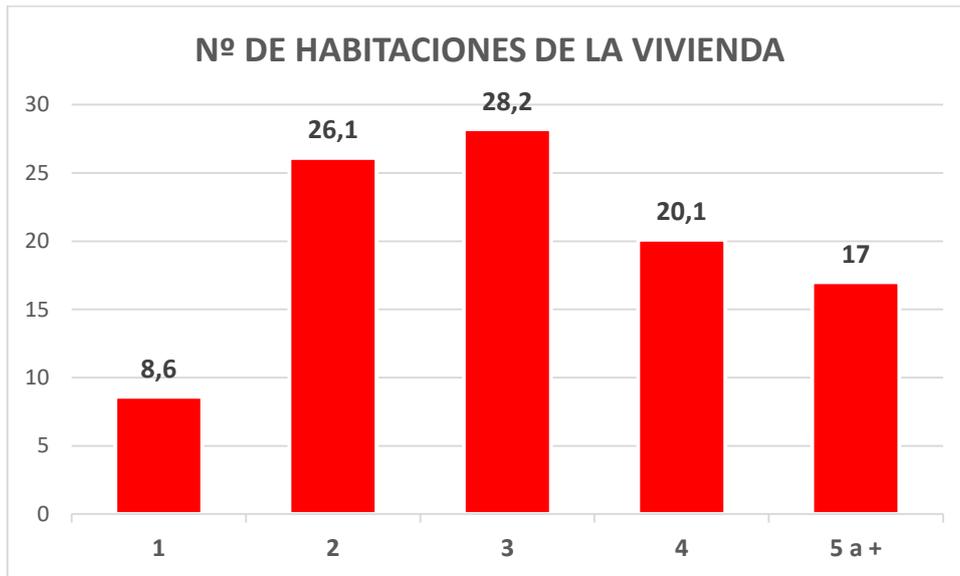
**TABLA N° 37: NÚMERO DE HABITACIONES DE LA VIVIENDA**

NÚMERO	N	%
1	30	8.6
2	98	26.1
3	106	28.2
4	77	20.1
5 a +	64	17
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

Fuente y elaboración UESA

Cerca del tercio de las viviendas de los pacientes encuestados (28.2%) cuentan con 3 habitaciones, sin considerar la cocina, servicio higiénico y garaje. Seguido de "2 habitaciones" (26%) y de "4 habitaciones" (20%), como se puede apreciar en la Tabla N° 37 y en el Gráfico N° 24.

### GRÁFICO N° 24: NÚMERO DE HABITACIONES DE LA VIVIENDA



Fuente y elaboración UESA

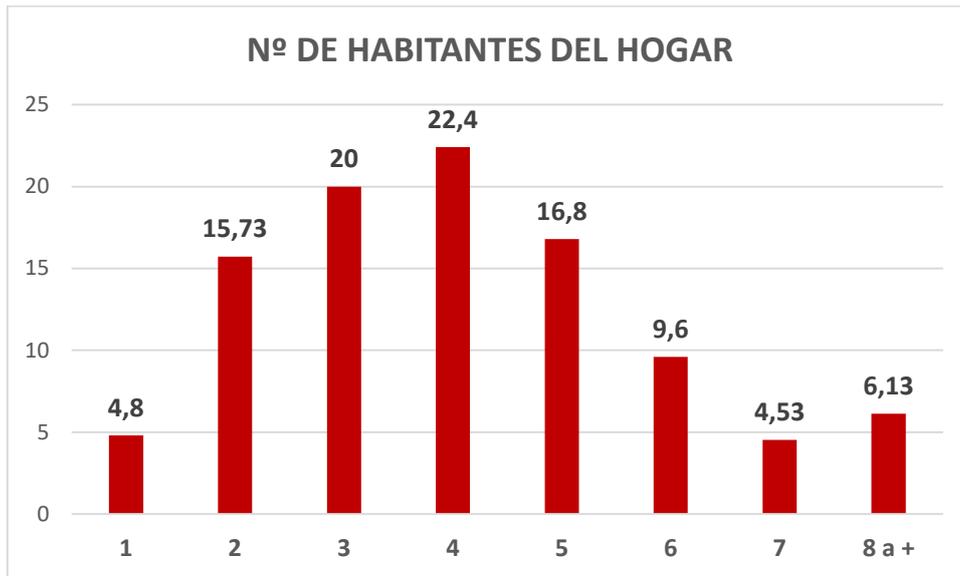
### 3.7.9. NÚMERO DE HABITANTES DE LA VIVIENDA

**TABLA Nº 38: NÚMERO DE HABITANTES DE LA VIVIENDA**

Nº DE HABITANTES	N	%
1	18	4.8
2	59	15.73
3	75	20
4	84	22.4
5	63	16.8
6	36	9.6
7	17	4.53
8 a +	23	6.13
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.99</b>

Fuente y elaboración UESA

### GRÁFICO Nº 25: NÚMERO DE HABITANTES DE LA VIVIENDA



Fuente y elaboración UESA

En relación al número de habitantes de la vivienda, se observa en la Tabla N° 38 y en el Gráfico N° 25, que del total de los pacientes encuestados, el 22.4% cuenta con "4 habitantes" por vivienda, seguido de "3" (20%) y de "5" (16.8%).

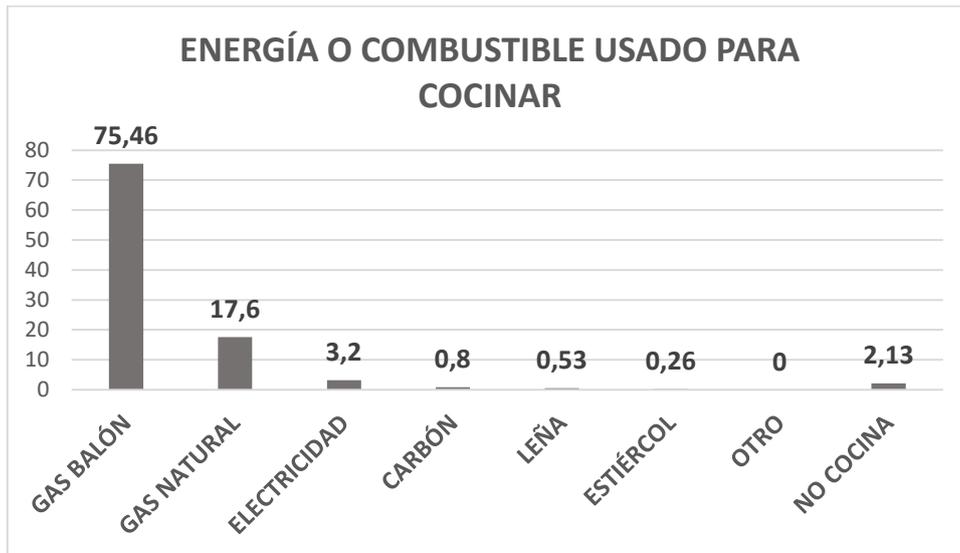
### 3.7.10. ENERGÍA O COMBUSTIBLE MÁS USADO PARA COCINAR

**TABLA N° 39: ENERGÍA O COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR**

TIPO	N	%
GAS BALÓN	283	75.46
GAS NATURAL	66	17.6
ELECTRICIDAD	12	3.2
CARBÓN	3	0.8
LEÑA	2	0.53
ESTIÉRCOL	1	0.26
OTRO	0	0
NO COCINA	8	2.13
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.98</b>

Fuente y elaboración UESA

### GRÁFICO N° 26: ENERGÍA O COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR



Fuente y elaboración UESA

En la Tabla N° 39 y en el Gráfico N° 26 se aprecia que la mayoría de los pacientes encuestados utilizan el balón de gas para cocinar (75.4%), seguido de gas natural y de la electricidad con 17.6% y 3.2% respectivamente.

### 3.8. DATOS DE DISCAPACIDAD

#### 3.8.1. PACIENTES ATENDIDOS CON DISCAPACIDAD

**TABLA N° 40: PACIENTES ATENDIDOS CON DISCAPACIDAD**

TIPO DE DISCAPACIDAD FÍSICA	META PROGRAMADA	META REPROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	%
Lesiones medulares	204	204	244	120
Amputados de miembro inferior	72	72	51	71
Amputados de miembro superior	24	24	8	33
Enfermedad muscular y Unión mioneural	48	48	29	60
Lesiones del nervio periférico	336	336	314	93
Trastornos del desarrollo de la función motriz	1656	1656	990	60
Enfermedad articular degenerativa	2184	2184	3281	150
Enfermedad cerebro vascular	1440	1440	1166	81

Enfermedad de Parkinson	48	48	63	131
Síndrome de Down	252	252	245	97
Encefalopatía infantil	360	360	343	95
Trastornos posturales	216	216	249	115
<b>SUB TOTAL</b>	<b>6840</b>	<b>6840</b>	<b>6983</b>	
<b>TIPO DE DISCAPACIDAD SENSORIAL</b>				
Hipoacusia y sordera	24	35	44	126
Baja visión y ceguera	12	7	1	14
Parálisis cerebral infantil	1020	1113	1101	99
Enfermedad cerebrovascular (Afasia)	252	253	235	93
<b>SUB TOTAL</b>	<b>1308</b>	<b>1408</b>	<b>1381</b>	
<b>TIPO DE DISCAPACIDAD MENTAL</b>				
Trastornos del aprendizaje	3060	3227	3088	96
Retraso mental: Leve, moderado, severo	480	404	314	78
Trastorno del espectro autista	456	457	667	120
<b>SUB TOTAL</b>	<b>3996</b>	<b>4088</b>	<b>4069</b>	
<b>CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD OTORGADO</b>				
	349	310	310	100
<b>TOTAL</b>	<b>12,144</b>	<b>12,336</b>	<b>12,433</b>	

Fuente: Departamento de Terapias Especializadas en Rehabilitación. Elaboración: UESA

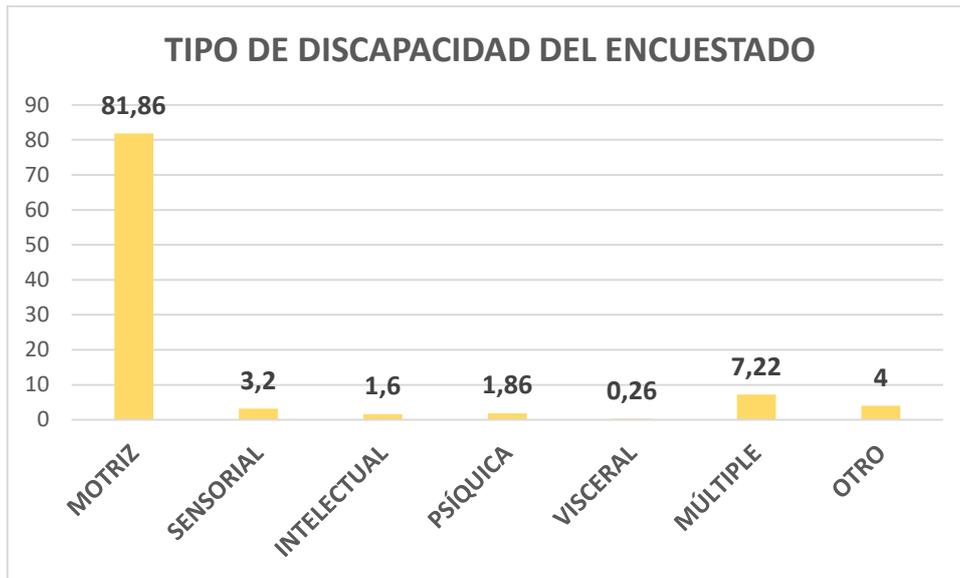
### 3.8.2. DISCAPACIDAD DEL PACIENTE ENCUESTADO

TABLA Nº 41: TIPO DE DISCAPACIDAD DEL PACIENTE ENCUESTADO

TIPO	N	%
MOTRIZ	307	81.86
SENSORIAL	12	3.2
INTELECTUAL	6	1.6
PSÍQUICA	7	1.86
VISCERAL	1	0.26
MÚLTIPLE	27	7.22
OTRO	15	4
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

Fuente y elaboración UESA

### GRÁFICO Nº 27: TIPO DE DISCAPACIDAD DEL PACIENTE ENCUESTADO



Fuente y elaboración UESA

La mayoría de pacientes encuestados señalaron padecer un problema de motricidad o físico (81.8%), seguido del 7.2% que indicó tener discapacidad múltiple, es decir que tienen dos o más afecciones, como por ejemplo: motriz y de lenguaje, motriz e intelectual, de lenguaje y otro tipo; motriz, intelectual y de lenguaje En el ítem "Otro" están incluidos aquellos pacientes con problemas de falta de atención y concentración, problemas de conducta, hiperactividad, agresividad.

### 3.8.3. DISCAPACIDAD POR SU CARÁCTER

TABLA N° 42: DISCAPACIDAD POR SU CARÁCTER

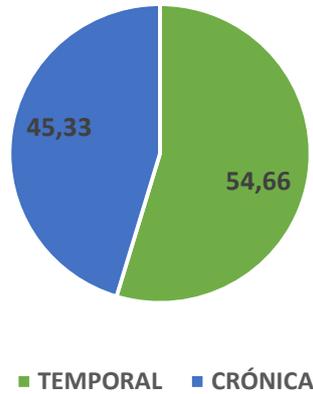
TIPO	N	%
TEMPORAL	205	54.66
CRÓNICA	170	45.33
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.99</b>

Fuente y elaboración UESA

En la Tabla N° 42 y en el Gráfico N° 28, se puede apreciar que casi el 55% de los encuestados señalan tener una discapacidad "Temporal", mientras que el 45.3% indican que su dolencia es de carácter crónico.

### GRÁFICO N° 28: TIPO DE DISCAPACIDAD POR SU CARÁCTER

### TIPO DE DISCAPACIDAD POR SU CARÁCTER



Fuente y elaboración UESA

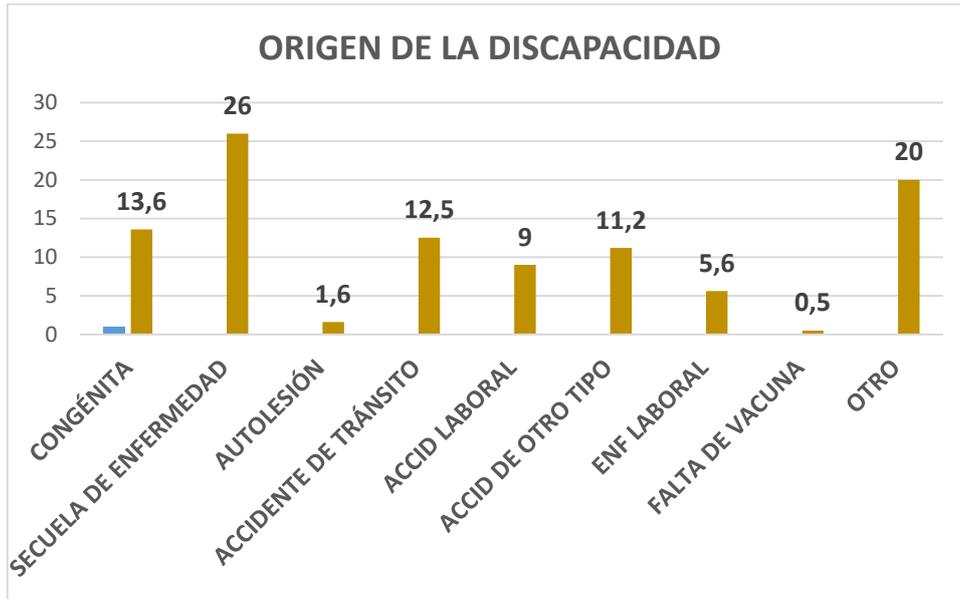
#### 3.8.4. ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD

**TABLA Nº 43: ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD**

ORIGEN	N	%
CONGÉNITA	51	13.6
SECUELA DE ENFERMEDAD	98	26
AUTOLESIÓN	6	1.6
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	44	12.5
ACCID LABORAL	34	9
ACCID DE OTRO TIPO	42	11.2
ENF LABORAL	21	5.6
FALTA DE VACUNA	2	0.5
OTRO	77	20
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

Fuente y elaboración UESA

#### GRÁFICO Nº 29: ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD



Con respecto al origen de la discapacidad, el 26% de los encuestados señalan que el origen de su discapacidad se debe a la “secuela de una enfermedad”; el 20% a “Otro”, este ítem incluye accidente cardiovascular, problemas por edad avanzada, problemas al nacer, enfermedades infantiles, factores genéticos, trastornos de conducta, entre otros y el 13.6% es de origen “congénita”.

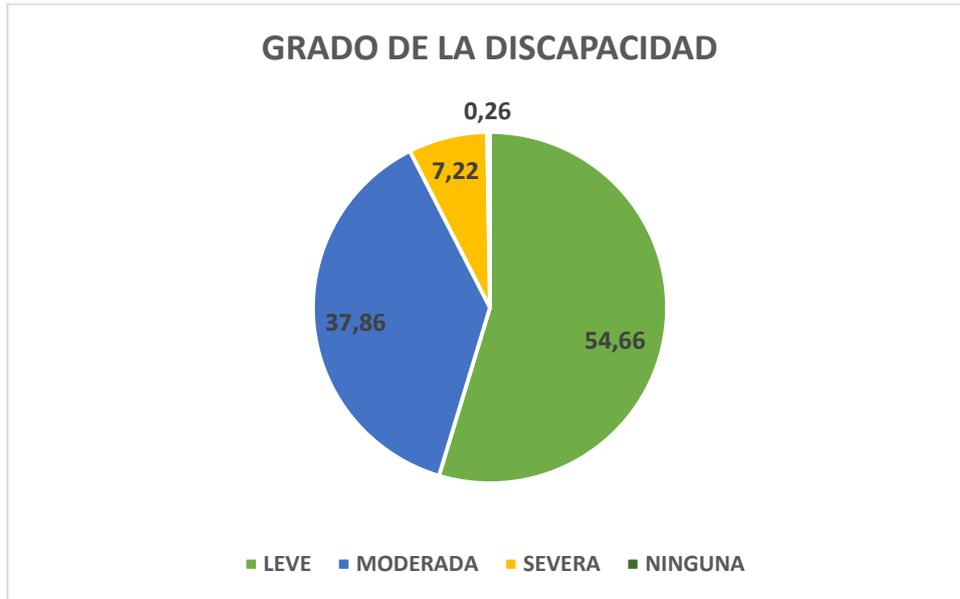
### 3.8.5. GRADO DE LA DISCAPACIDAD

**TABLA Nº 44: GRADO DE LA DISCAPACIDAD**

GRADO	N	%
LEVE	205	54.66
MODERADA	142	37.86
SEVERA	27	7.22
NINGUNA	1	0.26
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

*Fuente y elaboración UESA*

### GRÁFICO Nº 30: GRADO DE LA DISCAPACIDAD



En la tabla N° 44 y gráfico N° 30 se visualiza que el 54.6% de los encuestados tiene una discapacidad leve, el 37.8% sufre una discapacidad moderada y el 7.2% padece una discapacidad severa. Discapacidad leve quiere decir que es poca o escasa, Moderada es media o regular y Severa cuando es mucha o extrema.

### 3.8.6. GRADO DE DEPENDENCIA DEL PACIENTE

**TABLA N° 45: GRADO DE DEPENDENCIA DEL PACIENTE**

GRADO	N	%
Totalmente dependiente	78	20.8
Medianamente dependiente	81	21.6
Poco dependiente	85	22.66
Independiente	131	34.93
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>99.99</b>

Fuente y elaboración UESA

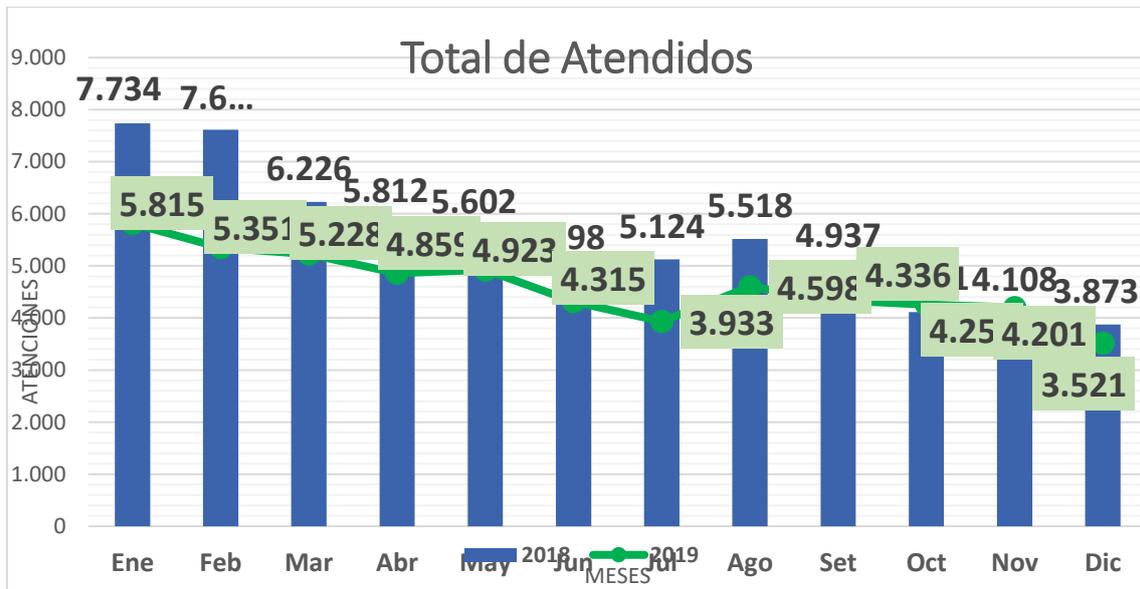
### GRÁFICO N° 31: GRADO DE DEPENDENCIA DEL PACIENTE



<b>2018</b>	65,555	7,734	7,612	6,226	5,812	5,602	4,898	5,124	5,518	4,937	4,111	4,108	3,873
<b>2019</b>	55,336	5,815	5,351	5,228	4,859	4,923	4,315	3,933	4,598	4,336	4,256	4,201	3,521
<b>Total</b>	<b>120,891</b>	<b>13,549</b>	<b>12,963</b>	<b>11,454</b>	<b>10,671</b>	<b>10,525</b>	<b>9,213</b>	<b>9,057</b>	<b>10,116</b>	<b>9,273</b>	<b>8,367</b>	<b>8,309</b>	<b>7,394</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO Nº 32: TOTAL DE ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

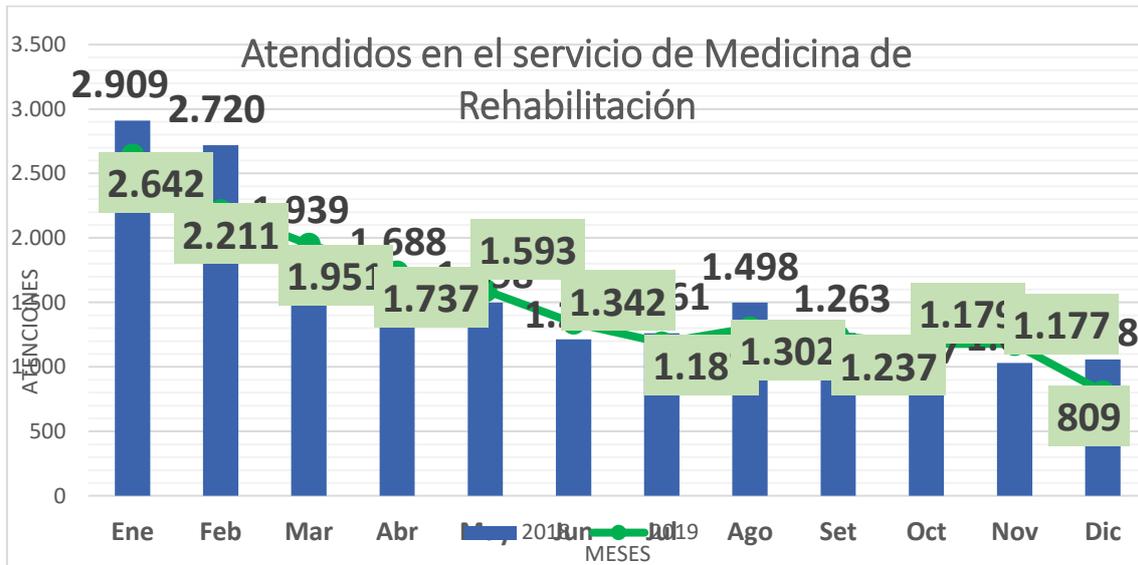
Se visualiza en la tabla Nº 46 y en el gráfico Nº 31 que el total de pacientes Atendidos durante el año 2019 es de 55,336 pacientes, mientras que en el año 2018 es de 65,555 pacientes. Con respecto al año 2018 se observa un decremento de 15.6 %.

**TABLA Nº 47: ATENDIDOS EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**

<b>Año</b>	<b>Total Atendidos</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Set</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>
<b>2018</b>	18,928	2,909	2,720	1,939	1,688	1,498	1,215	1,261	1,498	1,263	847	1,032	1,058
<b>2019</b>	18,367	2,642	2,211	1,951	1,737	1,593	1,342	1,187	1,302	1,237	1,179	1,177	809
<b>Total</b>	<b>37,295</b>	<b>5,551</b>	<b>4,931</b>	<b>3,890</b>	<b>3,425</b>	<b>3,091</b>	<b>2,557</b>	<b>2,448</b>	<b>2,800</b>	<b>2,500</b>	<b>2,026</b>	<b>2,209</b>	<b>1,867</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO Nº 33: ATENDIDOS EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

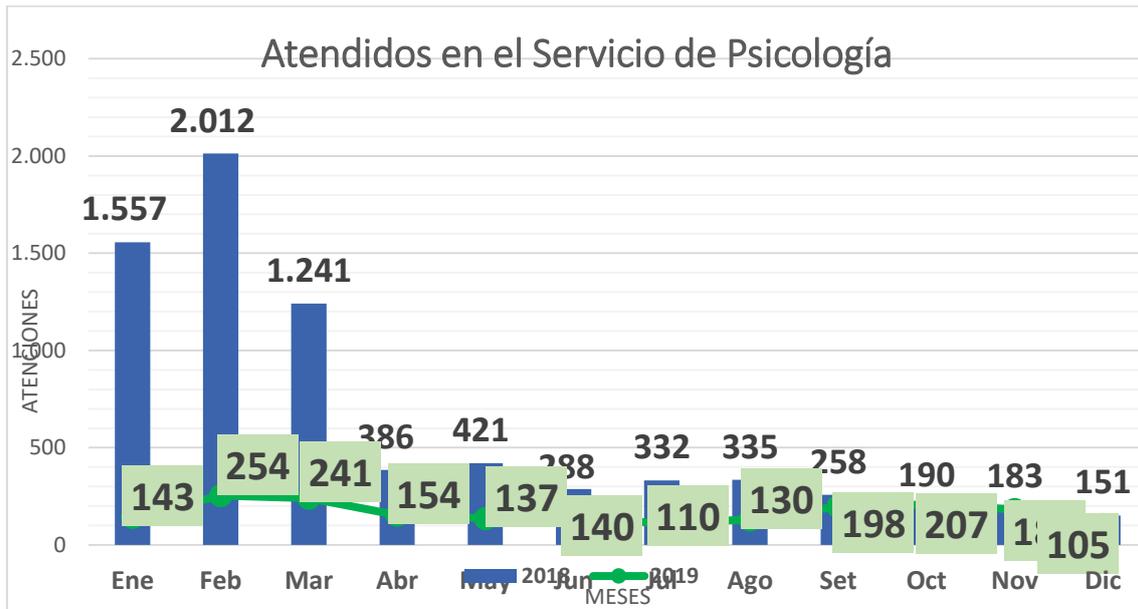
El total de pacientes Atendidos durante el año 2018 en el servicio de Medicina de Rehabilitación fue 18,928 pacientes, mientras que en el año 2019 es 18,367 pacientes. Se observa un decremento de 3.0 % en relación al año 2018.

**TABLA N° 48: ATENDIDOS EN PSICOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	7,354	1,557	2,012	1,241	386	421	288	332	335	258	190	183	151
2019	2,002	143	254	241	154	137	140	110	130	198	207	183	105
<b>Total</b>	<b>9,356</b>	<b>1,700</b>	<b>2,266</b>	<b>1,482</b>	<b>540</b>	<b>558</b>	<b>428</b>	<b>442</b>	<b>465</b>	<b>456</b>	<b>397</b>	<b>366</b>	<b>256</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO N° 34: ATENDIDOS EN PSICOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

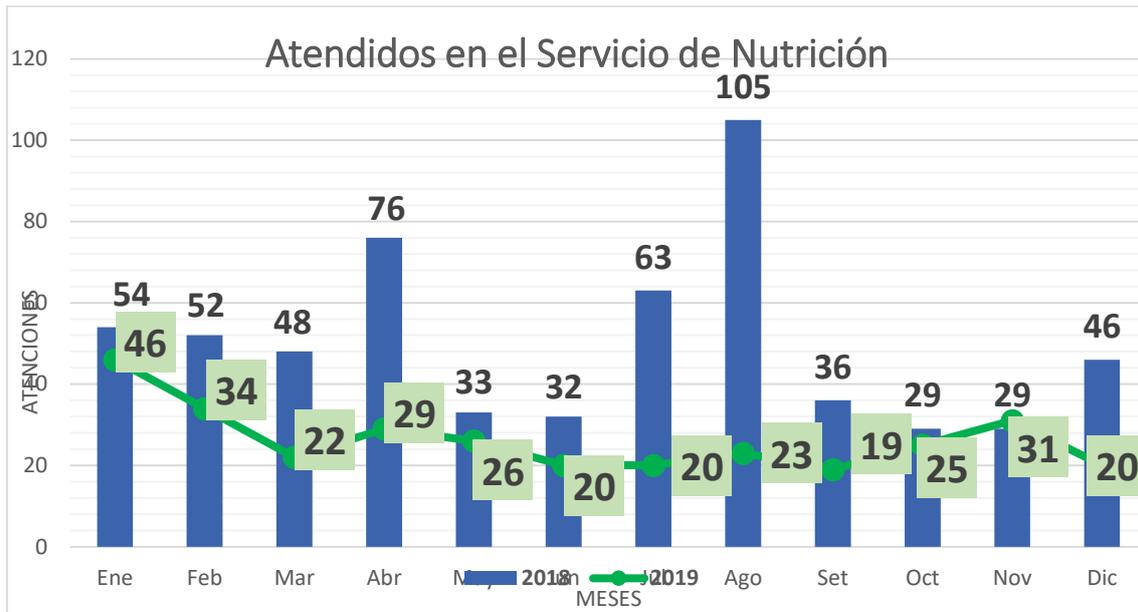
El total de pacientes atendidos durante el año 2018 en el servicio de Psicología fue 7,354 pacientes, mientras que en el año 2019 es de 2,002 pacientes. Se observa un decremento de 72.8 % con respecto al año 2019.

**TABLA Nº 49: ATENDIDOS EN NUTRICIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	603	54	52	48	76	33	32	63	105	36	29	29	46
2019	315	46	34	22	29	26	20	20	23	19	25	31	20
<b>Total</b>	<b>918</b>	<b>100</b>	<b>86</b>	<b>70</b>	<b>105</b>	<b>59</b>	<b>52</b>	<b>83</b>	<b>128</b>	<b>55</b>	<b>54</b>	<b>60</b>	<b>66</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO Nº 35: ATENDIDOS EN NUTRICIÓN POR MESE SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

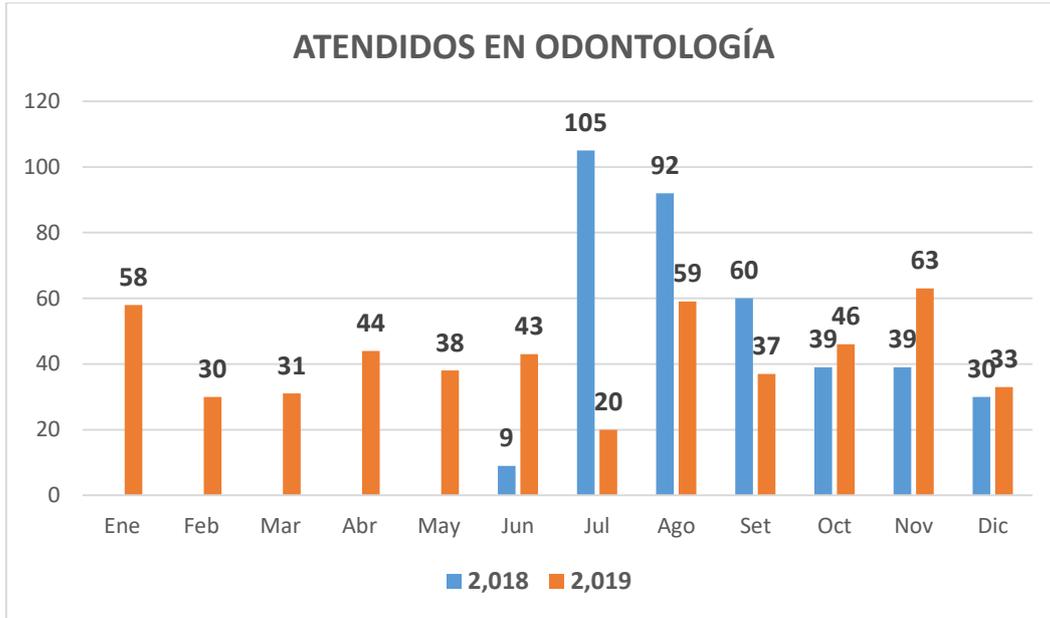
El total de pacientes atendidos durante el año 2018 en el servicio de Nutrición fue de 603 pacientes, mientras que en el año 2019 es de 315 pacientes. Con respecto al año 2018 se observa un decremento de 47.8 %.

**TABLA N° 50: ATENDIDOS EN ODONTOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2,018	374						9	105	92	60	39	39	30
2,019	502	58	30	31	44	38	43	20	59	37	46	63	33
<b>Total</b>	<b>876</b>	<b>58</b>	<b>30</b>	<b>31</b>	<b>44</b>	<b>38</b>	<b>52</b>	<b>125</b>	<b>151</b>	<b>97</b>	<b>85</b>	<b>102</b>	<b>63</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO N° 36: ATENDIDOS EN ODONTOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019.UTIC. Elaboración: UESA

El total de pacientes atendidos durante el año 2018 en el servicio de Odontología fue 374<sup>70</sup>, mientras que en el 2019 alcanzó 502 pacientes. En relación al 2018, se observa un incremento del 34.2%

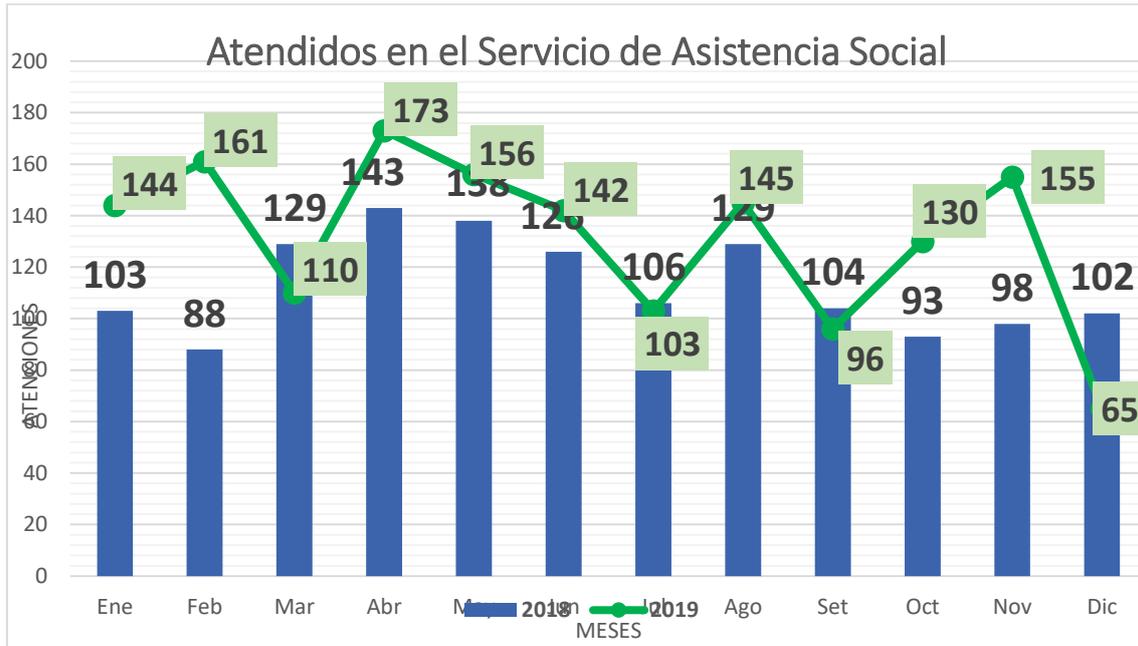
**TABLA Nº 51: ATENDIDOS EN SERVICIO SOCIAL POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	1,359	103	88	129	143	138	126	106	129	104	93	98	102
2019	1,580	144	161	110	173	156	142	103	145	96	130	155	65
<b>Total</b>	<b>2,939</b>	<b>247</b>	<b>249</b>	<b>239</b>	<b>316</b>	<b>294</b>	<b>268</b>	<b>209</b>	<b>274</b>	<b>200</b>	<b>223</b>	<b>253</b>	<b>167</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO Nº 37: ATENDIDOS EN SERVICIO SOCIAL POR MES SEGÚN AÑOS**

<sup>70</sup> El servicio de Odontología se inauguró en junio de 2018.



Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

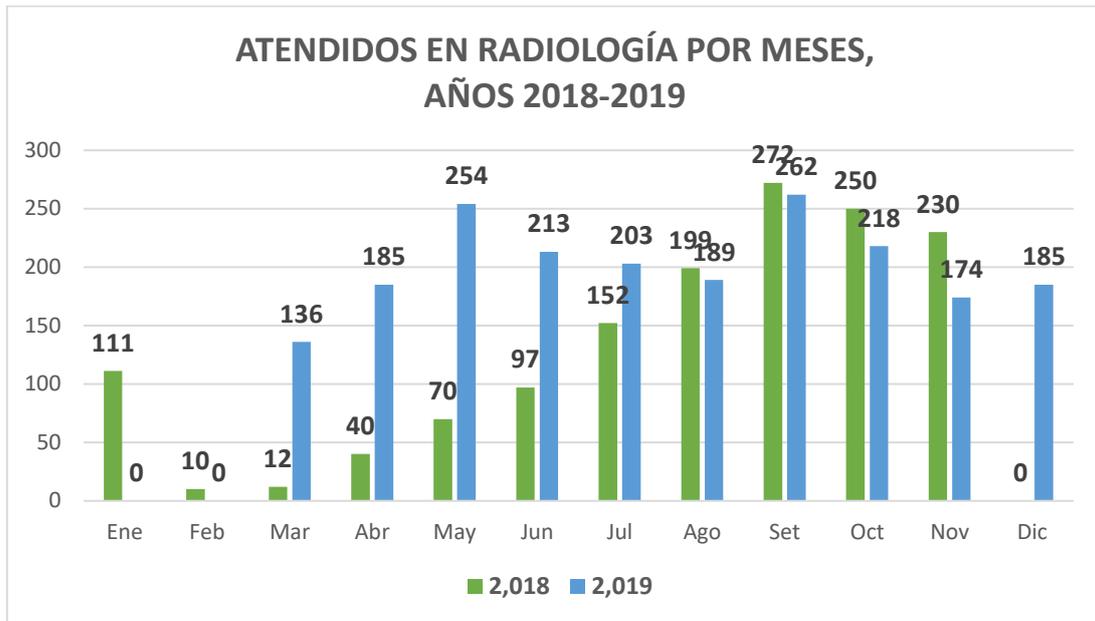
El total de pacientes Atendidos durante el año 2018 en Servicio Social fue de 1,359 pacientes, mientras que en el año 2019 es de 1,580 pacientes. Con respecto al año 2018 se observa un incremento del 16.3 %.

**TABLA Nº 52: ATENDIDOS EN RADIOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**

AÑO	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
<b>2,018</b>	<b>1,443</b>	111	10	12	40	70	97	152	199	272	250	230	0
<b>2,019</b>	<b>1,816</b>	0	0	136	185	254	213	203	189	262	218	174	185
<b>Total</b>	<b>3,462</b>	<b>111</b>	<b>10</b>	<b>148</b>	<b>225</b>	<b>324</b>	<b>310</b>	<b>355</b>	<b>388</b>	<b>534</b>	<b>468</b>	<b>404</b>	<b>185</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO Nº 38: ATENDIDOS EN RADIOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019. UTIC. Elaboración: UESA

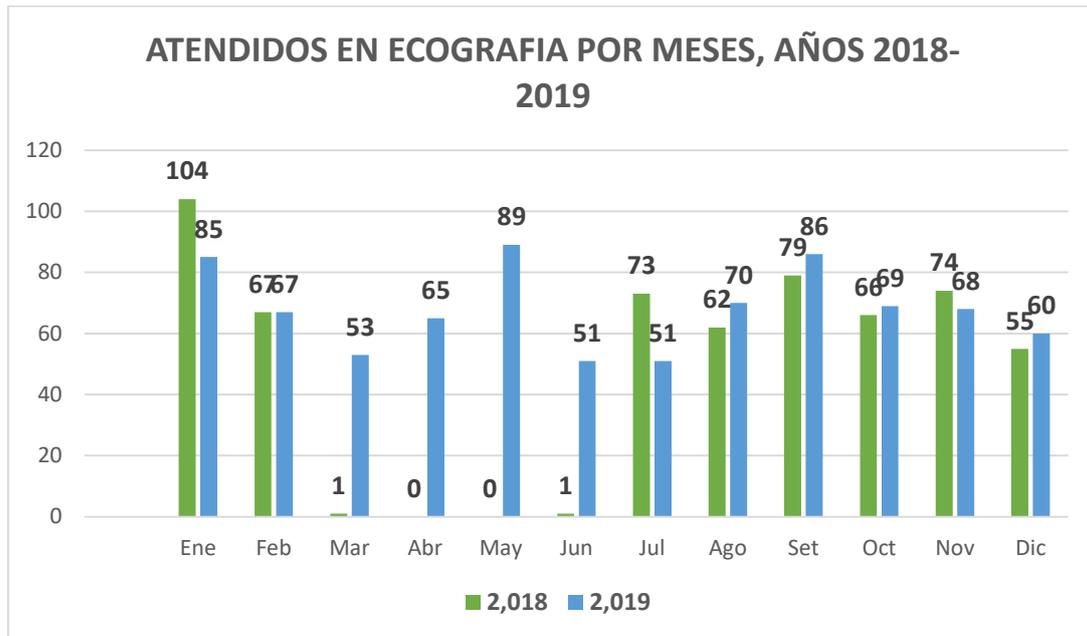
El total de pacientes Atendidos durante el año 2018 en el servicio de Radiología fue de 1,443 pacientes, mientras que en el año 2019 es de 1,816 pacientes. Con respecto al año 2018 se observa un incremento del 25.8%.

**TABLA Nº 53: ATENDIDOS EN ECOGRAFÍA POR MESES, AÑOS 2018-2019**

AÑO	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2,018	582	104	67	1	0	0	1	73	62	79	66	74	55
2,019	814	85	67	53	65	89	51	51	70	86	69	68	60
<b>Total</b>	<b>1,396</b>	<b>189</b>	<b>134</b>	<b>54</b>	<b>65</b>	<b>89</b>	<b>52</b>	<b>124</b>	<b>132</b>	<b>165</b>	<b>135</b>	<b>142</b>	<b>115</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO Nº 39: ATENDIDOS EN ECOGRAFÍA POR MESES, AÑOS 2018-2019**



Fuente: BD HIS 2018,2019. UTIC. Elaboración: UESA

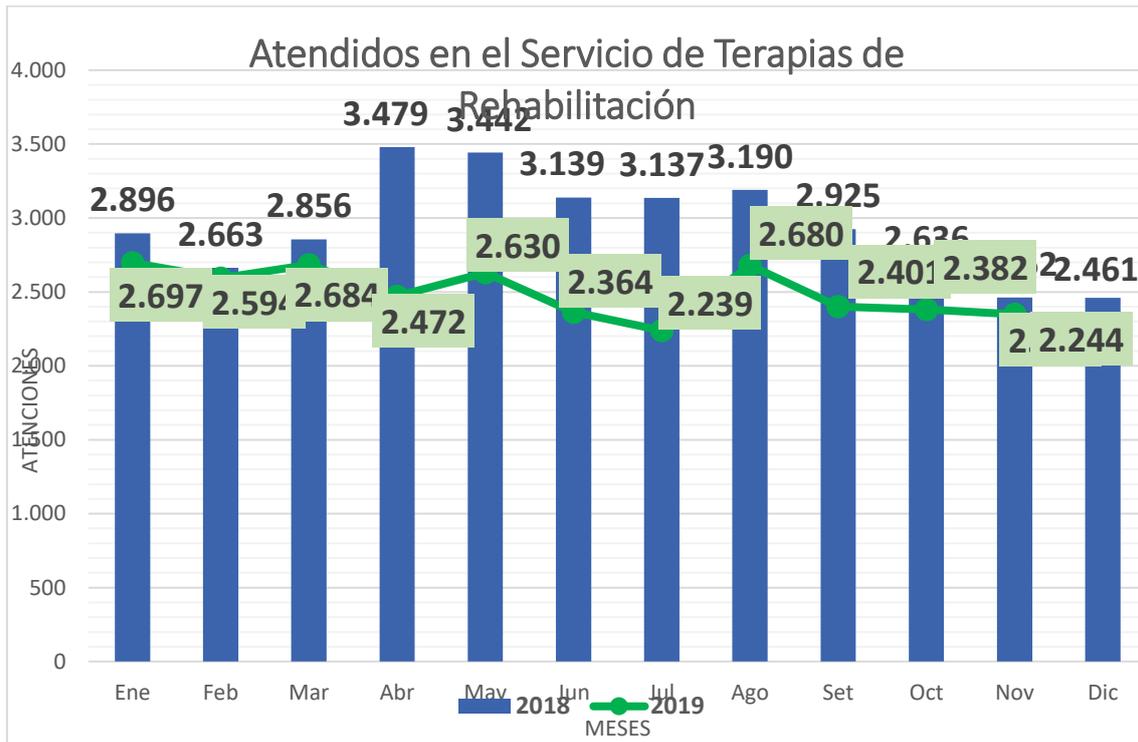
El total de pacientes Atendidos durante el año 2018 en el servicio de Ecografía fue de 582 pacientes, mientras que en el año 2019 es de 1,396 pacientes. En relación al año 2018 se observa un incremento del 39.8%.

**TABLA Nº 54: TOTAL DE ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE TERAPIAS ESPECIALIZADAS POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
<b>2018</b>	35,286	2,896	2,663	2,856	3,479	3,442	3,139	3,137	3,190	2,925	2,636	2,462	2,461
<b>2019</b>	29,737	2,697	2,594	2,684	2,472	2,630	2,364	2,239	2,680	2,401	2,382	2,350	2,244
<b>Total</b>	<b>65,023</b>	<b>5,593</b>	<b>5,257</b>	<b>5,540</b>	<b>5,951</b>	<b>6,072</b>	<b>5,503</b>	<b>5,376</b>	<b>5,870</b>	<b>5,326</b>	<b>5,018</b>	<b>4,812</b>	<b>4,705</b>

FUENTE: BD WEB TERA 2019

**GRÁFICO Nº 40: TOTAL DE ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**



FUENTE: BD WEB TERA 2019

El total de pacientes Atendidos durante el año 2018 en los servicios de Terapias de Rehabilitación fue de 35,286 pacientes, mientras que en el año 2019 es de 29,737 pacientes. Con respecto al año 2018 se observa un decremento del 15.7 %.

#### 4.2. ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA

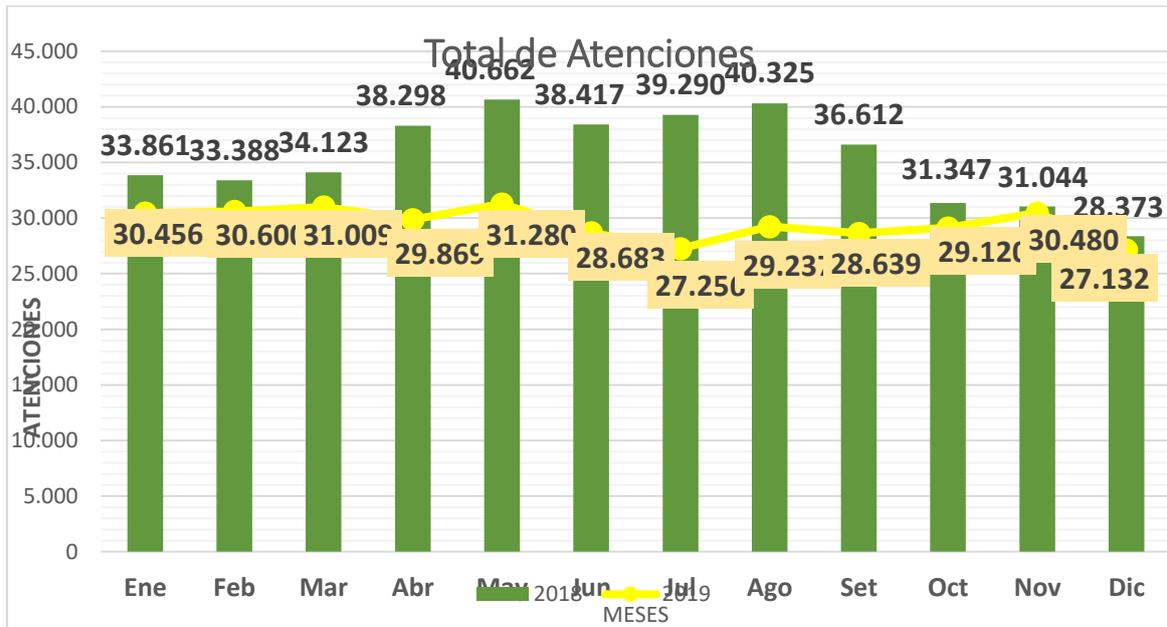
Las Atenciones se refieren a varias unidades de servicios que recibe un mismo paciente, es decir que en una visita al hospital un paciente puede acudir a más de un servicio, por ejemplo cuando necesita realizar diferentes exámenes, además de la consulta, para que se le pueda formular el diagnóstico respectivo.

**TABLA Nº 55: TOTAL DE ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	425,740	33,861	33,388	34,123	38,298	40,662	38,417	39,290	40,325	36,612	31,347	31,044	28,373
2019	353,761	30,456	30,600	31,009	29,869	31,280	28,683	27,256	29,237	28,639	29,120	30,480	27,132
<b>Total</b>	<b>779,501</b>	<b>64,317</b>	<b>63,988</b>	<b>65,132</b>	<b>68,167</b>	<b>71,942</b>	<b>67,100</b>	<b>66,546</b>	<b>69,562</b>	<b>65,251</b>	<b>60,467</b>	<b>61,524</b>	<b>55,505</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO Nº 41: TOTAL DE ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

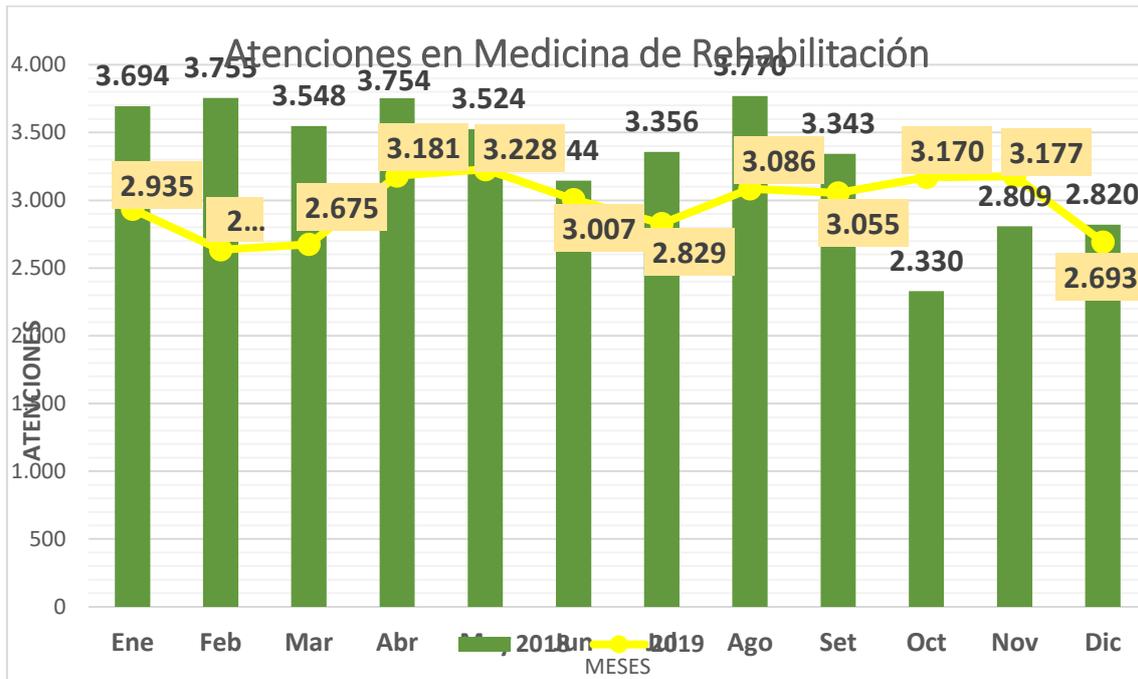
Tal como se visualiza en la tabla N° 55 y en el gráfico N° 41, el total de Atenciones durante el año 2018 fue 425,740, mientras que en el año 2019 es 353,761. Con respecto al año 2018 se observa un decremento del 16.9 %.

**TABLA N° 56: ATENCIONES EN LA CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	39,847	3,694	3,755	3,548	3,754	3,524	3,144	3,356	3,770	3,343	2,330	2,809	2,820
2019	35,672	2,935	2,636	2,675	3,181	3,228	3,007	2,829	3,086	3,055	3,170	3,177	2,693
<b>Total</b>	<b>75,519</b>	<b>6,629</b>	<b>6,391</b>	<b>6,223</b>	<b>6,935</b>	<b>6,752</b>	<b>6,151</b>	<b>6,185</b>	<b>6,856</b>	<b>6,398</b>	<b>5,500</b>	<b>5,986</b>	<b>5,513</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO N° 42: ATENCIONES EN LA CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

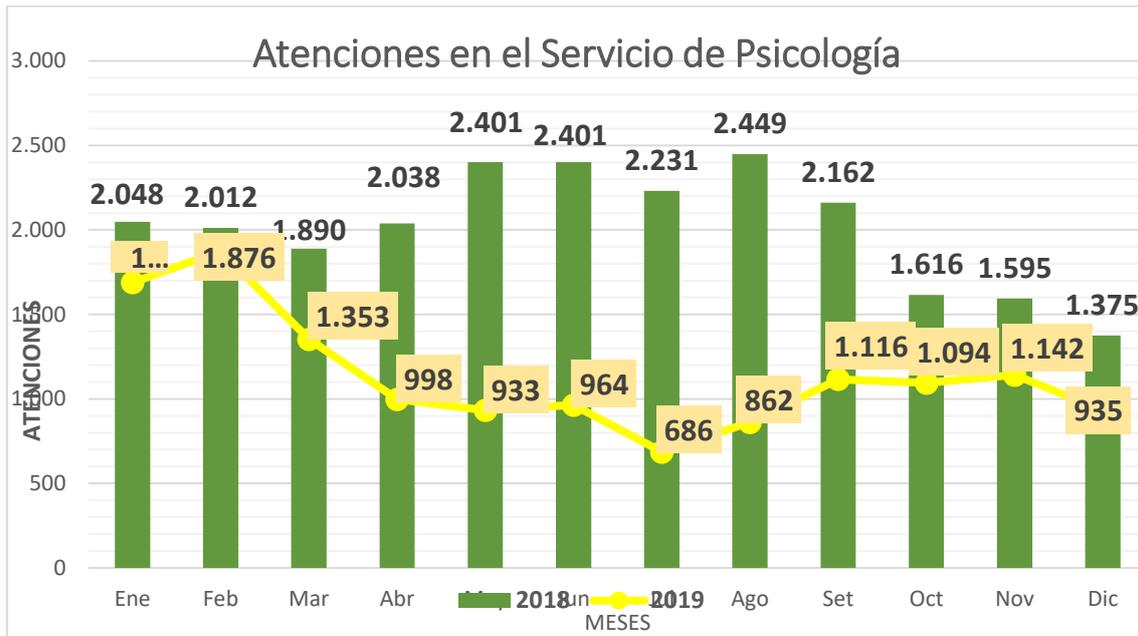
El total de Atenciones durante el año 2018 en la consulta externa del servicio de Medicina de Rehabilitación fue de 39,847, mientras que en el año 2019 es de 35,672. Con respecto al año 2019 se observa un decremento del 10.5 %.

**TABLA N° 57: ATENCIONES EN PSICOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	24,218	2,048	2,012	1,890	2,038	2,401	2,401	2,231	2,449	2,162	1,616	1,595	1,375
2019	13,648	1,689	1,876	1,353	998	933	964	686	862	1,116	1,094	1,142	935
<b>Total</b>	<b>37,866</b>	<b>3,737</b>	<b>3,888</b>	<b>3,243</b>	<b>3,036</b>	<b>3,334</b>	<b>3,365</b>	<b>2,917</b>	<b>3,311</b>	<b>3,278</b>	<b>2,710</b>	<b>2,737</b>	<b>2,310</b>

Fuente: BD HIS MIS 2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO N° 43: ATENCIONES EN PSICOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS MIS 2019. Elaboración: UTIC

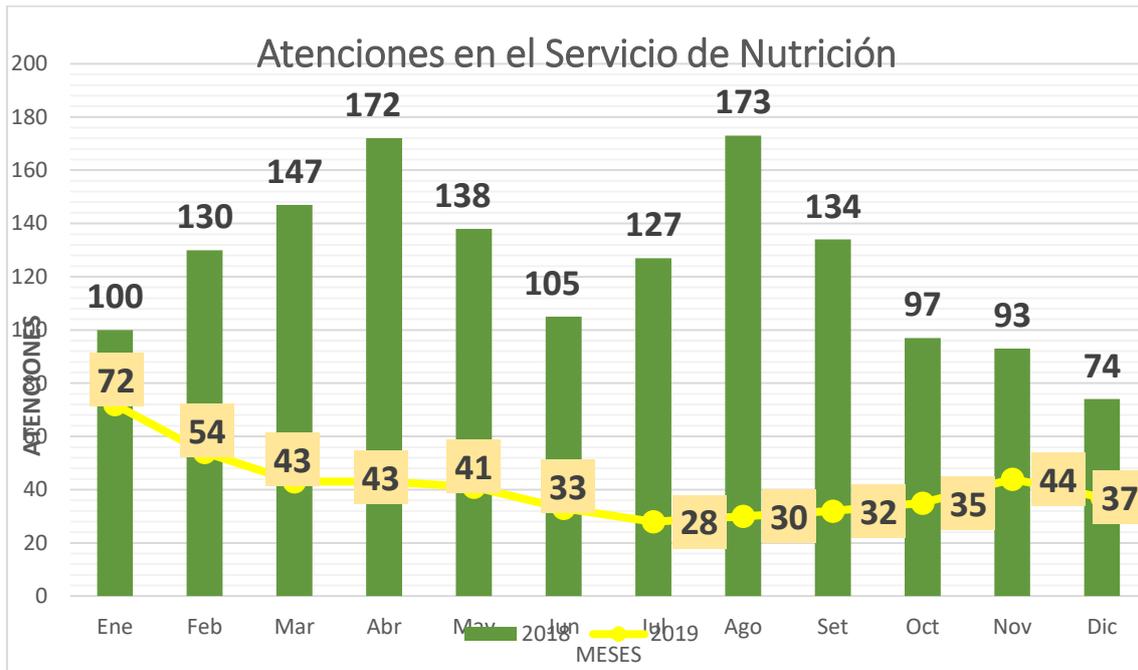
El total de Atenciones durante el año 2018 en el servicio de Psicología fue de 24,218, mientras que en el año 2019 es 13,648. En relación al año 2018 se observa un decremento de 43.6 %.

**TABLA Nº 58: ATENCIONES EN NUTRICIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	1,490	100	130	147	172	138	105	127	173	134	97	93	74
2019	492	72	54	43	43	41	33	28	30	32	35	44	37
<b>Total</b>	<b>1,982</b>	<b>172</b>	<b>184</b>	<b>190</b>	<b>215</b>	<b>179</b>	<b>138</b>	<b>155</b>	<b>203</b>	<b>166</b>	<b>132</b>	<b>137</b>	<b>111</b>

Fuente: BD HIS MIS 2019. Elaboración: UTIC

**GRÁFICO Nº 44: ATENCIONES EN NUTRICIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS MIS 2019. Elaboración: UTIC

El total de Atenciones durante el año 2018 en el servicio de Nutrición es de 1,490, mientras que en el año 2019 es de 492. Con respecto al año 2018 se observa un decremento de 67.0 %.

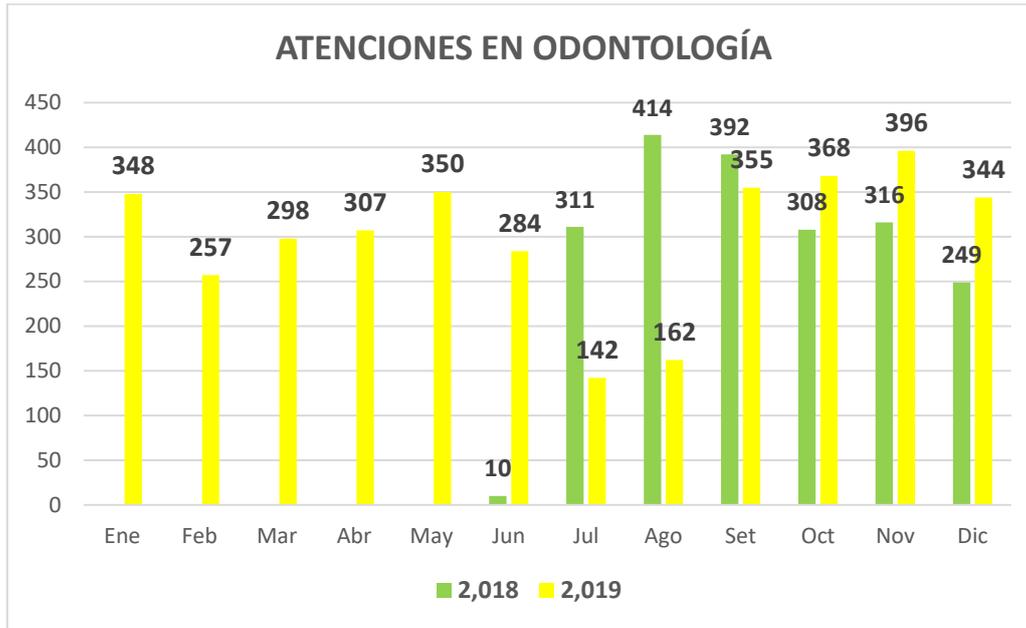
**TABLA Nº 59: ATENCIONES EN ODONTOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**

AÑOS	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2,018	2,000						10	311	414	392	308	316	249
2,019	3,611	348	257	298	307	350	284	142	162	355	368	396	344
<b>Total</b>	<b>5,611</b>	<b>348</b>	<b>257</b>	<b>298</b>	<b>307</b>	<b>350</b>	<b>294</b>	<b>453</b>	<b>576</b>	<b>747</b>	<b>676</b>	<b>712</b>	<b>593</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

El total de Atenciones durante el año 2018 en el servicio de Odontología fue 2,000, mientras que en el año 2019 es 3,611. En relación al año 2018 se observa un incremento del 80.5%.

**GRÁFICO Nº 45: ATENCIONES EN ODONTOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UESA

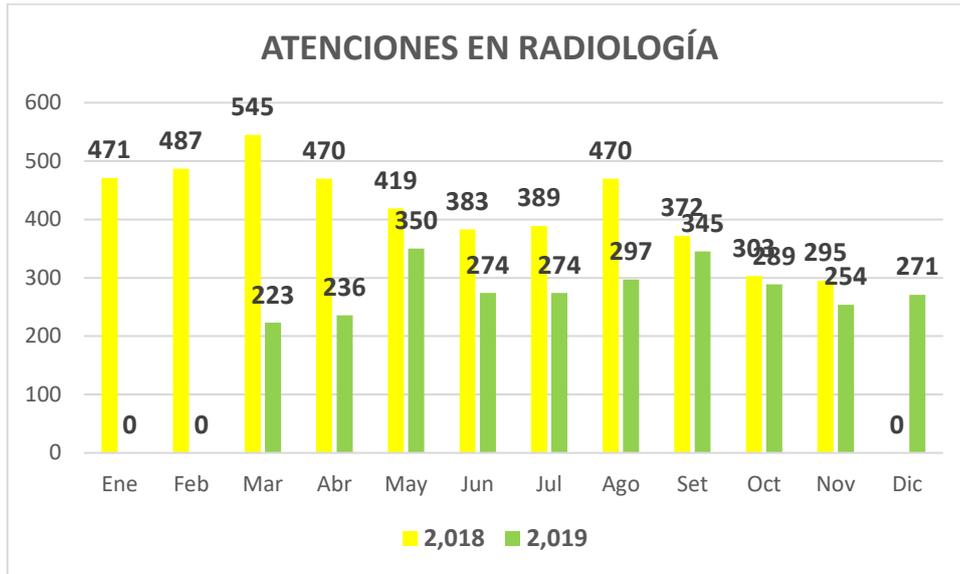
**TABLA Nº 60: ATENCIONES EN RADIOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**

AÑOS	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2,018	4,604	471	487	545	470	419	383	389	470	372	303	295	0
2,019	2,813	0	0	223	236	350	274	274	297	345	289	254	271
<b>Total</b>	<b>7,417</b>	<b>471</b>	<b>487</b>	<b>768</b>	<b>706</b>	<b>769</b>	<b>657</b>	<b>663</b>	<b>767</b>	<b>717</b>	<b>592</b>	<b>549</b>	<b>271</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

El total de Atenciones durante el año 2018 en el servicio de Radiología fue 4,604, mientras que en el año 2019 es 2,813. En relación al año 2018 se observa un decremento del 63.6%.

**GRÁFICO Nº 46: ATENCIONES EN RADIOLOGÍA POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UESA

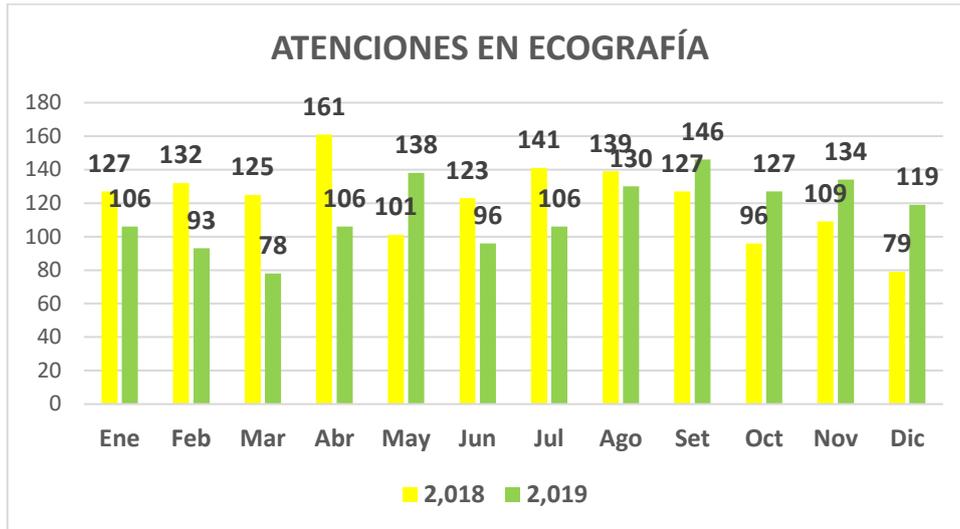
**TABLA Nº 61: ATENCIONES EN ECOGRAFÍA POR MES SEGÚN AÑOS**

AÑOS	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2,018	1,460	127	132	125	161	101	123	141	139	127	96	109	79
2,019	1,379	106	93	78	106	138	96	106	130	146	127	134	119
<b>Total</b>	<b>2,839</b>	<b>233</b>	<b>225</b>	<b>203</b>	<b>267</b>	<b>239</b>	<b>219</b>	<b>247</b>	<b>269</b>	<b>273</b>	<b>223</b>	<b>243</b>	<b>198</b>

Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UTIC

El total de Atenciones durante el año 2018 en el servicio de Ecografía fue 1,460, mientras que en el año 2019 es 1,379. En relación al año 2018 se observa un decremento del 5.8%

**GRÁFICO Nº 47: ATENCIONES EN ECOGRAFÍA POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS 2018,2019. Elaboración: UESA

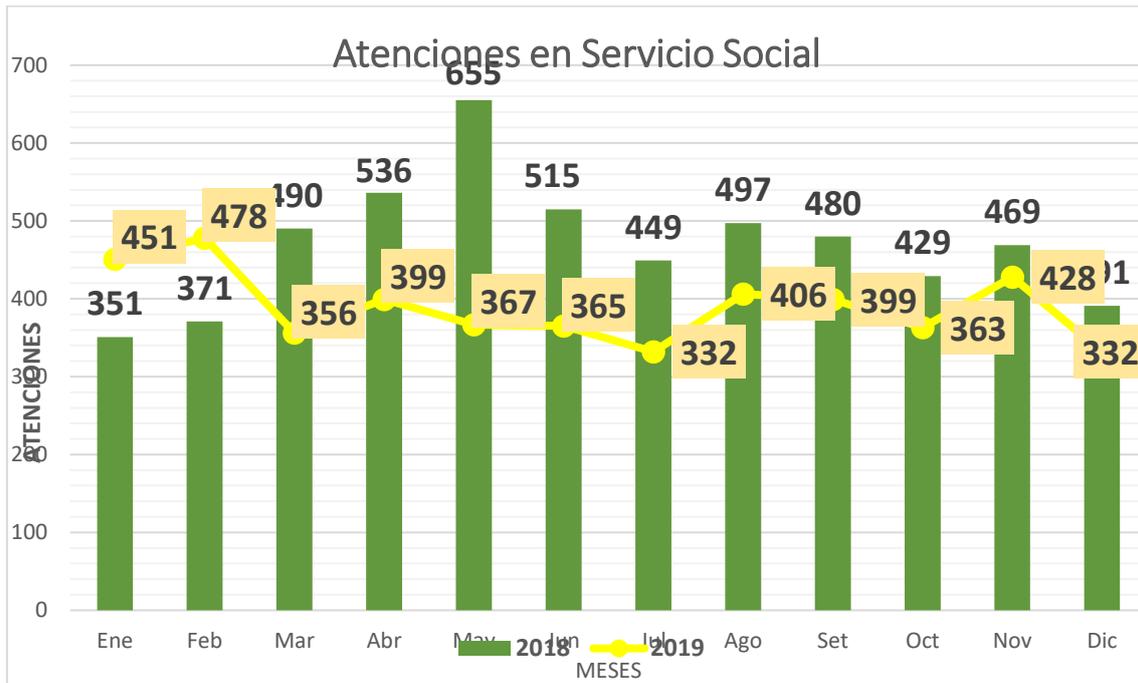
**TABLA Nº 62: ATENCIONES EN SERVICIO SOCIAL POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	5,633	351	371	490	536	655	515	449	497	480	429	469	391
2019	4,676	451	478	356	399	367	365	332	406	399	363	428	332
<b>Total</b>	<b>10,309</b>	<b>802</b>	<b>849</b>	<b>846</b>	<b>935</b>	<b>1,022</b>	<b>880</b>	<b>781</b>	<b>903</b>	<b>879</b>	<b>792</b>	<b>897</b>	<b>723</b>

Fuente: BD HIS MIS 2019. Elaboración: UTIC

El total de Atenciones durante el año 2018 en Servicio Social es fue 5,633, mientras que en el año 2019 es de 4,676 .Con respecto al año 2018 se observa un decremento de 17.0%.

**GRÁFICO Nº 48: ATENCIONES EN SERVICIO SOCIAL POR MES SEGÚN AÑOS**



Fuente: BD HIS MIS 2019. Elaboración: UTIC

**TABLA N° 63: PROMEDIO DIARIO DE ATENDIDOS Y ATENCIONES POR SERVICIO**

Servicio	ATD	ATC	Atendidos x Día	Atenciones x Día
Terapias de Rehabilitación	29,737	291,470	99	972
Medicina de Rehabilitación	18,367	35,672	61	119
Psicología	2,002	13,648	7	45
Servicio Social	1,580	4,676	5	16
Nutrición	315	492	1	2
Radiología	2,019	2,813	7	9
Ecografía	814	1,379	3	5
Odontología	502	3,759	2	13

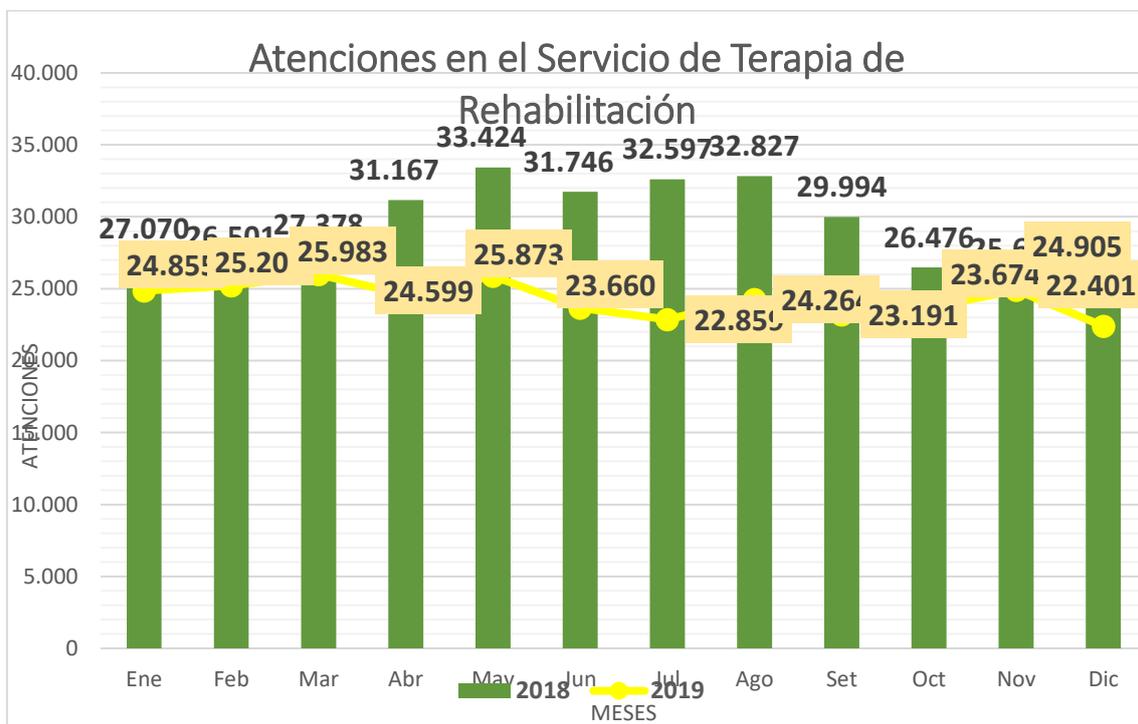
Fuentes: His\_Dis, His, Web Tera 2019

En la tabla N° 63 se aprecia que los servicios que tienen mejor promedio diario de Atendidos son Terapias de Rehabilitación y Medicina de Rehabilitación. En el caso de las Atenciones, los servicios que mejor promedio diario tienen son los mismos, además de Psicología y Servicio Social.

**TABLA N° 64: TOTAL DE ATENCIONES EN LOS SERVICIOS DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**

Año	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	348,488	27,070	26,501	27,378	31,167	33,424	31,746	32,597	32,827	29,994	26,476	25,674	23,634
2019	291,470	24,855	25,206	25,983	24,599	25,873	23,660	22,859	24,264	23,191	23,674	24,905	22,401
<b>Total</b>	<b>639,958</b>	<b>51,925</b>	<b>51,707</b>	<b>53,361</b>	<b>55,766</b>	<b>59,297</b>	<b>55,406</b>	<b>55,456</b>	<b>57,091</b>	<b>53,185</b>	<b>50,150</b>	<b>50,579</b>	<b>46,035</b>

FUENTE: BD WEB TERA 2019

**GRÁFICO Nº 49: TOTAL DE ATENCIONES EN LOS SERVICIOS DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**


FUENTE: BD WEB TERA 2019

El total de Atenciones durante el año 2018 en el servicio de Terapias de Rehabilitación fue de 348,488, mientras que en el año 2019 es de 291,470. Con respecto al año 2019 se observa un decremento de 16.4 %.

#### 4.5. ATENDIDOS Y ATENCIONES SEGÚN TIPO DE TERAPIA

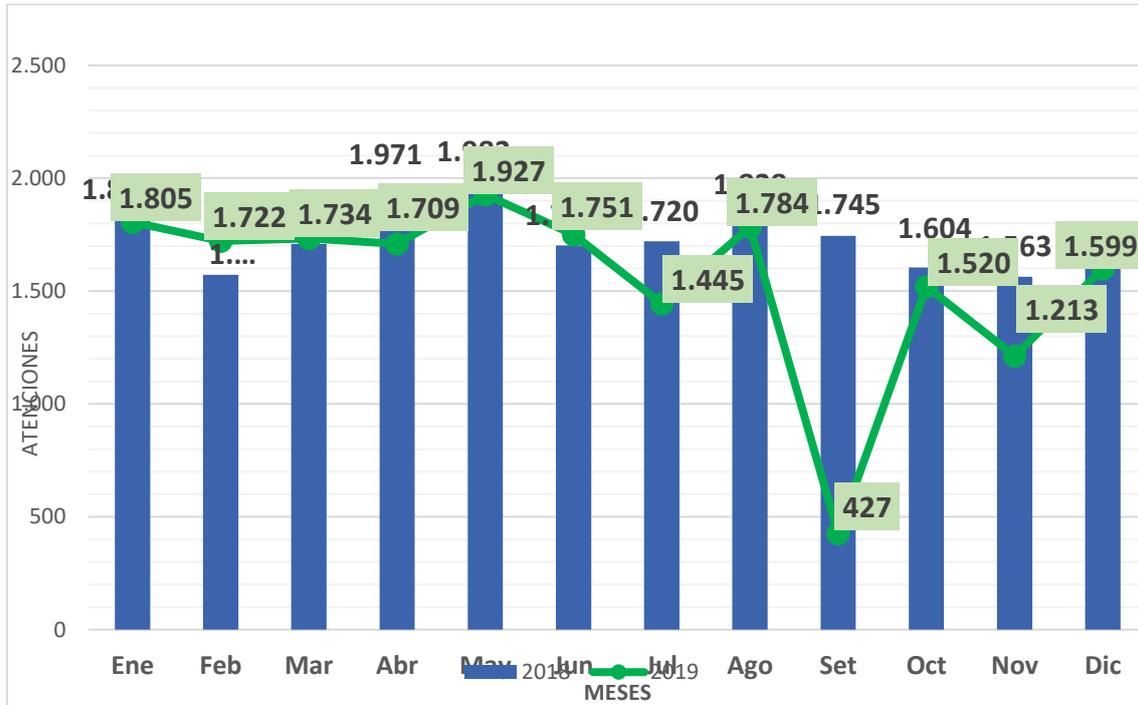
**TABLA Nº 65: TOTAL DE ATENDIDOS EN TERAPIA FÍSICA**

AÑOS	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	20,848	1,812	1,572	1,710	1,971	1,983	1,702	1,720	1,838	1,745	1,604	1,563	1,628
2019	18,636	1,805	1,722	1,734	1,709	1,927	1,751	1,445	1,784	1,427	1,520	1,213	1,599

<b>Total</b>	<b>39,484</b>	<b>3,617</b>	<b>3,294</b>	<b>3,444</b>	<b>3,680</b>	<b>3,910</b>	<b>3,453</b>	<b>3,165</b>	<b>3,622</b>	<b>2,172</b>	<b>3,124</b>	<b>2,776</b>	<b>3,227</b>
--------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

FUENTE: WTERA 2018 - 2019

**GRÁFICO Nº 50: TOTAL DE ATENDIDOS EN TERAPIA FÍSICA**



FUENTE: WTERA 2018 - 2019

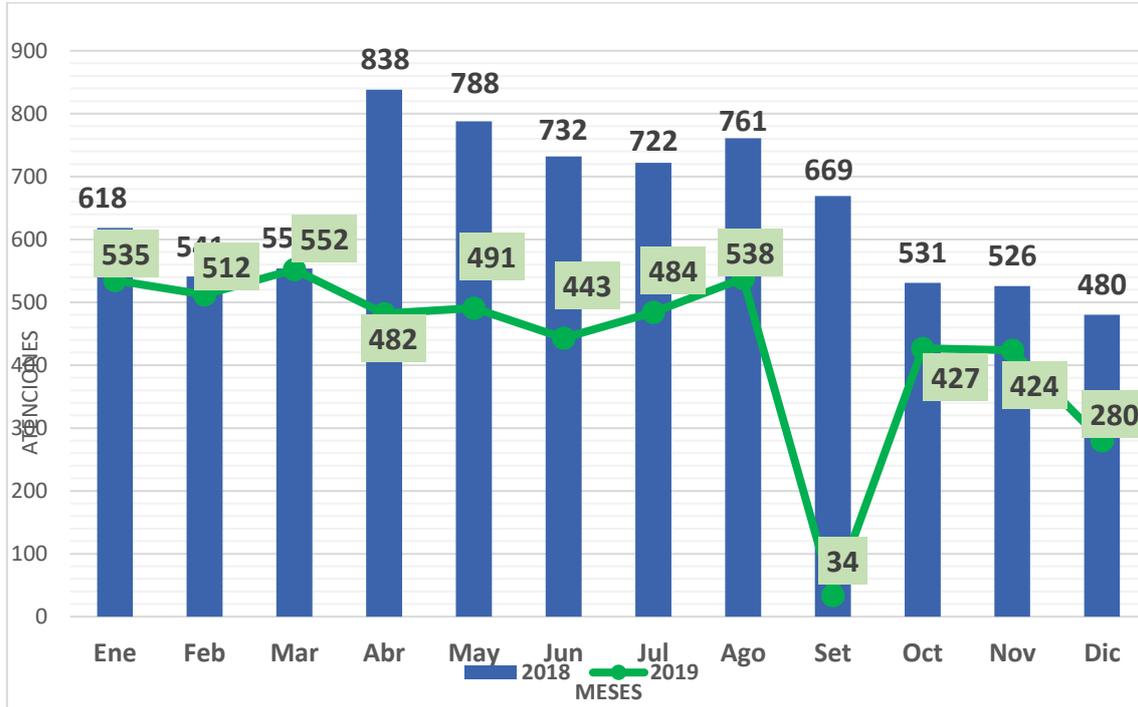
El total de Atendidos durante el año 2018 en el servicio de Terapia Física fue 20,848 pacientes, mientras que en el 2019 es de 18,636 pacientes, es decir que hay un decrecimiento del 10.6 % en relación al año 2018.

**TABLA Nº 66: TOTAL DE ATENDIDOS EN TERAPIA DE LENGUAJE**

AÑOS	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
<b>2018</b>	<b>7,760</b>	<b>618</b>	<b>541</b>	<b>554</b>	<b>838</b>	<b>788</b>	<b>732</b>	<b>722</b>	<b>761</b>	<b>669</b>	<b>531</b>	<b>526</b>	<b>480</b>
<b>2019</b>	<b>5,202</b>	<b>535</b>	<b>512</b>	<b>552</b>	<b>482</b>	<b>491</b>	<b>443</b>	<b>484</b>	<b>538</b>	<b>34</b>	<b>427</b>	<b>424</b>	<b>280</b>
<b>Total</b>	<b>12,962</b>	<b>1,153</b>	<b>1,053</b>	<b>1,106</b>	<b>1,320</b>	<b>1,279</b>	<b>1,175</b>	<b>1,206</b>	<b>1,299</b>	<b>703</b>	<b>958</b>	<b>950</b>	<b>760</b>

FUENTE: WTERA 2018 - 2019

**GRÁFICO Nº 51: TOTAL DE ATENDIDOS EN TERAPIA DE LENGUAJE**



FUENTE: WTERA 2018 - 2019

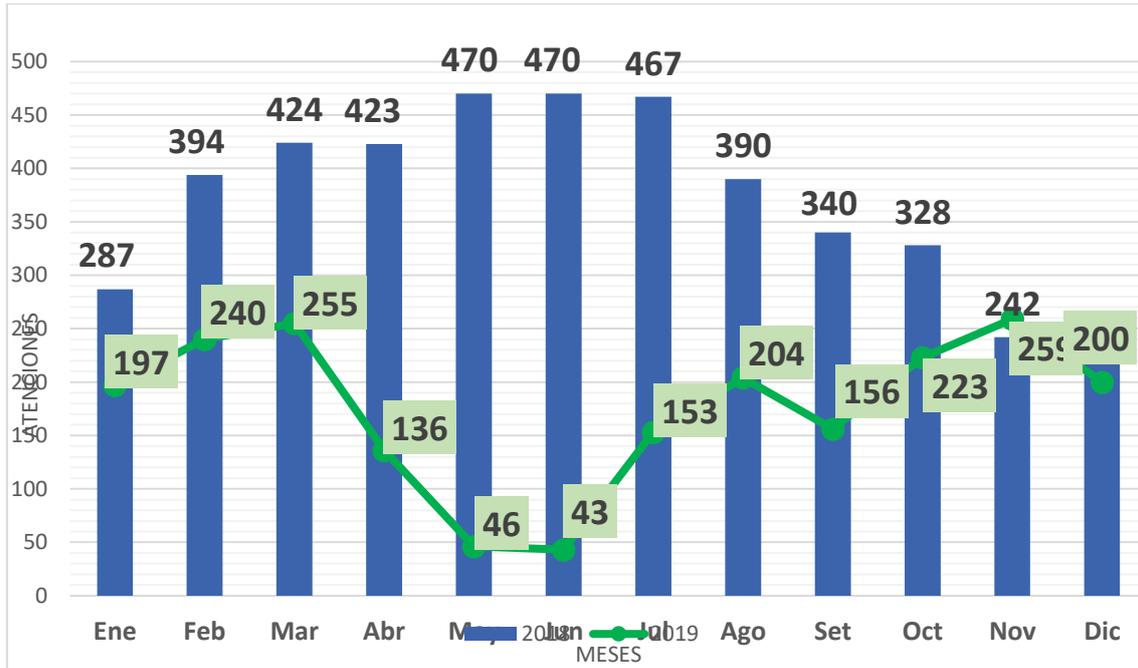
El total de Atendidos durante el año 2018 en el servicio de Terapia de Lenguaje fue 7,760 pacientes, mientras que en el 2019 es de 5,202 pacientes, es decir que hay un decrecimiento del 33 % en relación al año 2018.

**TABLA Nº 67: TOTAL DE ATENDIDOS EN TERAPIA OCUPACIONAL**

AÑOS	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
<b>2018</b>	4,457	287	394	424	423	470	470	467	390	340	328	242	222
<b>2019</b>	2,112	197	240	255	136	46	43	153	204	156	223	259	200
<b>Total</b>	<b>6,569</b>	<b>484</b>	<b>634</b>	<b>679</b>	<b>559</b>	<b>516</b>	<b>513</b>	<b>620</b>	<b>594</b>	<b>496</b>	<b>551</b>	<b>501</b>	<b>422</b>

FUENTE: WTERA 2018 - 2019

**GRÁFICO Nº 52: TOTAL DE ATENDIDOS EN TERAPIA OCUPACIONAL**



FUENTE: WTERA 2018 - 2019

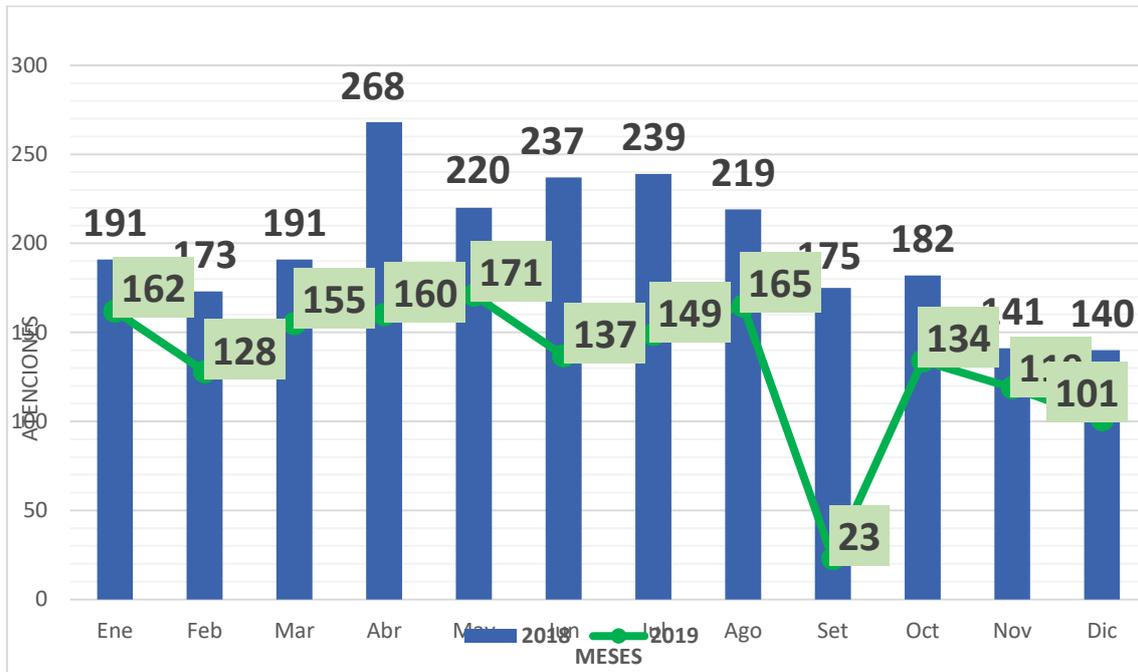
El total de Atendidos durante el año 2018 en el servicio de Terapia Ocupacional fue 4,457 pacientes, mientras que en el 2019 es de 2,112 pacientes, es decir que hay un decrecimiento del 52.6% en relación al año 2018.

**TABLA Nº 68: TOTAL DE ATENDIDOS EN TERAPIA DE APRENDIZAJE**

AÑOS	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
<b>2018</b>	2,376	191	173	191	268	220	237	239	219	175	182	141	140
<b>2019</b>	1,604	162	128	155	160	171	137	149	165	23	134	119	101
<b>Total</b>	<b>3,980</b>	<b>353</b>	<b>301</b>	<b>346</b>	<b>428</b>	<b>391</b>	<b>374</b>	<b>388</b>	<b>384</b>	<b>198</b>	<b>316</b>	<b>260</b>	<b>241</b>

FUENTE: WTERA 2018 - 2019

**GRÁFICO Nº 53: TOTAL DE ATENDIDOS EN TERAPIA DE APRENDIZAJE**



FUENTE: WTERA 2018 - 2019

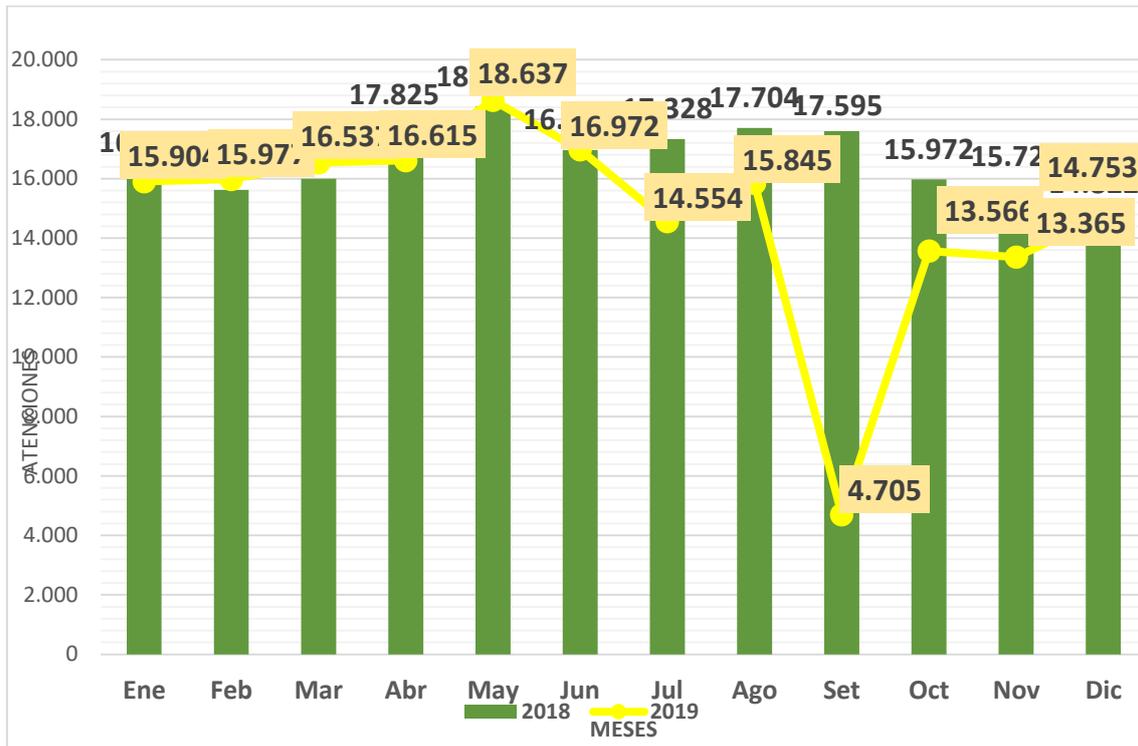
El total de Atendidos durante el año 2018 en el servicio de Terapia de Aprendizaje fue 2,376 pacientes, mientras que en el 2019 es de 1,604 pacientes, es decir que hay un decrecimiento del 32.5% en relación al año 2018.

**TABLA Nº 69: TOTAL DE ATENCIONES EN TERAPIA FÍSICA**

AÑOS	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	200,197	16,216	15,621	16,000	17,825	18,425	16,965	17,328	17,704	17,595	15,972	15,724	14,822
2019	177,430	15,904	15,977	16,537	16,615	18,637	16,972	14,554	15,845	4,705	13,566	13,365	14,753
<b>Total</b>	<b>377,627</b>	<b>32,120</b>	<b>31,598</b>	<b>32,537</b>	<b>34,440</b>	<b>37,062</b>	<b>33,937</b>	<b>31,882</b>	<b>33,549</b>	<b>22,300</b>	<b>29,538</b>	<b>29,089</b>	<b>29,575</b>

FUENTE: WTERA 2018 - 2019

**GRÁFICO Nº 54: TOTAL DE ATENCIONES EN TERAPIA FÍSICA**



FUENTE: WTERA 2018 - 2019

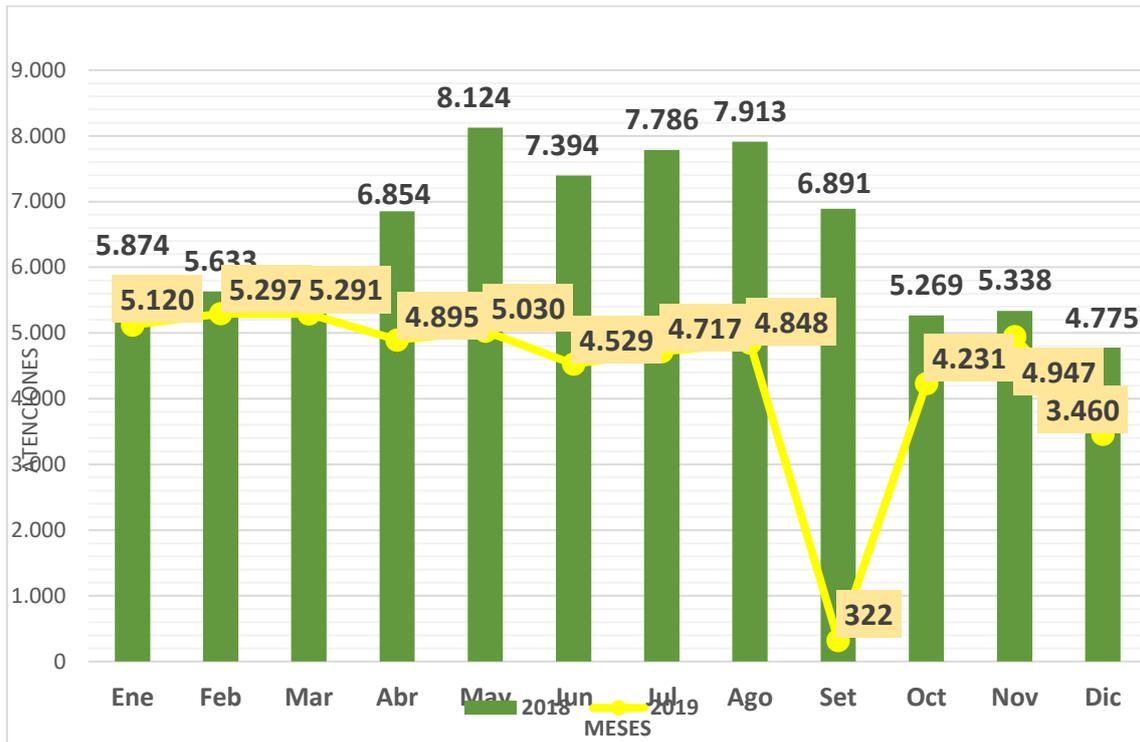
El total de Atenciones durante el año 2018 en el servicio de Terapia Física fue 200,197, mientras que en el 2019 es de 177,430, es decir que se evidencia un decrecimiento del 11.3 % en relación al año 2018.

**TABLA Nº 70: TOTAL DE ATENCIONES EN TERAPIA DE LENGUAJE**

AÑOS	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
<b>2018</b>	77,222	5,874	5,633	5,371	6,854	8,124	7,394	7,786	7,913	6,891	5,269	5,338	4,775
<b>2019</b>	52,687	5,120	5,297	5,291	4,895	5,030	4,529	4,717	4,848	322	4,231	4,947	3,460
<b>Total</b>	<b>129,909</b>	<b>10,994</b>	<b>10,930</b>	<b>10,662</b>	<b>11,749</b>	<b>13,154</b>	<b>11,923</b>	<b>12,503</b>	<b>12,761</b>	<b>7,213</b>	<b>9,500</b>	<b>10,285</b>	<b>8,235</b>

FUENTE: WTERA 2018 - 2019

**GRÁFICO Nº 55: TOTAL DE ATENCIONES EN TERAPIA DE LENGUAJE**



FUENTE: WTERA 2018 - 2019

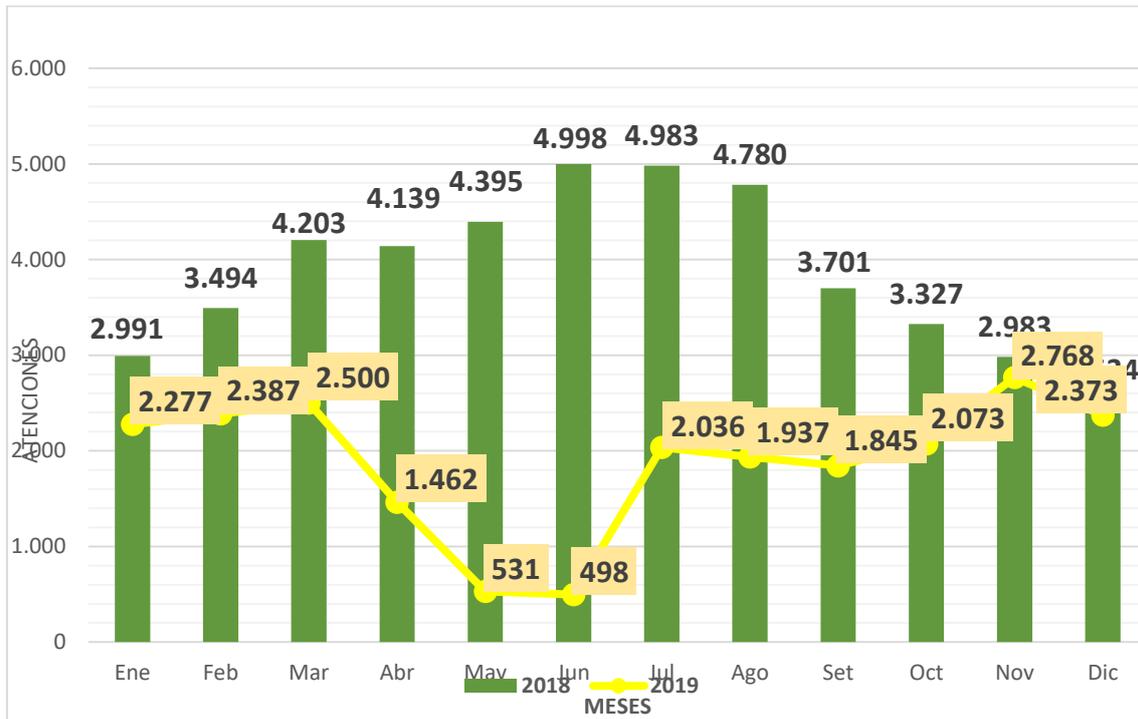
El total de Atenciones durante el año 2018 en el servicio de Terapia de Lenguaje fue 77,222 mientras que en el 2019 es de 52,687, es decir que se evidencia un decrecimiento del 31.8 % en relación al año 2018.

**TABLA Nº 71: TOTAL DE ATENCIONES EN TERAPIA OCUPACIONAL**

AÑOS	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	46,528	2,991	3,494	4,203	4,139	4,395	4,998	4,983	4,780	3,701	3,327	2,983	2,534
2019	22,687	2,277	2,387	2,500	1,462	531	498	2,036	1,937	1,845	2,073	2,768	2,373
<b>Total</b>	<b>69,215</b>	<b>5,268</b>	<b>5,881</b>	<b>6,703</b>	<b>5,601</b>	<b>4,926</b>	<b>5,496</b>	<b>7,019</b>	<b>6,717</b>	<b>5,546</b>	<b>5,400</b>	<b>5,751</b>	<b>4,907</b>

FUENTE: WTERA 2018 - 2019

**GRÁFICO Nº 56: TOTAL DE ATENCIONES EN TERAPIA OCUPACIONAL**



FUENTE: WTERA 2018 - 2019

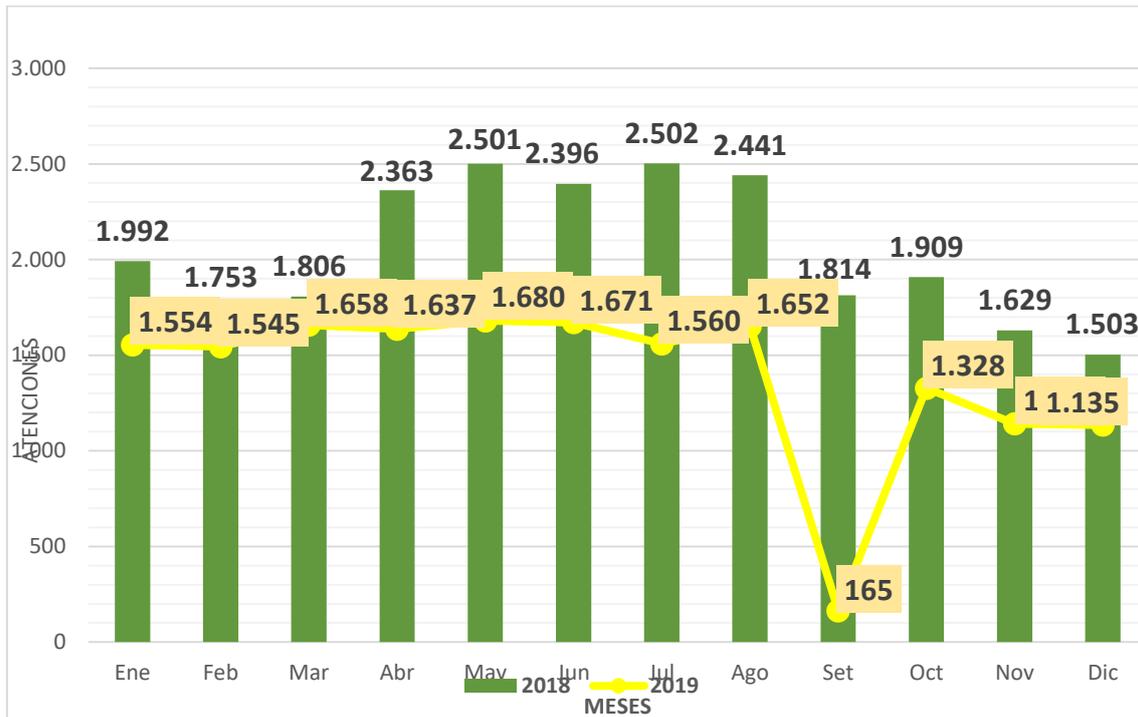
El total de Atenciones durante el año 2018 en el servicio de Terapia Ocupacional fue 46,528 mientras que en el 2019 es de 22,687, es decir que se evidencia un decrecimiento del 32 % en relación al año 2018.

**TABLA N° 72: TOTAL DE ATENCIONES EN TERAPIA DE APRENDIZAJE**

AÑOS	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
<b>2018</b>	24,609	1,992	1,753	1,806	2,363	2,501	2,396	2,502	2,441	1,814	1,909	1,629	1,503
<b>2019</b>	16,727	1,554	1,545	1,658	1,637	1,680	1,671	1,560	1,652	165	1,328	1,142	1,135
<b>Total</b>	<b>41,336</b>	<b>3,546</b>	<b>3,298</b>	<b>3,464</b>	<b>4,000</b>	<b>4,181</b>	<b>4,067</b>	<b>4,062</b>	<b>4,093</b>	<b>1,979</b>	<b>3,237</b>	<b>2,771</b>	<b>2,638</b>

FUENTE: WTERA 2018 - 2019

**GRÁFICO N° 57: TOTAL DE ATENCIONES EN TERAPIA DE APRENDIZAJE**



FUENTE: WTERA 2018 - 2019

El total de Atenciones durante el año 2018 en el servicio de Terapia de Aprendizaje fue 24,609 mientras que en el 2019 es de 16,727, es decir que se evidencia un decrecimiento del % en relación al año 2018.

#### 4.6. ATENDIDOS Y ATENCIONES POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)

**TABLA Nº 73: TOTAL GENERAL DE ATENDIDOS SIS POR MES SEGÚN AÑOS**

AÑOS	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2,018	25,825	2,426	2,284	2,075	2,225	2,261	2,135	2,358	2,444	2,225	1,889	1,793	1,710
2,019	25,752	2,578	2,383	2,545	2,291	2,282	1,987	1,816	2,112	2,014	2,019	2,006	1,719
<b>Total general</b>	<b>51,577</b>	<b>5,004</b>	<b>4,667</b>	<b>4,620</b>	<b>4,516</b>	<b>4,543</b>	<b>4,122</b>	<b>4,174</b>	<b>4,556</b>	<b>4,239</b>	<b>3,908</b>	<b>3,799</b>	<b>3,429</b>

FUENTE: BD HIS, HIS-DIS, WTERAPIA:2018, 2019

**TABLA Nº 74: ATENDIDOS SIS EN LA CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**

AÑOS	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2,018	6,703	1,041	1,048	706	573	552	420	438	495	420	280	361	369
2,019	7,291	1,162	946	887	715	612	510	427	468	435	416	436	277
<b>Total general</b>	<b>13,994</b>	<b>2,203</b>	<b>1,994</b>	<b>1,593</b>	<b>1,288</b>	<b>1,164</b>	<b>930</b>	<b>865</b>	<b>963</b>	<b>855</b>	<b>696</b>	<b>797</b>	<b>646</b>

FUENTE: BD HIS 2018,2019

**TABLA Nº 75: ATENDIDOS SIS EN TERAPIA DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**

AÑOS	Total Atendidos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2,018	16,741	1,270	1,174	1,315	1,575	1,625	1,616	1,547	1,504	1,442	1,300	1,201	1,172
2,019	15,273	1,260	1,216	1,382	1,225	1,344	1,210	1,176	1,383	1,288	1,290	1,274	1,225
<b>Total general</b>	<b>32,014</b>	<b>2,530</b>	<b>2,390</b>	<b>2,697</b>	<b>2,800</b>	<b>2,969</b>	<b>2,826</b>	<b>2,723</b>	<b>2,887</b>	<b>2,730</b>	<b>2,590</b>	<b>2,475</b>	<b>2,397</b>

FUENTE: BD WTERAPIA 2018,2019

El total general de pacientes Atendidos por el SIS en el 2019 fue 25,752, el cual ha sufrido un ligero decremento del 0.29% en relación al 2018. Por otra parte los pacientes atendidos por el SIS en la consulta externa de Medicina de Rehabilitación fueron 7,291, incrementándose en el 2019 en 8.7% en relación al 2018. Mientras que los pacientes atendidos por el SIS en terapia de rehabilitación en el 2019 fueron 15,273, han disminuido en 14% en relación al 2018.

**TABLA Nº 76: TOTAL GENERAL DE ATENCIONES SIS POR MES SEGÚN AÑOS**

AÑOS	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2,018	182,792	13,102	12,511	13,852	15,480	16,565	16,718	17,834	18,123	17,102	14,384	14,126	12,995
2,019	169,911	13,035	13,621	14,661	14,049	14,856	14,079	13,400	14,339	14,609	14,561	14,542	14,159
<b>Total general</b>	<b>352,703</b>	<b>26,137</b>	<b>26,132</b>	<b>28,513</b>	<b>29,529</b>	<b>31,421</b>	<b>30,797</b>	<b>31,234</b>	<b>32,462</b>	<b>31,711</b>	<b>28,945</b>	<b>28,668</b>	<b>27,154</b>

FUENTE: BD HIS, HIS-DIS, WTERAPIA: 2016,2017,2018

**TABLA Nº 77: ATENCIONES SIS EN LA CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**

AÑOS	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
------	------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>2,018</b>	<b>17,372</b>	1,372	1,482	1,495	1,599	1,598	1,433	1,570	1,693	1,523	1,084	1,246	1,277
<b>2,019</b>	<b>17,065</b>	1,300	1,131	1,270	1,506	1,511	1,484	1,371	1,435	1,501	1,590	1,600	1,366
<b>Total general</b>	<b>34,437</b>	<b>2,672</b>	<b>2,613</b>	<b>2,765</b>	<b>3,105</b>	<b>3,109</b>	<b>2,917</b>	<b>2,941</b>	<b>3,128</b>	<b>3,024</b>	<b>2,674</b>	<b>2,846</b>	<b>2,643</b>

FUENTE: BD HIS 2018, 2019

**TABLA N° 78: ATENCIONES SIS EN TERAPIA DE REHABILITACIÓN POR MES SEGÚN AÑOS**

AÑOS	Total Atenciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
<b>2,018</b>	<b>155,823</b>	11,506	10,741	11,989	13,501	14,650	14,958	15,219	14,803	13,909	11,972	11,810	10,765
<b>2,019</b>	<b>140,451</b>	10,922	11,274	12,273	11,470	12,188	11,635	11,331	11,981	11,982	11,902	11,794	11,699
<b>Total general</b>	<b>296,274</b>	<b>22,428</b>	<b>22,015</b>	<b>24,262</b>	<b>24,971</b>	<b>26,838</b>	<b>26,593</b>	<b>26,550</b>	<b>26,784</b>	<b>25,891</b>	<b>23,874</b>	<b>23,604</b>	<b>22,464</b>

FUENTE: BD WTERAPIA 2018,2019

El total general de Atenciones por el SIS en el 2019 fueron 169,911, es decir 7% menos en relación al 2018. Por otra parte las atenciones por el SIS en la consulta externa de Medicina de Rehabilitación fueron 17,065, es decir que sufrió un decremento del 1.8% en relación al año anterior. En cuanto al total de atenciones por el SIS en terapias de rehabilitación, en el 2019 fueron 140,451, sufriendo un decremento del 9.8% en relación al año anterior.

**TABLA N° 79: PACIENTES SIS EN RELACIÓN A LAS ATENCIONES**

SERVICIO	SIS	ATC	%
Terapias de Rehabilitación	15,273	291,470	5.24%
Medicina de Rehabilitación	7,291	35,672	20.44%
Psicología	733	13,648	5.37%
Servicio Social	852	4,676	18.22%
Nutrición	131	492	26.63%
Radiología	934	2,813	33.20%
Ecografía	328	1,379	23.79%
Odontología	210	3,759	5.59%

Fuentes His\_dis, His, Web Tera 2019

#### 4.7. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD

El Hospital de Rehabilitación del Callao a diferencia de otros hospitales de la región, es un hospital especializado en rehabilitación, por tanto los diagnósticos de morbilidades que presenta son muy diferentes en comparación a los otros hospitales porque están relacionados a dicha especialidad.

A continuación se presentan los 10 primeros diagnósticos de morbilidad prevalente durante el 2019 y la morbilidad según grupos etarios.

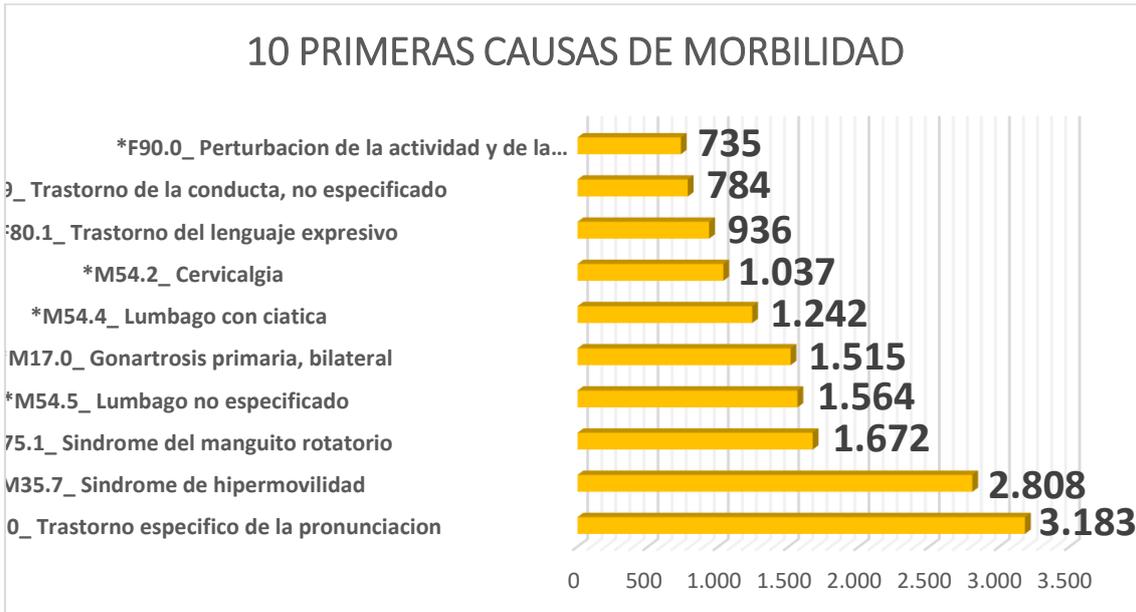
##### 4.7.1. MORBILIDAD PREVALENTE

**TABLA N° 80: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DEL AÑO 2019**

MORBILIDAD	Nº CASOS
	TOTAL
*F80.0_ Trastorno específico de la pronunciación	3,183
*M35.7_ Síndrome de hipermovilidad	2,808
*M75.1_ Síndrome del manguito rotatorio	1,672
*M54.5_ Lumbago no especificado	1,564
*M17.0_ Gonartrosis primaria, bilateral	1,515
*M54.4_ Lumbago con ciática	1,242
*M54.2_ Cervicalgia	1,037
*F80.1_ Trastorno del lenguaje expresivo	936
*F91.9_ Trastorno de la conducta, no especificado	784
*F90.0_ Perturbación de la actividad y de la atención	735
Otros	20,196
<b>TOTAL</b>	<b>35,672</b>

Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

**GRÁFICO N° 58: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DEL AÑO 2019**



Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

Durante el año 2019, los dos primeros lugares de prevalencia en la morbilidad fueron "Trastorno específico de la pronunciación" y "Síndrome de hipermovilidad", los mismos que en el año anterior. Acompañados de morbilidades que tienen que ver con afecciones de dolor y trastornos del lenguaje y de la conducta como: Síndrome del manguito rotatorio, Gonartrosis primaria bilateral, Lumbago, Cervicalgia, Trastorno del lenguaje expresivo, Trastorno de la conducta y Perturbación de la actividad y de la atención.

#### 4.7.2. MORBILIDAD POR GRUPOS ETARIOS

A continuación se presentan las diez primeras causas de morbilidad según grupos etarios.

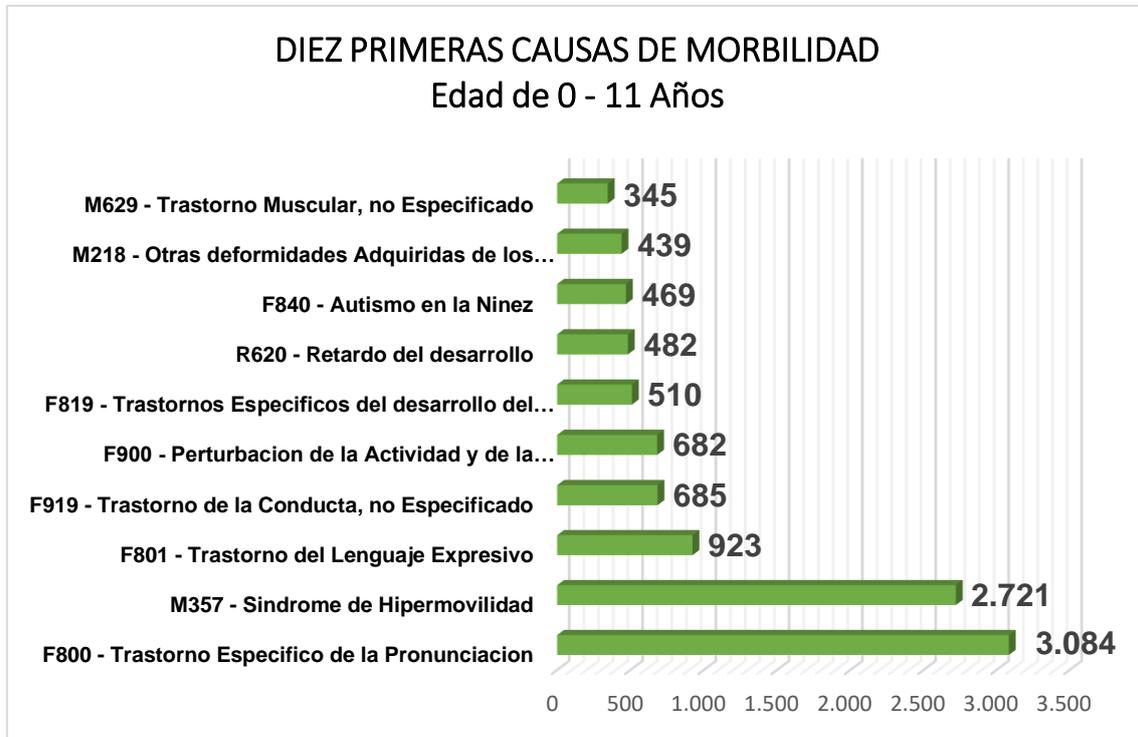
**TABLA N° 81: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO 0 – 11 AÑOS**

MORBILIDAD	Nº CASOS
F800 - Trastorno Específico de la Pronunciación	3,084
M357 - Síndrome de Hipermovilidad	2,721
F801 - Trastorno del Lenguaje Expresivo	923
F919 - Trastorno de la Conducta, no Especificado	685
F900 - Perturbación de la Actividad y de la Atención	682
F819 - Trastornos Específicos del desarrollo del Aprendizaje Escolar sin especificación.	510
R620 - Retardo del desarrollo	482
F840 - Autismo en la Niñez	469
M218 - Otras deformidades Adquiridas de los Miembros, Especificadas	439
M629 - Trastorno Muscular, no Especificado	345

Otros	4,634
<b>Total</b>	<b>14,974</b>

Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

**GRÁFICO Nº 59: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO 0 – 11 AÑOS**



Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

Durante el año 2019, en el rango de edad de 0 a 11 años, la prevalencia dentro de las diez primeras Morbilidades es "Trastorno específico de la pronunciación" con 3,084 casos, la segunda más prevalente es "Síndrome de hiperactividad" con 2,721 casos y en tercer lugar se encuentra "Trastorno del lenguaje expresivo" con 923 casos.

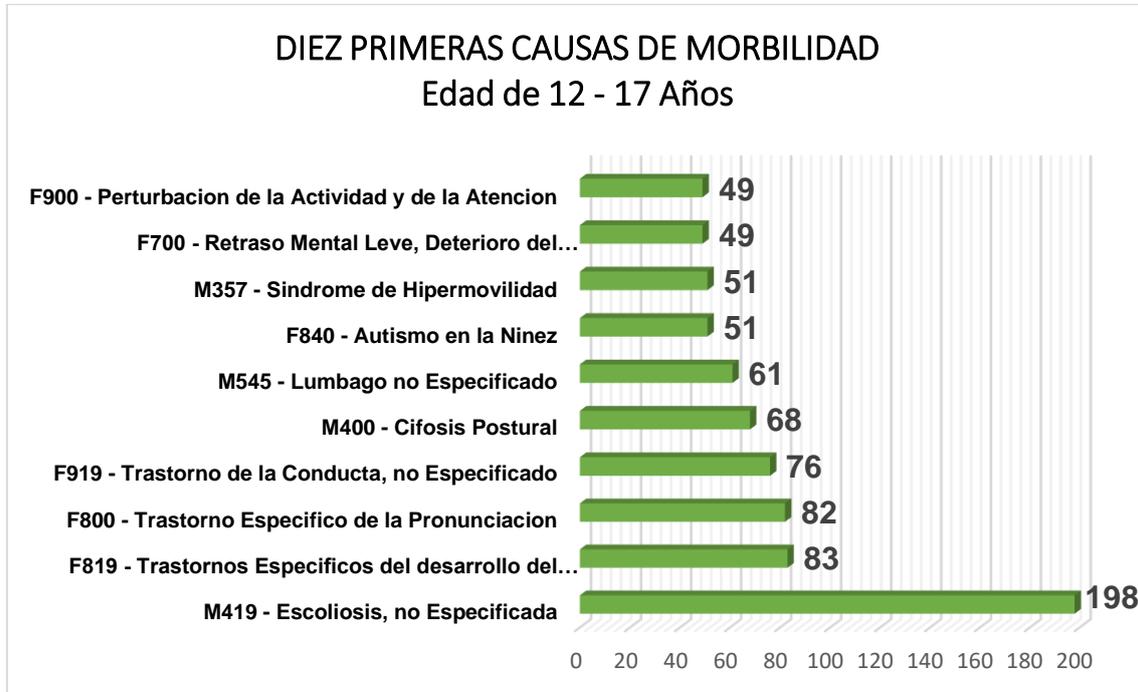
**TABLA Nº 82: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO 12 – 17 AÑOS**

MORBILIDAD	Nº CASOS
M419 - Escoliosis, no Especificada	198
F819 - Trastornos Específicos del desarrollo del Aprendizaje Escolar sin Especificación.	83
F800 - Trastorno Especifico de la Pronunciación	82
F919 - Trastorno de la Conducta, no Especificado	76
M400 - Cifosis Postural	68
M545 - Lumbago no Especificado	61
F840 - Autismo en la Niñez	51
M357 - Síndrome de Hiperactividad	51
F700 - Retraso Mental Leve, Deterioro del Comportamiento Nulo o Mínimo	49
F900 - Perturbación de la Actividad y de la Atención	49
Otros	667

<b>Total</b>	<b>1,435</b>
--------------	--------------

Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

**GRÁFICO N° 60: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO 12 – 17 AÑOS**



Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

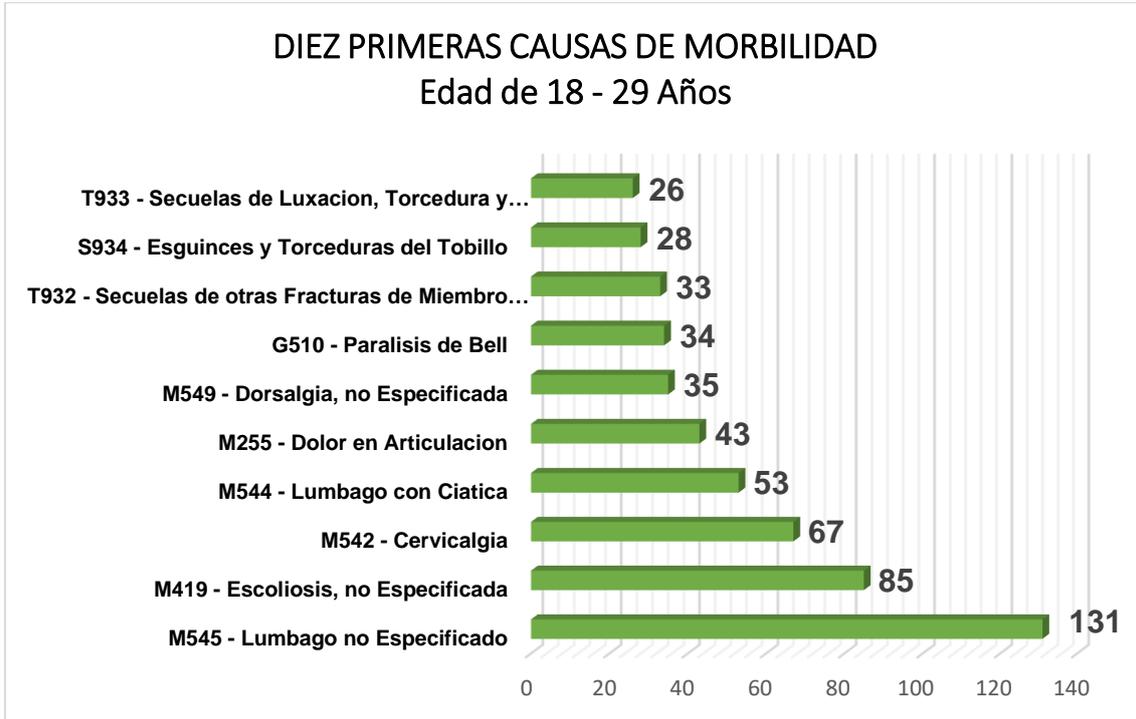
Durante el año 2019, en el rango de edad de 12 a 17 años, la prevalencia dentro de las diez primeras Morbilidades es "Escoliosis, no especificada" con 198 casos, la segunda más prevalente es "Trastornos Específicos del desarrollo del Aprendizaje" con 83 casos y en tercer lugar se encuentra "Trastorno de la conducta, no especificado" con 76 casos.

**TABLA N° 83: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO 18 - 29 AÑOS**

MORBILIDAD	Nº CASOS
M545 - Lumbago no Especificado	131
M419 - Escoliosis, no Especificada	85
M542 - Cervicalgia	67
M544 - Lumbago con Ciática	53
M255 - Dolor en Articulación	43
M549 - Dorsalgia, no Especificada	35
G510 - Parálisis de Bell	34
T932 - Secuelas de otras Fracturas de Miembro Inferior	33
S934 - Esguinces y Torceduras del Tobillo	28
T933 - Secuelas de Laxación, Torcedura y Esguince de Miembro Inferior	26
Otros	844
<b>Total</b>	<b>1,379</b>

Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

**GRÁFICO N° 61: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO 18 – 29 AÑOS**



Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

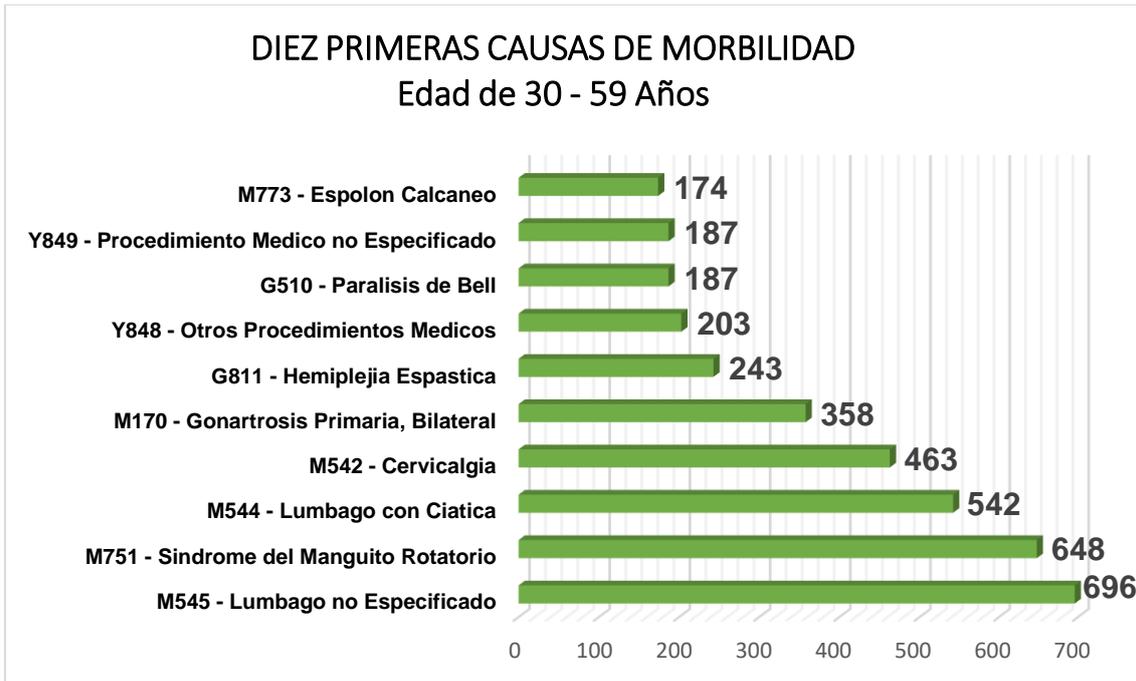
Durante el año 2019, en el rango de edad de 18 a 29 años, la prevalencia dentro de las diez primeras Morbilidades es "Lumbago no especificado" con 131 casos, la segunda más prevalente es "Escoliosis, no especificada" con 85 casos y en tercer lugar se encuentra "Cervicalgia" con 67 casos.

**TABLA N° 84: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO 30 – 59 AÑOS**

MORBILIDAD	Nº CASOS
M545 - Lumbago no Especificado	696
M751 - Síndrome del Manguito Rotatorio	648
M544 - Lumbago con Ciática	542
M542 - Cervicalgia	463
M170 - Gonartrosis Primaria, Bilateral	358
G811 - Hemiplejia Espástica	243
Y848 - Otros Procedimientos Médicos	203
G510 - Parálisis de Bell	187
Y849 - Procedimiento Medico no Especificado	187
M773 - Espolón Calcaneo	174
Otros	4,537
<b>Total</b>	<b>8,238</b>

Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

**GRÁFICO N° 62: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO 30 – 59 AÑOS**



Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

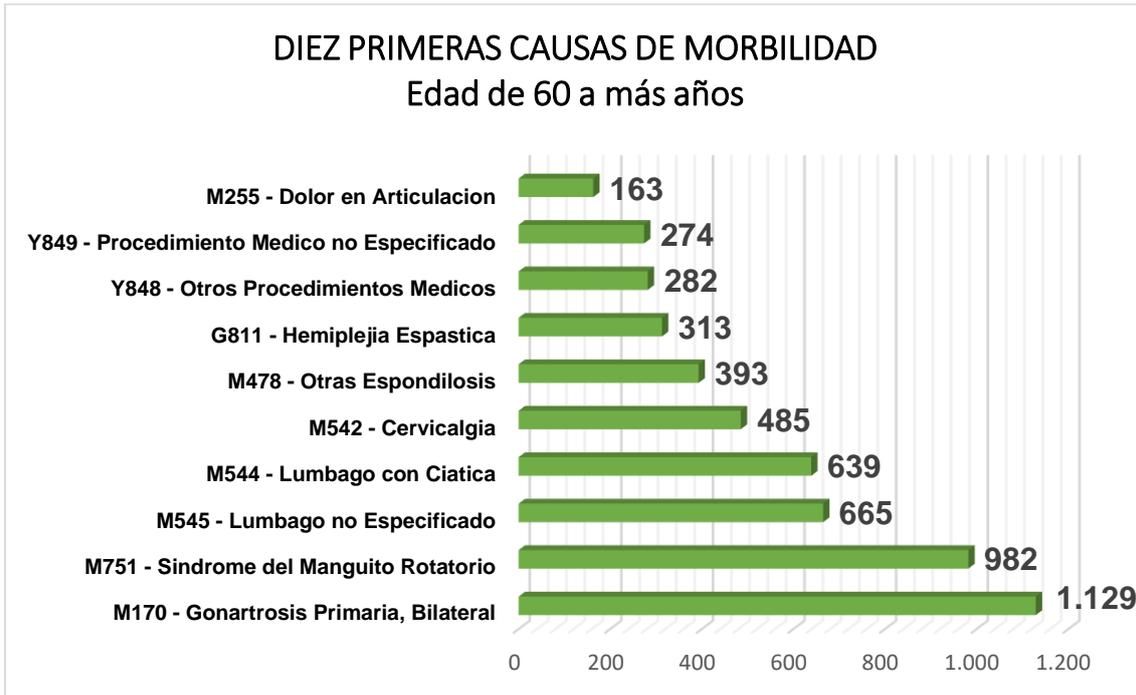
Durante el año 2019, en el rango de edad de 30 a 59 años, la prevalencia dentro de las diez primeras Morbidades es "Lumbago no especificado" con 696 casos, la segunda más prevalente es "Síndrome del Manguito Rotatorio" con 648 casos y en tercer lugar se encuentra "Lumbago con Ciática" con 542 casos.

**TABLA N° 85: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO 60 A MÁS AÑOS**

MORBILIDAD	Nº CASOS
M170 - Gonartrosis Primaria, Bilateral	1,129
M751 - Síndrome del Manguito Rotatorio	982
M545 - Lumbago no Especificado	665
M544 - Lumbago con Ciática	639
M542 - Cervicalgia	485
M478 - Otras Espondilosis	393
G811 - Hemiplejia Espástica	313
Y848 - Otros Procedimientos Médicos	282
Y849 - Procedimiento Medico no Especificado	274
M255 - Dolor en Articulación	163
Otros	4,322
<b>Total</b>	<b>9,647</b>

Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

**GRÁFICO N° 63: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL GRUPO 60 A MÁS AÑOS**



Fuente: Base de datos HIS\_DIS 2019

Durante el año 2019, en el rango de edad de 60 a más años, la prevalencia dentro de las diez primeras Morbidades es "Gonartrosis primaria, bilateral" con 1,129 casos, la segunda más prevalente es "Síndrome del manguito rotatorio" con 982 casos y en tercer lugar se encuentra "Lumbago con ciática" con 665 casos.

#### 4.8. PACIENTES CON HABILIDADES DIFERENTES

Durante el 2019, el Hospital de Rehabilitación del Callao, ha atendido en total a 462 pacientes con habilidades diferentes, 331 con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y 131 con Síndrome de Down, lo cual significa que hay un decremento del 55.4% en relación al año anterior.

**TABLA N° 86: PACIENTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y SÍNDROME DE DOWN**

Habilidad Diferente	2018	2019
Trastorno del Espectro Autista	770	331
Síndrome de Down	267	131
<b>Total</b>	<b>1037</b>	<b>462</b>

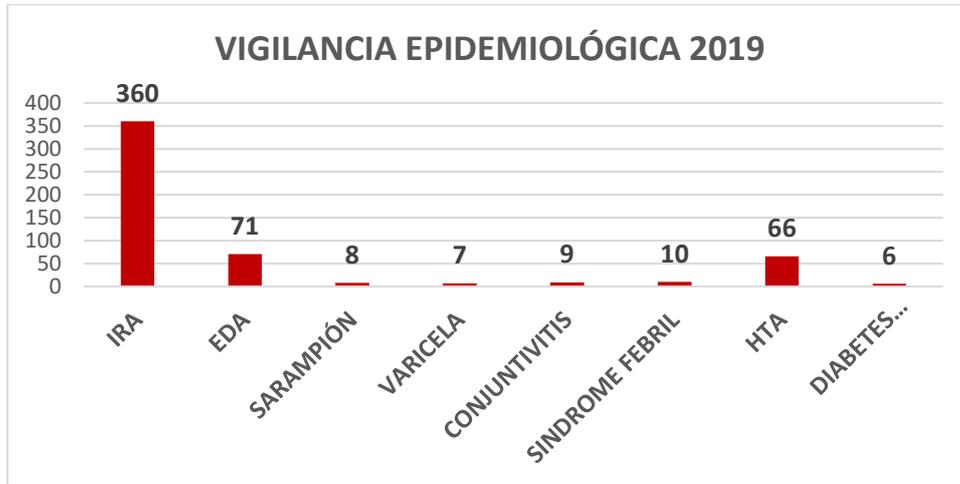
Fuente UTIC. Elaboración UESA

#### 4.9. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

La Vigilancia Epidemiológica en el Hospital de Rehabilitación del Callao se realiza en coordinación con el consultorio del área de "Urgencias". Se vigilan casos de Infecciones respiratorias agudas (IRA), Enfermedades diarreicas agudas (EDA), Síndromes febriles, Sarampión, Varicela, Diabetes Mellitus, Hipertensión arterial y Conjuntivitis.

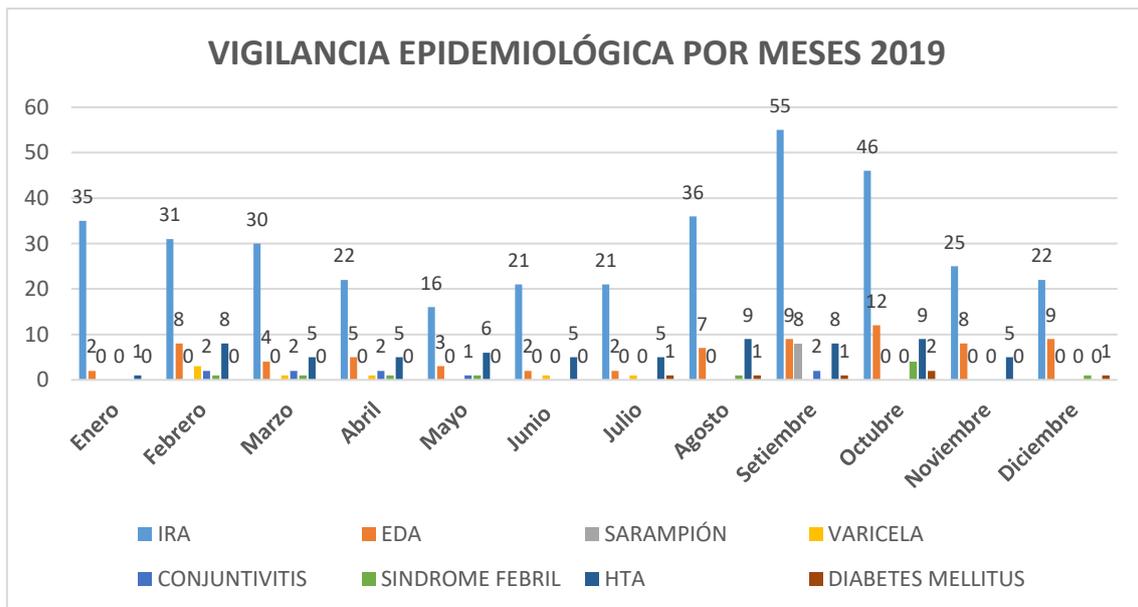
En el año 2019, se han reportado 360 casos de IRA, 71 de EDA, 08 de sarampión, 07 de varicela, 09 de conjuntivitis, 10 síndromes febriles, 66 de HTA y 06 de diabetes mellitus.

**GRAFICO N° 64: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA 2019**



Fuente y elaboración: UESA

**GRAFICO N° 65: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR MESES 2019**



Fuente y elaboración: UESA

#### 4.10. ACCIDENTES LABORALES

Durante el 2019, el Hospital de Rehabilitación del Callao estuvo conformado por un total de ..... trabajadores, de los cuales el ....% sufrieron algún tipo de accidente laboral. En este año se reportaron 08 accidentes laborales, en su mayoría (5) lo sufrieron personal de áreas vulnerables como Servicios Generales y Mantenimiento y los demás son de áreas administrativas y asistenciales.

Dichos accidentes fueron registrados en la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, en la ficha y registro correspondientes y reportados a la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la DIRESA Callao.

**TABLA N° 87: ACCIDENTES LABORALES REPORTADOS EN EL 2019**

Nº	SEXO	EDAD	FECHA	TIPO	AGENTE CAUSANTE	ÁREA
1	F	29	25/01/19	Herida cortante en dedos de la mano	Botador dental	Odontología
2	M	59	01/03/19	Corte en dedo de la mano	Desarmador	Mantenimiento SS.GG.
3	M	42	05/04/19	Herida punzante en el pie	Tachuela	Mantenimiento SS.GG.
4	F	49	09/10/19	Caída de la silla giratoria al piso	Silla giratoria	Archivo – UTIC
5	M	53	19/10/19	Corte en dedo de la mano	Mayólica	Mantenimiento SS.GG.
6	F	55	13/11/19	Golpe en dedo de la mano	Puerta de fierro del acopio de RR.SS.	Limpieza SS.GG.
7	M	53	20/12/19	Herida punzante en el pie	Clavo	Mantenimiento SS.GG.
8	F	42	30/12/19	Caída de escaleras	Escaleras interiores	Secretaría SS.GG.

Fuente y elaboración UESA

## CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE LA OFERTA

El Hospital de Rehabilitación del Callao, es un hospital de nivel de atención II-E Unidad Ejecutora. Ubicado en el distrito de Bellavista, sin embargo no tiene asignada sólo la población de dicho distrito, también le corresponde la población total del Callao (más de un millón de habitantes), sin embargo, atiende a personas procedentes de varios distritos de Lima Metropolitana, y de otras regiones del país, sin recibir un presupuesto adicional por ello de parte del Ministerio de Salud.

El hospital busca la mejora continua de su gestión que permita una oferta de servicios de salud, con equidad, calidad, calidez, eficiencia y eficacia, a sus pacientes, especialmente a los que sufren algún tipo de discapacidad y a los más vulnerables.

Actualmente el Hospital de Rehabilitación del Callao, cuenta con documentos de gestión como el Manual de Organización y Funciones (MOF), el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el Plan Operativo Institucional Anual y el Manual de Procedimientos (MAPRO). Lamentablemente, hasta ahora no se ha podido obtener el financiamiento para el Cuadro de Asignación de Personal que fue aprobado en el 2017.

### 5.1. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2019, laboraron en el hospital un total de 286 trabajadores, siendo el 63.6% personal asistencial, el 29.3% personal administrativo y el 6.9% personal de servicios generales y mantenimiento.

A continuación se presenta el cuadro resumen del personal.

**TABLA N° 88: RECURSOS HUMANOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL Y CONDICIÓN LABORAL**

GRUPO OCUPACIONAL	CONDICION LABORAL					
	NOMBRADO	DESTACADO	CONTRATADO 276	CAS	OTRO	TOTAL
Funcionarios				2		2
Médicos		1	1	1	24	27
Prof. De la Salud No Médicos			4	18	20	42
Técnicos Asistenciales				1	97	98
Auxiliares Asistenciales					15	15
Profesionales Administrativos	1	3	9	3	31	47
Técnicos Administrativos	5				20	25
Auxiliares Administrativos					10	10
SS.GG. y Mantenimiento	2			2	16	20
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>27</b>	<b>233</b>	<b>286</b>

Fuente: Oficina de Recursos Humanos y Unidad de Logística. Elaboración: UESA

## 5.2. OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD

Durante el año 2019, el Hospital de Rehabilitación del Callao ha brindado los mismos servicios en Medicina de Rehabilitación y Terapias Especializadas que en el 2018, tratando de incidir en mejorar la calidad de la atención hacia sus pacientes y usuarios.

En relación a los nuevos servicios, el consultorio de Urgencias inaugurado en el año 2018, se incluyó en los Servicios del Departamento de Diagnóstico por Imágenes en el año 2019; y el Laboratorio del hospital se inauguró en el mes de agosto de dicho año.

Hacia fines de setiembre, se iniciaron las actividades para poner en funcionamiento la UPSS Hospitalización del hospital.

Se pueden visualizar todos los servicios asistenciales así como las diferentes oficinas y unidades administrativas en el organigrama institucional (Ver Anexo N° 02).

### 5.3. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Los ingresos percibidos por el Hospital de Rehabilitación del Callao provienen de 4 fuentes: Recursos Ordinarios (RO), Recursos directamente recaudados (RDR), Donaciones y transferencias y Recursos Determinados. El presupuesto institucional modificado (PIM) para el 2019 fue 12,536,710 soles. De los cuales, la mayor parte provienen de la primera fuente (RO), seguido de la segunda (RDR).

## CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA

### 6.1. ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN

Es el indicador sobre la relación entre el número de atenciones en un período de tiempo y el número de atendidos, (pacientes nuevos y re ingresos) en el mismo período de tiempo; es decir es el número de atenciones otorgadas a cada usuario por unidad de tiempo.

El concepto de Concentración equivale a brindar varias unidades del servicio (atenciones) a las mismas personas. Éste indicador sirve para establecer el promedio de consultas que se han otorgado a cada paciente que acudió al hospital durante un período de tiempo.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Atenciones}}{\text{N}^\circ \text{ de Atendidos (nuevos y reingresos)}}$$

**TABLA N° 89: ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN 2019**

SERVICIO	ATC	ATD	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN
Terapias de Rehabilitación	291,470	29,737	9.80
Medicina de Rehabilitación	35,672	18,367	1.94
Psicología	13,648	2,002	6.81
Servicio Social	4,676	1,580	2.95
Nutrición	492	315	1.56
Radiología	2,813	2,019	1.39

Ecografía	1,379	814	1.69
Odontología	3,759	502	7.48

Fuentes His\_dis, His, Web Tera 2019. Elaboración: UESA

**TABLA N° 90: INDICE DE CONCENTRACIÓN AÑOS 2018, 2019**

SERVICIO	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN 2018	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN 2019	% VARIACIÓN
Terapias de Rehabilitación	9.88	9.8	-0.81
Medicina de Rehabilitación	2.11	1.90	-9.96
Psicología	3.29	6.81	106
Servicio Social	4.14	2.95	-28.7
Nutrición	2.47	1.56	-36.85
Radiología	3.19	1.39	-56.43
Ecografía	2.51	1.69	-32.67
Odontología	5.35	7.48	39.81

Fuentes His\_dis, His, Web Tera 2019. Elaboración: UESA

En la tabla N° 87, se puede apreciar que el Índice de Concentración del año 2019 disminuyó en relación al 2018, en la mayoría de servicios: Terapias de Rehabilitación, Medicina de Rehabilitación, Servicio Social, Nutrición, Radiología y Ecografía. Es decir que cada paciente recibió menos atenciones en dichos servicios en comparación al año anterior. A diferencia de los servicios de Psicología y Odontología donde el índice aumentó.

## 6.2. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA

### 6.2.1. Índice de Concentración de Consulta Externa

**TABLA N° 91: INDICE DE CONCENTRACIÓN DE CONSULTA EXTERNA 2019**

Mes	N° Atenciones Médicas	N° Atendidos Médicos	Indicador
Enero	2,829	2,590	1.09
Febrero	2,525	2,179	1.16
Marzo	2,586	1,925	1.34
Abril	3,074	1,731	1.78
Mayo	3,103	1,578	1.97
Junio	2,900	1,323	2.19
Julio	2,728	1,171	2.33
Agosto	2,966	1,293	2.29
Setiembre	3,022	1,232	2.45
Octubre	3,061	1,168	2.62
Noviembre	3,077	1,169	2.63
Diciembre	2,584	797	3.24
<b>TOTAL</b>	<b>34,455</b>	<b>18,156</b>	<b>1.90</b>

Fuente: Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación

### 6.2.2. Productividad Hora Médico

La productividad hora médico es uno de los indicadores para evaluar el desempeño laboral, permite evaluar la **productividad** del personal **médico**, al conocer el número de atenciones que realiza por cada **hora programada** de trabajo en consultorio externo.

$$\frac{\text{N° de Atenciones Médicas realizadas en un período}}{\text{N° de horas médico programadas en el mismo período}}$$

$$\frac{\text{N° de Atenciones Médicas realizadas en un año}}{\text{N° de horas médico programadas en un año}} = \frac{34455}{26250} = 1.31$$

**TABLA N° 92: PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO 2019**

Mes	N° Atenciones Médicas	N° Horas Médico Programadas*	Indicador
Enero	2,829	2,400	1.18
Febrero	2,525	2,250	1.12
Marzo	2,586	2,250	1.15
Abril	3,074	2,250	1.37
Mayo	3,103	2,100	1.48
Junio	2,900	2,250	1.29
Julio	2,728	2,400	1.14
Agosto	2,966	2,100	1.41
Setiembre	3,022	2,100	1.44
Octubre	3,061	2,250	1.36
Noviembre	3,077	1,950	1.58
Diciembre	2,584	1,950	1.33
<b>TOTAL</b>	<b>34,455</b>	<b>26,250</b>	<b>1.31</b>

Fuente: Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación

(\*) Las horas programadas son 6: 4 horas asistenciales, 1 hora administrativa y 1 hora de capacitación x 25 turnos x Total de médicos.

### 6.2.3. Rendimiento Hora Médico

Este indicador mide la relación entre el número de **atenciones médicas** en consulta externa y el número de **horas efectivas**.

$$\frac{\text{N° de Atenciones médicas realizadas}}{\text{N° de horas médico efectivas}}$$

$$\frac{\text{N° de Atenciones médicas realizadas}}{\text{N° de horas médico efectivas}} = \frac{34455}{17500} = 1.97$$

Nº de horas médico efectivas

17500

**TABLA Nº 93: RENDIMIENTO HORA MÉDICO 2019**

Mes	Nº Atenciones Médicas	Nº Horas Médico Efectivas*	Indicador
Enero	2,829	1,600	1.77
Febrero	2,525	1,500	1.68
Marzo	2,586	1,500	1.72
Abril	3,074	1,500	2.05
Mayo	3,103	1,400	2.22
Junio	2,900	1,500	1.93
Julio	2,728	2,400	1.71
Agosto	2,966	1,400	2.12
Setiembre	3,022	2,100	2.16
Octubre	3,061	1,500	2.04
Noviembre	3,077	1,300	2.37
Diciembre	2,584	1,300	1.99
<b>TOTAL</b>	<b>34,455</b>	<b>17,500</b>	<b>1.97</b>

Fuente: Departamento de Especialidades de Medicina de Rehabilitación

(\*) Las horas médico efectivas programadas: 4 horas asistenciales x 25 turnos x Total de médicos.

#### 6.2.4. Utilización de los consultorios médicos

Este indicador nos permite conocer el grado de uso de los consultorios en consulta externa médica, determinada por el número de turnos que se viene otorgando para la atención en la consulta, comprendiendo cada turno con un tiempo de 4 horas.

$$\frac{\text{Nº de consultorios médicos funcionales}}{\text{Nº de consultorios médicos físicos}} = \frac{9}{8} = 1.13$$

#### 6.3. INDICADORES DE TERAPIAS ESPECIALIZADAS<sup>71</sup>

##### 6.3.1. Productividad Hora Tecnólogo Médico

Este indicador permite evaluar la productividad del Tecnólogo Médico, al conocer el número de atenciones que realiza por cada hora programada de trabajo en terapias especializadas.

$$\frac{\text{Nº de Atenciones Tecnólogo médicas realizadas en un período}}{\text{Nº de horas tecnólogo médicas programadas en el mismo período}}$$

AREA	INDICADOR
<b>TERAPIA DE LENGUAJE</b>	
Terapia de Lenguaje Niños	Terapias Individuales: <u>12 atenciones</u> = 2

<sup>71</sup> El período considerado para los indicadores es de un mes.

	6 horas Terapias Grupales: $\frac{18}{6} = 3$ Terapias Mixtas (Ind. Y grupal): $\frac{15}{6} = 2.5$
Sub promedio	2.5
Terapia de Lenguaje Adultos	$\frac{15 \text{ atenciones}}{6 \text{ horas}} = 2.5$
Sub Promedio Terapia de Lenguaje	<b>2.5</b>
<b>TERAPIA DE APRENDIZAJE</b>	
Terapia de Aprendizaje	Terapias Individuales: $\frac{300 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2$  Terapias Mixtas: $\frac{375 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2.5$
Sub promedio Terapia de Aprendizaje	<b>2.25</b>
<b>TERAPIA DE NEUROREHABILITACIÓN</b>	
Neuro Niños	$\frac{300 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2$
Neuro Adultos	$\frac{375 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2.5$
Psicomotricidad	$\frac{500 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 3.3.$
Sub promedio Terapia de Neurorehabilitación	<b>2.6</b>
<b>TERAPIA OCUPACIONAL</b>	
T.O. Niños Individual	$\frac{300 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2$
T.O. Niños Grupal	$\frac{450 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 3$
T.O. Adultos	$\frac{375 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2.5$
Sub promedio	<b>2.5</b>
<b>TERAPIAS EN AFECCIONES MUSCULO ESQUELÉTICO</b>	
Área Dolor	$\frac{15 \text{ atenciones}}{6 \text{ horas}} = 2.5$
Hidroterapia	$\frac{18 \text{ atenciones}}{6 \text{ horas}} = 3$
Traumatología	Terapias Individuales: $\frac{15 \text{ atenciones}}{6 \text{ horas}} = 2.5$

	6 horas
Sub promedio	<b>2.66</b>
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>2.50</b>

Fuente: Departamento de Terapias Especializadas en Rehabilitación. Elaboración: UESA.

### 6.3.2. Rendimiento Hora – Tecnólogo Médico

Este indicador mide la relación entre el número de atenciones tecnólogo médicas en terapias especializadas y el número de horas efectivas.

AREA	INDICADOR
<b>TERAPIA DE LENGUAJE</b>	
Terapia de Lenguaje Niños	Terapias Individuales: $\frac{300 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2$ Terapias Grupales: $\frac{450}{150} = 3$ Terapias Mixtas: $\frac{375}{150} = 2.5$
Sub promedio	<b>2.5</b>
Terapia de Lenguaje Adultos	Terapias Individuales: $\frac{300 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2$ Terapias Mixtas: $\frac{375 \text{ atenciones}}{6 \text{ horas}} = 2.5$
Sub Promedio Terapia de Lenguaje	<b>2.375</b>
<b>TERAPIA DE APRENDIZAJE</b>	
Terapia de Aprendizaje	Terapias Individuales: $\frac{300 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2$ Terapias mixtas: $\frac{375 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2.5$
Sub promedio Terapia de Aprendizaje	<b>2.25</b>
<b>TERAPIA DE NEUROREHABILITACIÓN</b>	
Neuro Niños	$\frac{340 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2.26$
Neuro Adultos	$\frac{409 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2.72$
Psicomotricidad	$\frac{540 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 3.6$
Sub promedio Terapia de Neurorehabilitación	<b>2.86</b>

TERAPIA OCUPACIONAL	
T.O. Niños Individual	$\frac{12 \text{ atenciones}}{6 \text{ horas}} = 2$
T.O. Niños Grupal	$\frac{18 \text{ atenciones}}{6 \text{ horas}} = 3$
T.O. Adultos	$\frac{15 \text{ atenciones}}{6 \text{ horas}} = 2.5$
Sub promedio	<b>2.5</b>
TERAPIAS EN AFECCIONES MUSCULO ESQUELÉTICO	
Área Dolor	$\frac{375 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2.5$
Hidroterapia	$\frac{450 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 3$
Traumatología	$\frac{375 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2.5$
Terapia de Adulto Mayor	$\frac{375 \text{ atenciones}}{150 \text{ horas}} = 2.5$
Sub promedio	<b>2.62</b>
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>2.51</b>

Fuente: Departamento de Terapias Especializadas en Rehabilitación. Elaboración: UESA.

### 6.3.3. Utilización de equipos

En el servicio de terapias especializadas en Afecciones Músculo-Esqueléticas del Departamento de Terapias Especializadas del Hospital de Rehabilitación se utilizan los siguientes equipos: Electro estimulación, ultrasonido, laser, magnetoterapia; también insumos como parafina, compresas húmedas frías y compresas húmedas calientes.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de horas utilizadas por un equipo en un período}}{\text{N}^\circ \text{ de horas disponibles de utilización del equipo en el mismo período}} \times 100$$

AREA	INDICADOR
Terapia de Dolor	$\frac{125}{150} = 83.3\%$
Hidroterapia	$\frac{125}{150} = 83.3\%$
Traumatología	$\frac{125}{150} = 83.3\%$
Terapia de Adulto Mayor	$\frac{125}{150} = 83.3\%$
<b>Promedio</b>	<b>83.3%</b>

Fuente: Departamento de Terapias Especializadas en Rehabilitación. Elaboración: UESA.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de equipos de terapia no operativos en un período}}{\text{N}^\circ \text{ de equipos de terapia en el mismo período}} \times 100$$

AREA	INDICADOR
Terapia de Dolor, Traumatología y Adulto Mayor	Terapias Individuales: $\frac{4}{20} = 20\%$
Hidroterapia	Tanques de Hubbart y Whirpool $\frac{08}{7} = 14.28\%$  7  Turbinas de Hidroterapia $\frac{3}{9} = 33.3\%$
<b>Promedio</b>	<b>22.53%</b>

Fuente: Departamento de Terapias Especializadas en Rehabilitación. Elaboración: UESA.  
 \*Período considerado: 01 mes.

#### 6.4. INDICADORES DE OFICINAS, UNIDADES Y SERVICIOS

##### 6.4.1. Oficina de Planeamiento

Indicadores de gestión:

- **Ejecución presupuestal:**

$$\frac{\text{Presupuesto operativo ejecutado total o por partidas por toda fuente en un período}}{\text{Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo período}} \times 100$$

$$\frac{12,536,710}{\text{¿?}} \times 100 =$$

La ejecución presupuestal en el año 2019 fue ..... %.

- % de ejecución de metas del POI 2019:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de metas del POI cumplidas en un período}}{\text{N}^\circ \text{ total de metas del POI en el mismo período}} \times 100$$

$$\frac{08}{22} \times 100 = 36.36$$

**TABLA N° 94: CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POI 2019**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	META FISICA PROGRAMADA	META FÍSICA EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
1	Planeamiento y Presupuesto	40	56	140.00

2	Gestión Administrativa	2891	3038	105.08
3	Servicios Generales	24	24	100.00
4	Vigilancia y Control Epidemiológico	1046	204	19.50
5	Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Discapacidad	1	0	0.00
6	Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Presupuestal	6	1	16.67
7	Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad física	7512	6973	92.82
8	Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad sensorial	1539	1381	89.73
9	Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad mental	4980	4069	81.71
10	Certificación de Discapacidad	321	306	95.33
11	Atención básica de salud	10185	7803	76.61
12	Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	35963	24814	69.00
13	Capacitación a Agentes Comunitarios en RBC	50	0	0.00
14	Capacitación a Actores Sociales para la aplicación de la estrategia RBC	100	0	0.00
15	Visitas a las familias para RBC	335	0	0.00
16	Implementación de Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	3	2	66.67
17	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	12	11	91.67
18	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	165	272	164.85
19	Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	6	6	100.00
20	Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres	2	2	100.00
21	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	8	8	100.00
22	Atención de emergencias y urgencias	1149	2034	177.02

Fuente y Elaboración: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

La ejecución de metas del POI 2019 es de 36.36%.

#### 6.4.2. Unidad de Gestión de la Calidad

Indicadores de la calidad de la atención:

- Resultados de la encuesta de satisfacción del usuario externo SERVQUAL 2019:

DIMENSIONES	SATISFECHO (+)	INSATISFECHO (-)
Fiabilidad	55.3%	44.66%
Capacidad de Respuesta	34.7%	65.28%
Seguridad	69.5%	30.47
Empatía	67.4%	32.6%
Aspectos Tangibles	50.7%	49.27%
<b>PROMEDIO TOTAL</b>	<b>55.52%</b>	<b>44.45%</b>

La muestra estuvo conformada por 379 pacientes encuestados en el año 2019. El resultado arroja que un poco más del 55 % de los usuarios externos están satisfechos con el servicio brindado, frente al 44% que manifestaron estar insatisfechos. En el aspecto de satisfacción, la dimensión de "Seguridad" se ubica en el primer lugar (69.5%), mientras que en el aspecto de insatisfacción, la dimensión "Capacidad de respuesta" (65.28%) se ubica en dicho lugar. Esta dimensión se refiere al excesivo tiempo que espera el usuario para ser atendido en caja, en admisión y consultorio; también al hecho de que si se le presenta un problema o dificultad no se resuelve inmediatamente.

- Buen trato

PREGUNTAS	SATISFECHO (+)		INSATISFECHO (-)	
	n	%	n	%
¿Usted fue atendido sin diferencia alguna en relación a otras personas?	295	77.83	83	22.17
¿Su atención se realizó según el horario publicado en el establecimiento de salud?	254	67.01	125	32.99
¿Cuándo usted presentó algún problema o dificultad se resolvió inmediatamente?	181	47.75	195	52.25
¿Durante su atención en el consultorio se respetó su privacidad?	272	71.76	107	28.24
¿Usted comprendió la explicación que le brindó el médico u otro profesional sobre su salud o resultado de su atención?	253	66.75	126	33.25
¿El consultorio donde fue atendido contó con equipos disponibles y los materiales necesarios para su atención?	131	34.56	248	65.43
<b>TOTAL</b>	<b>1386</b>	<b>60.94</b>	<b>884</b>	<b>39.05</b>

En la mayoría de aspectos el usuario externo está satisfecho con el trato que se le ha brindado en el hospital, salvo en el aspecto de la atención en consultorio por la falta de equipos disponibles y de materiales necesarios.

- Reclamos

$$\frac{\text{Nº de reclamos atendidos}}{\text{Total de reclamos}} \times 100 = \frac{56}{56} \times 100 = 100\%$$

- Orientaciones

$$\frac{\text{Nº de Orientaciones realizadas a los usuarios en un período*}}{\text{Nº de orientaciones totales solicitadas en el mismo período}} \times 100$$

$$\frac{333}{300} = 1.11 \times 100 = 111\%$$

(\*) Corresponden al IV trimestre del 2019.

- Resultados del proceso de Autoevaluación

El puntaje final del proceso de Autoevaluación del Hospital de Rehabilitación del Callao en el 2019 fue 39.67%, el cual lo ubica como No Aprobado, por lo cual el hospital debe reiniciar el proceso hasta alcanzar el puntaje de aprobación mínimo que es 85%. Cabe

señalar que muchos de los criterios de evaluación corresponden a establecimientos de salud sin especialización y que cuentan con hospitalización, lo cual no es la realidad del HRC y afecta su puntuación, porque son 62 puntos menos.

### Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento

- Indicadores de limpieza

$$\frac{\text{Nº de consultorios externos aseados por semana}}{\text{Total de consultorios externos}} \times 100 = \frac{9}{9} \times 100 = 100\%$$

$$\frac{\text{Nº de ambientes aseados por semana}}{\text{Total de ambientes}} \times 100 = \frac{50}{80} \times 100 = 62.50\%$$

$$\frac{\text{M2 que se deben limpiar diariamente}}{\text{Nº de personal de limpieza}} = \frac{900}{05} = 180 \text{ m}^2/\text{persona}$$

- Indicadores de mantenimiento

% de mantenimiento de equipos, mobiliarios e infraestructura

$$\frac{\text{Nº de equipos con mantenimiento preventivo en un período}}{\text{Nº de equipos sujetos a mantenimiento en el mismo período}} \times 100 = \frac{20}{50} \times 100 = 40\%$$

$$\frac{\text{Nº de equipos con mantenimiento correctivo en un período}}{\text{Nº de equipos sujetos a mantenimiento en el mismo período}} \times 100 = \frac{30}{50} \times 100 = 60\%$$

% de órdenes de mantenimiento no atendidas

$$\frac{\text{Nº de órdenes de mantenimiento no atendidas en un período}}{\text{Nº de equipos sujetos a mantenimiento en el mismo período}} \times 100 = \frac{10}{50} \times 100 = 20\%$$

% de equipos no operativos

$$\frac{\text{Nº de equipos no operativos en un período}}{\text{Nº de equipos en el mismo período}} \times 100 = \frac{10}{50} \times 100 = 20\%$$

### Departamento de Apoyo al Tratamiento

- Servicio de Farmacia

$$\frac{\text{Nº de medicamentos prescritos por consulta externa}}{\text{Nº de medicamentos atendidos}} \times 100 = \frac{438414}{423322} \times 100 = 103.56\%$$

$$\frac{\text{Nº de medicamentos no atendidos en un período}}{\text{Nº de medicamentos prescritos en el mismo período}} \times 100 = \frac{7625}{132686} \times 100 = 5.75\%$$

Nº	AÑO	IMPORTE VENTA ANUAL
1	2017	S/. 33,600.20

2	2018	S/. 54,294.13
3	2019	S/. 109,391.24



Fuente: Servicio de Farmacia-DAT

Relación de los 20 medicamentos más vendidos en el 2019:

Nº	MEDICAMENTO
1	Baclofeno 10 mg TAB
2	Naproxeno 500 mg TAB
3	Gabapentina 300 mg TAB
4	Tiamina Clorhidrato 100 mg TAB
5	Losartán Potásico 50 mg TAB
6	Tramadol Clorhidrato 50 mg TAB
7	Orfenadrina Citrato 100 mg TAB
8	Paracetamol 500 mg TAB
9	Omeprazol 20 mg CAP LM
10	Metformina Clorhidrato 850 mg TAB
11	Enalapril Maleato 20 mg TAB
12	Enalapril Maleato 10 mg TAB
13	Ibuprofeno 400 mg TAB
14	Clorfenamina Maleato 4 mg TAB
15	Amoxicilina 500 mg TAB
16	Ácido Acetilsalicílico 100 mg TAB
17	Amoxicilina + Ácido Clavulánico (como sal potásica) 500 mg + 125 mg TAB
18	Ciprofloxacino (como Clorhidrato) 500 mg TAB
19	Atorvastatina (como sal cálcica) 20 mg TAB

20	Diclofenaco 75 mg INY 2 mL
----	----------------------------

- **Servicio de Trabajo Social**

% de pacientes exonerados de pago

$\frac{\text{N}^\circ \text{ de pacientes exonerados del pago total (o parcial) en un período}}{\text{N}^\circ \text{ total de pacientes que solicitaron exoneración del pago total (o parcial) en el mismo período}} \times 100$

$$488/4676 = 0.104 \times 100 = 10.4\%$$

% de pacientes en extrema pobreza

$\frac{\text{N}^\circ \text{ de pacientes en extrema pobreza en un período de tiempo}}{\text{N}^\circ \text{ total de pacientes en el mismo período}} \times 100$

$$55/4676 = 0.0117 \times 100 = 1.17\%$$

### Departamento de Diagnóstico por Imágenes

- Análisis de Laboratorio por consulta externa

$\frac{\text{N}^\circ \text{ de análisis de laboratorio indicados en consulta externa en un período}}{\text{N}^\circ \text{ de atenciones médicas en el mismo período}} \times 100$

$$\frac{22 \text{ análisis}}{3181 \text{ atenciones médicas}} = 0.0069 \times 100 = 0.69\%$$

- Razón de Urgencias por consultas médicas

$\frac{\text{N}^\circ \text{ de atenciones médicas en urgencias en un periodo}}{\text{Total de atenciones médicas en consulta externa en el mismo periodo}} \times 100 = \frac{101}{3181} = 0.031$

- % de utilización de equipos en: Odontología, Urgencias, Laboratorio y Rayos X

$\frac{\text{N}^\circ \text{ de horas utilizadas por un equipo en un periodo}}{\text{N}^\circ \text{ de horas disponibles de utilización de un equipo en el mismo periodo}} \times 100$

Servicio	Odontología	Laboratorio	Urgencias	Rayos X	Ecografía
Indicador	$\frac{4.66}{6} \times 100 = 77,66\%$	$\frac{3}{6} \times 100 = 50\%$	$\frac{1}{6} \times 100 = 16,66\%$	$\frac{6}{6} \times 100 = 100\%$	$\frac{4}{6} \times 100 = 66,66\%$

$\frac{\text{N}^\circ \text{ de equipos no operativos en un periodo}}{\text{N}^\circ \text{ de equipos en el mismo periodo}} \times 100$

Servicio	Odontología	Urgencias
Indicador	$2/7 \times 100 = 28,57\%$	$2/7 \times 100 = 28,57\%$

## **CAPÍTULO VII: PRIORIDADES DEL HOSPITAL DE REHABILITACIÓN EN EL 2019**

Durante el año 2019, las prioridades del Hospital de Rehabilitación del Callao fueron la ejecución de varios proyectos, tales como: área de biomecánica, funcionamiento del laboratorio clínico, hospitalización y el operatividad del comedor; de los cuales si bien físicamente fueron remodelados, área como hospitalización la remodelación de ésta no fue culminada, debido a factores como: escaso presupuesto, así como la toma de decisión con relación al tipo de hospitalización que se realizaría, debido a que el hospital es un nivel de atención II-E, motivo por el cual deben ser hospitalizados pacientes a fin a la especialidad

## **CAPÍTULO VIII: CONCLUSIONES**

- El análisis de la situación de salud es una herramienta esencial para la planificación, la gestión en salud, la priorización de los principales problemas de salud y sus determinantes sociales, así como para la orientación de las estrategias institucionales. El Análisis de Situación de Salud 2019 del Hospital de Rehabilitación del Callao, es un documento técnico y a la vez instrumento de gestión hospitalaria que compila información proveniente de fuentes primarias (sistema HIS-DIS, encuesta sociodemográfica a los pacientes, encuesta SERVQUAL a los usuarios) como secundarias (estadísticas provenientes de diversos documentos del INEI y otros), para brindar información del perfil Salud-Enfermedad de la población usuaria, información epidemiológica, así como indicadores sanitarios y de gestión. Busca ser una herramienta que contribuya en la toma de decisiones adecuadas de la gestión en la implementación de las estrategias institucionales necesarias para ofrecer servicios de salud de calidad con oportunidad y calidez.
- En el 2019, la población de la Región Callao es de 1,100,400 habitantes, que representa el 3.38% de la población del Perú, de los cuales según las estimaciones, el 50.38% son mujeres y el 49.61% hombres. Siendo el distrito más poblado Callao con 498,900 habitantes y el distrito menos poblado La Punta con 4,100 habitantes. En relación al nivel educativo de la población chalaca, el 34,2 % tiene educación superior; respecto al nivel de educación alcanzado por personas de 15 y más años de edad, el 52,9 % cuenta con educación secundaria, el 11,6 % primaria y el 1,4 % inicial o sin nivel de educación. Y la tasa de analfabetismo en la población de este grupo etario es de 2%. La mayoría de la población (81%) vive en casas independientes, siendo el material predominante en las paredes de las viviendas particulares (73,5%) el ladrillo o bloque de cemento y el material predominante en los pisos de las viviendas particulares es el cemento (56,4%). En cuanto a los servicios, los hogares del Callao se abastecen de agua principalmente de la red pública dentro de la vivienda (93,8%), respecto a la disponibilidad del servicio higiénico, el 92,9% es por red pública dentro de la vivienda, y el 99,7% de viviendas particulares dispone de alumbrado eléctrico conectado a la red pública. De otro lado la población en edad de trabajar del Callao alcanzó el 75.4%. La PEA total fue 571,3 mil personas (51,9%) de la cual el 57,6% corresponde a varones y el 42,4% a mujeres. con se encuentra La Provincia Constitucional del Callao tiene una tasa de pobreza que se ubica entre 11,3% y 13,8%. Para el caso de la pobreza extrema, el Callao se encuentra comprendido en el intervalo de 0,3% a 0,7%. Siendo el distrito más pobre del Callao Ventanilla y el menos pobre La Punta.
- El Perfil Epidemiológico de los pacientes (en base a la encuesta sociodemográfica) es el siguiente: Los pacientes en su mayoría son mujeres (54.9%), siendo el grupo etario predominante el del adulto mayor 60 años a más, procedentes principalmente de la

región Callao (77.6%), sin embargo hay un considerable 21.3% que proviene de algunos distritos de Lima Metropolitana; el 23.7 % cuenta con un nivel educativo de secundaria completa. En relación a la ocupación, el 20.8% de los pacientes encuestados al momento de la encuesta se ubica en la categoría "Otro" (la cual se refiere a los pacientes que no estaban trabajando por discapacidad). Del total de los pacientes encuestados, el 36.5% si estaban trabajando al momento de la encuesta. Un poco más del tercio de los pacientes encuestados (31.2%), tienen un ingreso comprendido entre 1,000 y 1,500 soles. El 60.5% de los encuestados habitan en "casa independiente", siendo los materiales de la vivienda predominantemente "ladrillo y cemento" (82.9%) y el material de los pisos "cemento" (54.4%). Con respecto a los servicios, el 99.6% de los encuestados tiene abastecimiento de agua por "red pública" dentro de su vivienda. El 84.2% cuenta con conexión de servicio higiénico por red pública dentro de la vivienda y el 97.3% cuenta con alumbrado eléctrico por red pública. El 81,86% de los pacientes encuestados tienen una discapacidad "motriz", cuyo origen, para más de la cuarta parte, es por "secuela de una enfermedad" (26%).

- ,El total de pacientes Atendidos en Consulta Externa fue 55,336, 15.6% menos en relación al 2018 (65,929). El total de Atenciones en Consulta Externa fue 353,761, lo cual significa un 17,3% menos que en el 2018 (427,740). El total de Atendidos en Medicina de Rehabilitación fueron 18,367 pacientes, 3% menos en relación al año anterior (18,928). El total de Atenciones en Medicina de Rehabilitación fueron 35,672, % menos que en el 2018 (39,847). El total de pacientes Atendidos en Terapias Especializadas fue 29,737, mientras en el 2018 fueron 35,286. El total de Atenciones en Terapias Especializadas fueron 291,470, mientras que en el año anterior fueron 35,286. En el 2019, el total de pacientes Atendidos por el SIS fue 25,752, 0.3% menos en relación al 2018 (25,825). El total de Atenciones por el SIS fue 169,911, 7% menos en relación al año pasado (182,792).
- En la Provincia Constitucional del Callao, el 11,1% de la población censada presenta alguna dificultad o limitación permanente siendo en su mayoría la población femenina la que tiene alguna dificultad o limitación permanente en comparación con la población masculina. La mayor incidencia de la discapacidad en el Callao se encuentra en la población Adulta Mayor. De la población que cuenta con algún tipo de discapacidad, se encuentran las mayores limitaciones para ver (7%), para moverse o caminar (2.5%) y para oír (1.5%). Además la población que presenta dos o más discapacidades alcanza el 17,3%.  
En el Hospital de Rehabilitación la mayoría de pacientes encuestados señalaron padecer de un problema de motricidad o físico (81.8%), mientras que el 7.2% indicó tener un problema de discapacidad múltiple, es decir que tienen dos o más afecciones.
- El hospital, en el 2019, atendió 12,433 pacientes con discapacidad, de los cuales el 56.16% tienen discapacidad física, el 11.10% tienen discapacidad sensorial y el 32.72% tienen discapacidad mental. Dicha cifra en relación al total de Atendidos en Consulta Externa significa el 22.4% y en relación al total de Atendidos en Medicina de Rehabilitación es el 67.69%.
- En el 2019, las diez principales morbilidades en la consulta externa fueron y en ese orden las siguientes: Trastorno específico de la pronunciación, Síndrome de Hipermovilidad, Síndrome del manguito rotatorio, Lumbago no especificado, Gonartrosis primaria bilateral, Lumbago con ciática, Cervicalgia, Trastorno del lenguaje expresivo, Trastorno de la conducta no especificada y Perturbación de la actividad y de la atención. Las dos primeras se han mantenido en esos lugares durante todo el año. Las otras ocho variaban

de lugar y tienen que ver principalmente con afecciones de dolor, de trastornos del lenguaje y de la conducta.

- En el 2019, se continuó con la Vigilancia Epidemiológica desde el consultorio de Urgencias sobre: Infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA), varicela, sarampión, conjuntivitis, hipertensión arterial, diabetes mellitus y síndrome febril. Se presentaron en total 360 IRA, 71 EDA, 07 varicela, 08 sarampión, 09 conjuntivitis, 66 hipertensión arterial, 06 diabetes mellitus y 10 síndrome febril. Las IRA y EDA son enfermedades de vigilancia y notificación obligatoria, las cuales han sido notificadas a la DIRESA Callao semanalmente.
- En el 2019, se reportaron 08 accidentes laborales, en su mayoría (6) lo sufrieron personal de áreas vulnerables como Servicios Generales y Mantenimiento y áreas asistenciales, los demás son de áreas administrativas.  
Dichos accidentes fueron registrados en la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, en la ficha y registro correspondientes y reportados inicialmente a la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la DIRESA Callao y posteriormente al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

## **CAPÍTULO IX: RECOMENDACIONES**

La Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, sugiere solicitar un presupuesto mayor tanto al Gobierno Regional del Callao, como al Ministerio de Salud, buscando así no sólo la apertura de áreas que permitan brindar una atención integral a los pacientes con discapacidad; sino mejorar todos aquellos servicios que actualmente se brindan.

Así mismo se recomienda, una mejor distribución del personal, que permita un ingreso mayor relacionado a los recursos directamente recaudados.

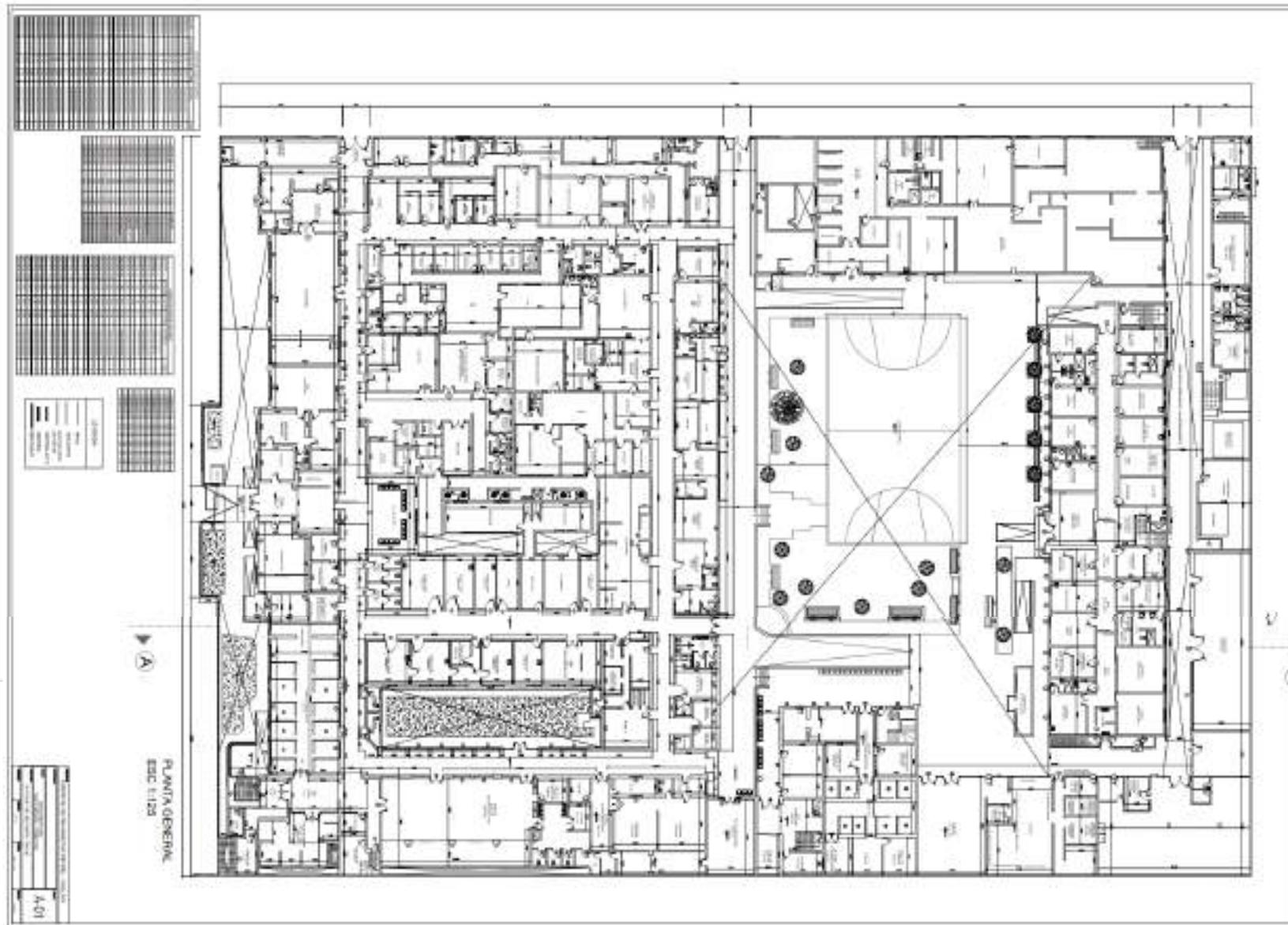
Solicitar con carácter de urgencia, presupuesto para mayor convocatoria de plazas CAS, que permita fortalecer el recurso humano institucional, así como disminuir el número de locadores de servicio.

## BIBLIOGRAFÍA

1. CEPLAN. Perú Información Departamental, Provincial y Distrital de la población que requiere atención adicional y devengada per cápita. 2017.
2. Compañía Peruana de Estudios de Mercados y opinión pública (CPI). Market report N° 04 "Perú: Población 2019". Abril 2019.
3. Gobierno Regional del Callao. Dirección Regional del Salud. Análisis de Situación de Salud de la Región Callao 2018.
4. Expansión. Datosmacro. Informativo económico virtual. 2019.
5. INEI. Boletín 11 de julio. Día Mundial de la Población. 2019.
6. INEI. Encuesta Nacional de Hogares ENAHO. 2018 y 2019.
7. INEI. Estimación y Análisis de la Fecundidad. Según diversas fuentes. Abril 2017.
8. INEI. Informe Técnico Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional. N° 1 febrero 2020.
9. INEI. Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016.
10. INEI. Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2018.
11. INEI. Informe Técnico. Perfil de la población en condición de pobreza a nivel departamental. Mayo 2019.
12. INEI. Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018.
13. INEI. Perú: Caracterización de las condiciones de vida de la población con discapacidad, 2017.
14. INEI. Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2007-2017.
15. INEI. Perú: Indicadores de Educación por departamentos 2008-2018.
16. INEI. Perú: Indicadores de Empleo e Ingreso por departamento 2007-2017.
17. INEI. Perú: Participación de la población en la actividad económica, 2017.
18. INEI. Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional. Censos Nacionales 2017
19. INEI. Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional. Censo Nacional 2017.
20. INEI. Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2017.
21. INEI. Provincia Constitucional del Callao. Compendio Estadístico 2019.
22. INEI. Provincia Constitucional del Callao. Resultados Definitivos. Tomo I. Censo 2017. Noviembre 2018.
23. Instituto Nacional de Rehabilitación. Análisis de Situación de Salud del Instituto Nacional de Rehabilitación "Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú Japón 2016. Lima, 2017.
24. Lima Cómo Vamos. "Lima y Callao según sus ciudadanos. 10° Informe urbano de percepción sobre la calidad de vida en la ciudad". Encuesta 2019.
25. Ministerio del Ambiente. Dirección General de Residuos Sólidos. Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2019.
26. MINSA, Dirección General de Epidemiología: ASIS Callao 2016.
27. MINSA. Documento Técnico "Metodología para el análisis de situación de salud local". MINSA 2015.
28. MINSA. Indicadores de Gestión y Evaluación Hospitalaria, para Hospitales, Institutos y Direcciones Regionales de Salud. Lima. 2013.
29. Municipalidad del Callao. Plan de Desarrollo Urbano Provincia Constitucional del Callao 2011-2022.
30. Municipalidad del Callao. Gerencia General de Protección del Medio Ambiente. Enero 2017-Febrero 2018. Presentación PPT.
31. NODAL. Portal de noticias de América Latina y El Caribe. 13 de mayo de 2019.
32. PNUD. El reto de la igualdad. Una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú. 2019.
33. Página Web del INR ([www.inr.gob.pe](http://www.inr.gob.pe)). Reseña histórica del INR y ASIS 2011 del INR.

## ANEXOS

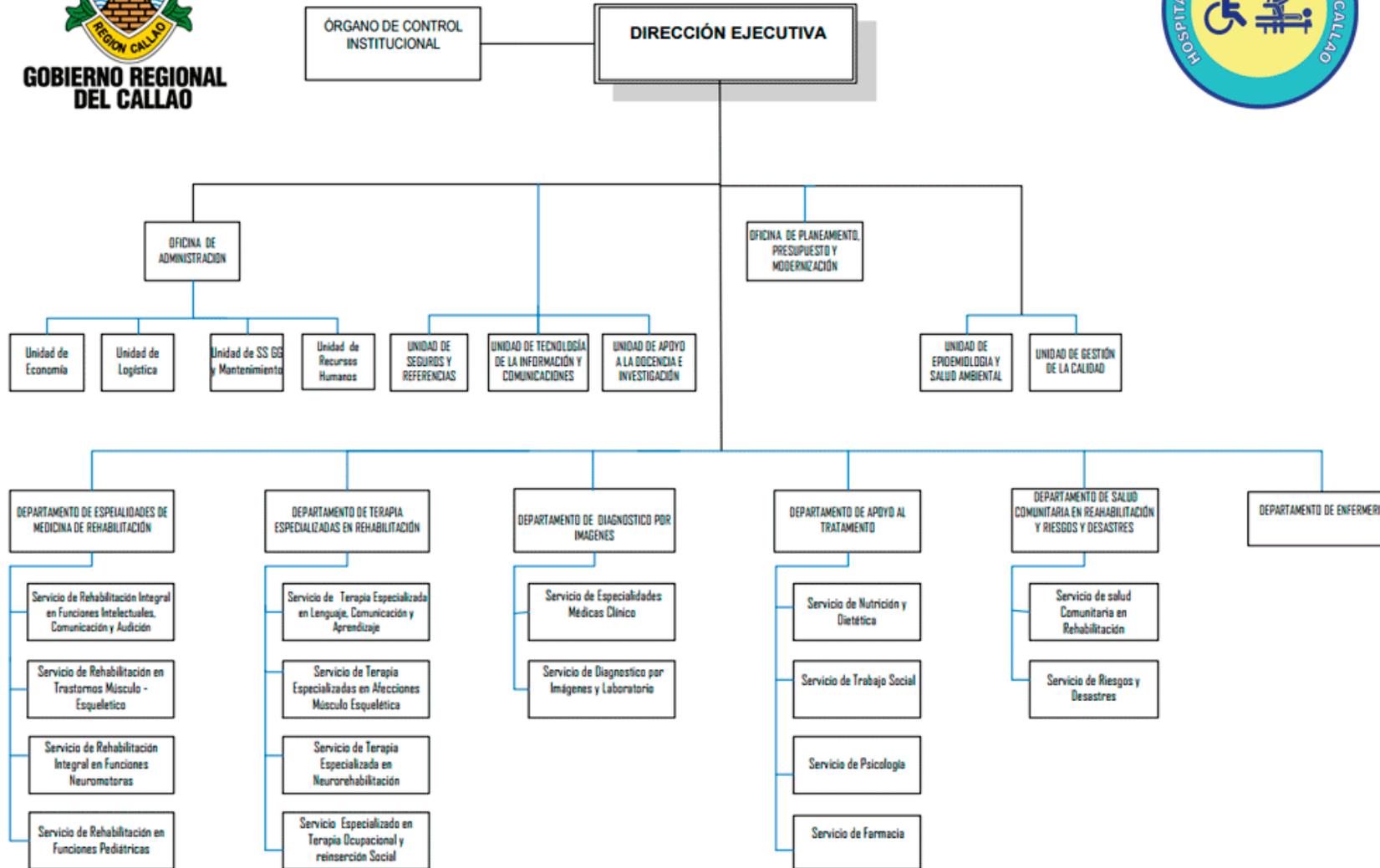
### Anexo 1: Plano del Hospital de Rehabilitación del Callao





**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL DE REHABILITACIÓN - CALLAO



**ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA DEL HRC**

**ENCUESTADOR(A):**

**FECHA:**

**HORA:**

**I. DATOS GENERALES**

**1. SEXO:**

MASCULINO

FEMENINO

**2. EDAD:**

0 - 5 años

12 - 17 años

30 - 59 años

6 - 11 años

18 - 29 años

60 y +

**3. PROCEDENCIA:**

DISTRITO:

PROVINCIA:

REGIÓN:

**II. DATOS SOCIOECONÓMICOS**

**4. NIVEL EDUCATIVO:**

INICIAL

TÉCNICA COMP

PRIMARIA INCOMPLETA

SUPERIOR INC.

PRIMARIA COMPLETA

SUPERIOR COMP.

SECUNDARIA INCOMP

ANALFABETO

SECUNDARIA COMPLETA

EDUCACION ESPEC

TÉCNICA INCOMPLETA

NO APLICA

**5. OCUPACIÓN**

OBRERO

AMBULANTE

TÉCNICO

ESTUDIANTE

EMPLEADO

AMA DE CASA

PROFESIONAL

OTRO

INDEPENDIENTE

NO APLICA







**6. SITUACIÓN LABORAL**

TRABAJA

ESTUDIA

AMBAS

IMPEDIDO

DESEMPLEADO

EN BÚSQUEDA

JUBILADO

NO APLICA

**7. INGRESO FAMILIAR MENSUAL**

MENOS I.M.V.

1,000 - 1,500

2,100 - 2,500

I.M.V. (S/. 930.00)

1,600 - 2,000

2,600 a +

**III. CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA**

**8. TIPO DE VIVIENDA**

CASA INDEPENDIENTE

VECINDAD

LUGAR NO DESTINADO PARA VIVIR

DPTO. EN EDIFICIO

VIV. PRECARIA

OTRO

VIVIENDA EN QUINTA

VIV. IMPROVISADA

**9. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE DE LAS PAREDES DE LA VIVIENDA**

LADRILLO Y/O CEMENTO

MADERA

ESTERA

OTRO

ADOBE O TAPIA

QUINCHA

PIEDRA c/ BARRO

MATERIAL

PIEDRA, SILLAR CON CAL O CEMENTO

**10. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE DE LOS PISOS**

TIERRA

CEMENTO

MADERA

OTRO

VINÍLICO

PARQUET

CERÁMICOS

**11. EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA DE LA VIVIENDA PROVIENE DE:**

RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA (AGUA POTABLE)

PILÓN DE USO PÚBLICO (AGUA POTABLE)

CAMIÓN CISTERNA U OTRO SIMILAR

POZO

RÍO, ACEQUIA, MANANTIAL O SIMILAR

OTRO

**12. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO DE LA VIVIENDA, ESTÁ CONECTADO A:**

RED PÚBLICA DE DESAGÜE DENTRO DE LA VIVIENDA

RED PÚBLICA DE DESAGÜE FUERA DE LA VIVIENDA

POZO SÉPTICO

POZO CIEGO O LETRINA

RÍO, ACEQUIA O CANAL

NO TIENE

**13. ¿LA VIVIENDA TIENE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA?**

SI

NO

**14. ¿LA VIVIENDA QUE OCUPAS ES?:**

¿ALQUILADA?

PROPIA PAGADA DE LOS PADRES O SUEGROS O FAMIL

¿PROPIA AÚN PAGÁNDOLA?

PROPIA POR INVASIÓN

OTRA FORMA

**15. ¿CUÁNTAS HABITACIONES O PIEZAS EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA, SIN CONSIDERAR EL BAÑO, LA COCINA NI EL GARAJE?**

1

3

MÁS

2

4

**16. NÚMERO DE HABITANTES DEL HOGAR**

1

3

5

7

2

4

6

MÁS

**17. ¿LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS SE UTILIZA EN SU HOGAR PARA COCINAR LOS ALIMENTOS ES?**

GAS (BALÓN)

GAS NATURAL

LEÑA

OTRO

ELECTRICIDAD

CARBÓN

ESTIÉRCOL

NO COCINAN

**IV. DATOS DE DISCAPACIDAD**

**18. TIPO DE DISCAPACIDAD DEL PACIENTE**

FÍSICA

INTELLECTUAL

VISERAL

OTRO

SENSORIAL

PSÍQUICA

MÚLTIPLE

**19. TIPO DE DISCAPACIDAD POR SU CARÁCTER**

TEMPORAL

CRÓNICA

**20. ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD**

CONGÉNITA

SECUELA DE UNA ENFERM.

LESIÓN AUTO INFLIGIDA

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

ACCIDENTE LABORAL

ACCIDENTE DE OTRO TIPO

ENF. LABORAL

FALTA VACUNA

OTRO

**21. GRADO DE LA DISCAPACIDAD**

LEVE

MODERADA

SEVERA

**22. GRADO DE DEPENDENCIA DEL PACIENTE**

TOTALMENTE DEPENDIENTE

POCO DEPENDIENTE

MEDIANAMENTE DEPENDIENTE

INDEPENDIENTE

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!**

**GUÍA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO**

		N° Encuesta: _____	
<b>ENCUESTA PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA EN ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN</b>			
Nombre del Encuestador:			
Establecimiento de Salud:			
Fecha:	Hora de Inicio: <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>	Hora Final: <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>	
Estimado usuario (a), estamos interesados en conocer su opinión sobre la calidad de atención en la Consulta Externa del Establecimiento de Salud que le brindaron la atención. Sus respuestas son totalmente confidenciales. Por favor, sírvase contestar todas las preguntas.			
<b>DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO:</b>			
8. Condición del encuestado		Usuario (a) <input type="text"/> 1	
		Acompañante <input type="text"/> 2	
9. Edad del encuestado en años		<input type="text"/>	
10. Sexo		Masculino <input type="text"/> 1	
		Femenino <input type="text"/> 2	
11. Nivel de estudio		Analfabeto	1
		Primaria	2
		Secundaria	3
		Superior Técnico	4
		Superior Universitario	5
12. Tipo de seguro por el cual se atiende		SIS	1
		Ninguno	2
		Otro	3
13. Tipo de usuario		Nuevo	1
		Continuador	2
14. Consultorio / Área donde fue atendido:			
15. Personal que realizó la atención:			
Médico	( )	Psicólogo	( )
Obstetra	( )	Odonatólogo	( )
Enfermera	( )	Otros:	



GUÍA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO

EXPECTATIVAS									
En primer lugar, califique las Expectativas, que se refieren a la <b>IMPORTANCIA</b> , que usted le otorga a la atención que espera recibir en el servicio de Consulta Externa (Primer Nivel). Utilice una escala numérica del 1 al 7.									
Considere a 1 como la menor calificación y 7, como la mayor calificación.									
N°		Preguntas	1	2	3	4	5	6	7
01	E	Que Usted sea atendido sin discriminación alguna en relación a otras personas							
02	E	Que la atención se realice en orden y respetando el orden de llegada							
03	E	Que la atención por el médico u otro profesional se realice según el horario publicado en el EEBS							
04	E	Que el Establecimiento cuente con mecanismos para atender las quejas o reclamos de los pacientes							
05	E	Que la farmacia cuente con los medicamentos que receta el médico							
06	E	Que la atención en el área de caja/farmacia sea rápida							
07	E	Que la atención en el área de admisión sea rápida							
08	E	Que el tiempo de espera para ser atendido en el consultorio sea corto							
09	E	Que el establecimiento cuente con mecanismos para resolver cualquier problema que dificulte la atención de los usuarios							
10	E	Que durante su atención en el consultorio se respete su privacidad							
11	E	Que el médico u otro profesional que lo atenderá le realice un examen completo y minucioso							
12	E	Que el médico u otro profesional que lo atenderá le brinde el tiempo suficiente para contestar sus dudas o preguntas sobre su salud							
13	E	Que el médico u otro profesional que lo atenderá le inspire confianza							
14	E	Que el médico u otro profesional que lo atenderá le trate con amabilidad, respeto y paciencia							
15	E	Que el personal de caja/farmacia le trate con amabilidad, respeto y paciencia							
16	E	Que el personal de admisión le trate con amabilidad, respeto y paciencia							
17	E	Que usted comprenda la explicación que le brindará el médico u otro profesional sobre su salud o resultado de la atención							
18	E	Que usted comprenda la explicación que el médico u otro profesional le brindarán sobre el tratamiento que recibirá y los cuidados para su salud							
19	E	Que los carteles, letreros o flechas del establecimiento sean adecuados para orientar a los pacientes							
20	E	Que el consultorio y la sala de espera se encuentren limpios y cuenten con mobiliario (banca y sillas) para comodidad de los pacientes							
21	E	Que el establecimiento de salud cuente con baños limpios para los pacientes							
22	E	Que los consultorios cuenten con equipos disponibles y materiales necesarios para su atención							



GUÍA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO

PERCEPCIONES								
En segundo lugar, califique las Percepciones que se refieren a como usted <b>HA RECIBIDO</b> , la atención en el servicio de Consulta Externa (Primer Nivel). Utilice una escala numérica del 1 al 7. Considere a 1 como la menor calificación y 7 como la mayor calificación.								
Nº	Preguntas	1	2	3	4	5	6	7
01	P ¿Usted fue atendido sin diferencia alguna en relación a otras personas?							
02	P ¿Su atención se realizó en orden y respetando el orden de llegada?							
03	P ¿Su atención se realizó según el horario publicado en el establecimiento de salud?							
04	P ¿Cuando usted quiso presentar alguna o reclamo el establecimiento contó con mecanismos para atenderlo?							
05	P ¿La farmacia contó con los medicamentos que recetó el médico?							
06	P ¿La atención en el área de caja/ fue rápida?							
07	P ¿La atención en el área de admisión fue rápida?							
08	P ¿El tiempo que usted esperó para ser atendido en el consultorio fue corto?							
09	P ¿Cuando usted presentó algún problema o dificultad se resolvió inmediatamente?							
10	P ¿Durante su atención en el consultorio se respetó su privacidad?							
11	P ¿El médico u otro profesional que le atendió le realizaron un examen completo y minucioso?							
12	P ¿El médico u otro profesional que le atendió, le brindó el tiempo suficiente para contestar sus dudas o preguntas?							
13	P ¿El médico u otro profesional que le atendió le inspiró confianza?							
14	P ¿El médico u otro profesional que le atendió le trató con amabilidad, respeto y paciencia?							
15	P ¿El personal de caja/ le trató con amabilidad, respeto y paciencia?							
16	P ¿El personal de admisión le trató con amabilidad, respeto y paciencia?							
17	P ¿Usted comprendió la explicación que le brindó el médico u otro profesional sobre su salud o resultado de su atención?							
18	P ¿Usted comprendió la explicación que el médico u otro profesional le brindó sobre el tratamiento que recibió y los cuidados para su salud?							
19	P ¿Los carteles, letreros o flechas del establecimiento fueron adecuados para orientar a los pacientes?							
20	P ¿El consultorio y la sala de espera se encontraron limpios y contaron con bancas o sillas para su comodidad?							
21	P ¿El establecimiento de salud contó con baños limpios para los pacientes?							
22	P ¿El consultorio donde fue atendido contó con equipos disponibles y los materiales necesarios para su atención?							